



Universidad de Santiago de Chile
Vicerrectoría de Investigación, Desarrollo e Innovación
Comité de Ética Institucional

Memoria Anual Comité de Ética Institucional de la Universidad de Santiago de Chile

Trabajo elaborado por el Comité de Ética Institucional

Colaborador:

Israel Lucero Arndt

Índice

1. Introducción
2. Antecedentes generales
3. Guías operacionales/Reglamento
4. Integrantes
5. Sesiones
6. Estadísticas protocolos evaluados
7. Capacitación interna del CEI y comunidad universidad
8. Conclusiones
9. Anexos

1. Introducción

En el presente documento se presenta la Memoria Anual del Comité de Ética Institucional de la Universidad de Santiago de Chile, cuyo propósito es describir y analizar las acciones realizadas por dicha entidad correspondientes al periodo 2014-2015.

En términos estructurales, primeramente incluye los antecedentes generales del Comité, guías operacionales y reglamento; seguidamente, sus integrantes, según lo que dicta la norma con sus respectivos cargos; las actas de sesiones realizadas durante el periodo, un resumen de las estadísticas de los protocolos evaluados, las acciones de capacitación interna y finalmente, las conclusiones.

2. Antecedentes Generales

El Comité de Ética Institucional de la Universidad de Santiago de Chile es una entidad colegiada, que tiene por objeto principal examinar actividades de investigación institucionales, revisar informes y proyectos en especial aquellas que tienen carácter de investigación científica con seres humanos, incluyendo ensayos clínicos, así como en animales, y en seres vivos, como también en aspectos tecnológicos y en todas las áreas del conocimiento que se desarrollen en nuestra Institución, desde la perspectiva ética, bioética y de bioseguridad.

Es responsabilidad esencial del CEI, proteger los derechos, seguridad y el bienestar de las personas que participan como sujetos de investigación de los animales de experimentación.

Algunas de las funciones del CEI son:

- Evaluar los protocolos y proyectos de investigación científica sometidos a su consideración. Estas podrán ser de diversa índole como proyectos de investigación, proyectos de tesis de postgrado, unidades de investigación, guía de trabajo práctico, encuestas y otros, que se enmarquen en este reglamento.
- Efectuar seguimientos para verificar el adecuado cumplimiento de los estándares éticos exigidos en el desarrollo de los proyectos de investigación, con el fin de recomendar las modificaciones que pudiesen ser necesarias para la protección de los sujetos y/o animales que participan en la investigación.
- Informar la aprobación o rechazo de un protocolo, o aprobación condicional sujeta a la rectificación de las objeciones en conformidad con la resolución emitida por el comité en un plazo máximo de 45 días.

Ese plazo podrá prorrogarse por una sola vez y por un máximo de 20 días.

- Convocar realización de reuniones con los investigadores y/o expertos el área, cuando se estime necesario.
- Dictar las instrucciones que deben cumplir los proyectos para ser presentados al comité.
- Emitir los formularios correspondientes para facilitar los procedimientos de evaluación.
- Conocer las quejas de los participantes en los proyectos de investigación.

Desde la orgánica, el Comité de Ética Institucional se encuentra conformado por las siguientes áreas:

- Ciencias de la Salud, Biomédicas y Biológicas
- Ciencias Químicas y del medio ambiente
- Bioseguridad
- Humanidades
- Ingeniería
- Ciencias de animales de experimentación y Bienestar animal

3. Guías operacionales/Reglamento

GUÍA PARA SOLICITAR LA REVISION DE UN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN CIENTIFICA

- | | |
|---------------------------------|--|
| Marco Legal | <ul style="list-style-type: none">○ Todas las investigaciones que involucren seres humanos, animales, muestras biológicas de origen humano, organismos genéticamente modificados y aspectos de bioseguridad deben, por dictamen de la ley 20.120, ser evaluados y autorizados previamente por un comité de ética Institucional. |
| Solicitud Revisión de Proyectos | <ul style="list-style-type: none">○ Solicitar mediante una carta o correo electrónico la solicitud de REVISIÓN, el análisis ético de dicha investigación al coordinador general del comité de ética○ Adjuntar una copia del proyecto completo en estudio.○ Formulario de consentimiento informado○ Adjuntar todo material destinado a comunicarse a los participantes del estudio.○ Carta de apoyo del Profesor guía○ Carta de apoyo del Director del establecimiento donde se realizará la investigación.○ Carta de compromiso del Investigador Responsable.○ Carta de confidencialidad de ayudantes de la investigación.○ Formulario de manejo y uso de animales en investigación, si corresponde. |
| Recepción y | <ul style="list-style-type: none">○ Estos documentos deben entregarse por correo |

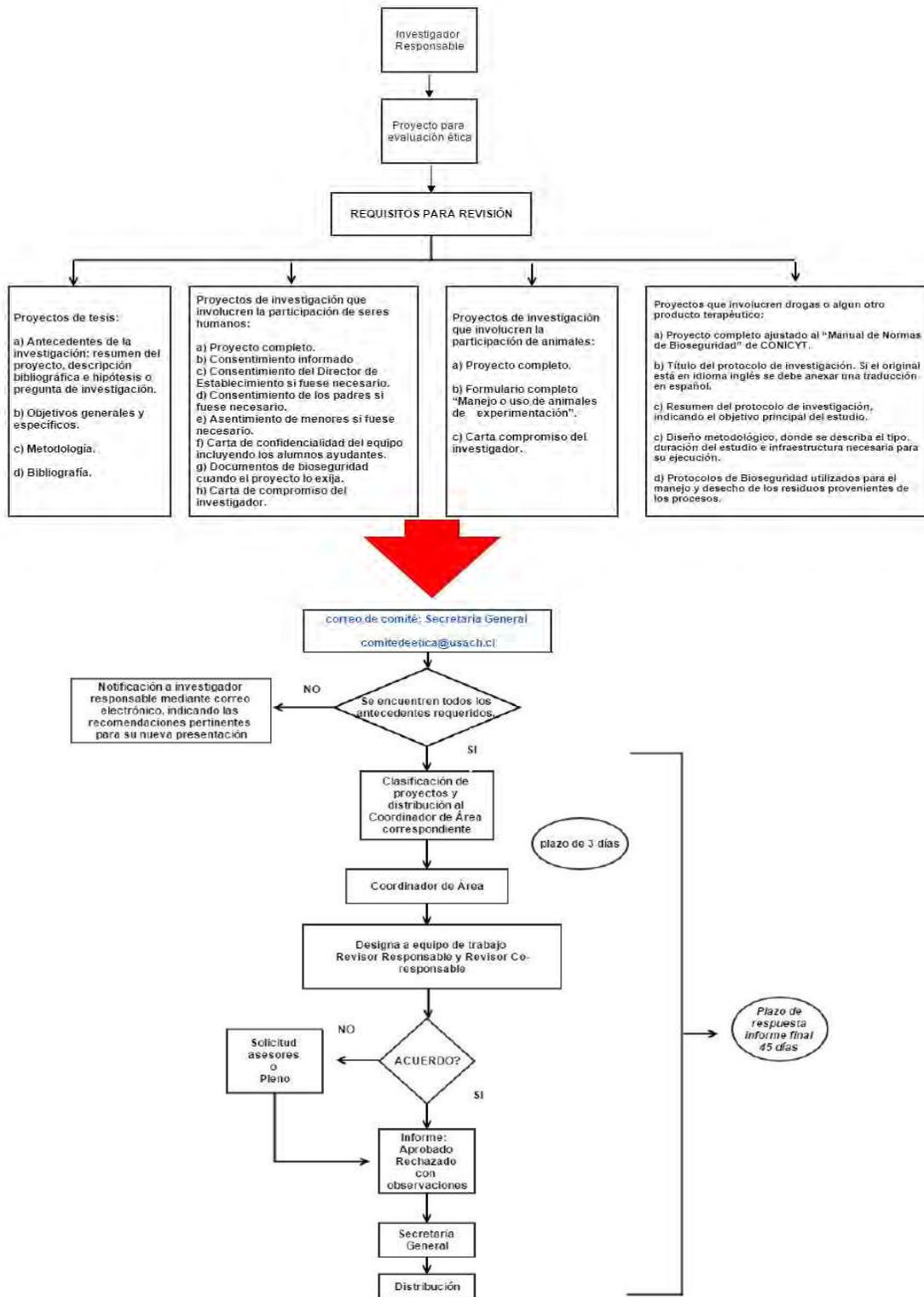
Análisis de
Proyectos

electrónico al Secretaría General del Comité
(comitedeetica@usach.cl).

- Una vez recibida la documentación, se hará llegar una notificación de la recepción de dichos documentos, junto con las observaciones respectivas de documentos faltantes para el análisis del proyecto de investigación.
- Plazo respuesta informe final es de 45 días.

DIAGRAMA DE FLUJO EN LA REVISIÓN DE PROYECTOS

4. Integrantes



COMITÉ EJECUTIVO	COORDINADORES	EQUIPO
COMITÉ EJECUTIVO	<p>1. Presidente CEI Dr. Oscar Bustos Castillo oscar.bustos@usach.cl</p> <p>2. Vicepresidente CEI Dr. Manuel Santos Alcántara</p>	<p>3. Coordinadora General Máster en Filosofía Política María Isabel Rivera Obando mariaisabel.rivera@usach.cl</p> <p>4. Secretaria Ejecutiva Médico Veterinario Carolina Marchant Carrasco carolina.marchant.c@usach.cl</p> <p>5. Asesor Legal Abogada Marión Rossier Chacana marion.rossier@usach.cl</p> <p>6. Coordinador Área Ingeniería Dr. Ramón Hernández Pavéz ramon.hernandez@usach.cl</p> <p>7. Coordinador Área Ciencias Químicas y de Medio Ambiente Dra. María Leonor Contreras Fuentes leonor.contreras@usach.cl</p> <p>8. Coordinador Área Ciencias de la Salud, Biomédicas y Biológicas Dra. Elizabeth Rocío Núñez Carrasco elizabeth.nunez@usach.cl</p> <p>9. Coordinador Área Ciencias de Animales de Laboratorio Médico Veterinario Carolina Marchant Carrasco carolina.marchant.c@usach.cl</p> <p>10. Coordinador Bioseguridad Ingeniero en Alimentos Felipe Leal Rivera felipe.leal.r@usach.cl</p> <p>11. Coordinador Ciencias de Humanidades y Económicas Dr. Mauricio Chapsal Escudero mauricio.chapsal@usach.cl</p>
ÁREA COORDINACIÓN	COORDINADORES	EQUIPO

<p>CIENCIAS HUMANIDADES Y ECONÓMICAS</p>	<p>1. Coordinador Dr. en Filosofía Mauricio Chapsal Escudero mauricio.chapsal@usach.cl</p> <p>2. Coordinador Alterno Analista en Políticas y Asuntos Internacionales Alexis Garrido Núñez alexis.garrido@usach.cl</p>	<p>3. Representante de la Comunidad Díacono Católico Máster en Ingeniería Informática Wilheim Navarro Navarro</p> <p>4. Dra. en Psicología Ana María Fernández Tapia ana.fernandez@usach.cl</p> <p>5. Dra. en Psicología y Estudios Americanos María Inés Winkler Müller maria.winkler@usach.cl</p> <p>6. Dr. en Ciencias de la Educación Marco Villalta Paucar marco.villalta@usach.cl</p> <p>7. Dr. en Historia Mario Garcés Durán mario.garces@usach.cl</p> <p>8. Dr. en Historia Hernán Venegas Valdevenito hernan.venegas@usach.cl</p> <p>9. Dra. literatura hispanoamericana Andrea Jeftanovic Avdaloff andrea.jeftanovic@usach.cl</p> <p>10. Dra. en Ciencias Políticas Evgenia Fediakova evguenia.fediakova@usach.cl</p> <p>11. Dr. en Estudios Americanos Fernando Estenssoro Saavedra fernando.estenssoro@usach.cl</p> <p>12. Dr. en Historia Rolando Álvarez Vallejos rolando.alvarez@usach.cl</p> <p>13. Dra. en Ciencias Políticas Norma Muñoz del Campo normamdelc@gmail.com</p> <p>14. Dr. en Ciencias Empresariales Enrique Marinao Artigas enrique.marinao@usach.cl</p>
--	---	--

		<p>15. Dr. Doctor en Psicología Sergio López Bohle sergio.lopez@usach.cl</p> <p>16. Dr. en Psicología Social Andrés Mendiburo Seguel andres.mendiburo@usach.cl</p> <p>17. Dr. Xavier Oriol Granado xavier.oriol@usach.cl</p> <p>18. Dr. Guillermo Sánchez guillermo.sanchez@usach.cl</p> <p>19. Dr. en Filosofía y Letras Francisco León Correa gibioetica@vtr.net</p> <p>20. Abogado Rodolfo Burmeister Valenzuela rodolfo.burmeister@usach.cl</p> <p>21. Representante de la Comunidad Sra. Florencia Vargas Riquelme florenciavargas@gmail.com</p> <p>22. Colaborador Estudiante de Filosofía Srta. Constanza Bravo Toro constanza.bravo@usach.cl</p>
--	--	---

ÁREA DE COORDINACIÓN	COORDINADORES	EQUIPO
INGENIERIA	<p>Coordinador Dr. Ramón Hernández Pavéz ramon.hernandez@usach.cl</p> <p>Coordinador Alterno Ingeniera Andrea Herrera Saldivia andrea.herrera.s@usach.cl</p>	<p>Dra. Marcela Cruchaga SSA marcela.cruchaga@usach.cl</p> <p>Dr. Max Chacón Pacheco max.chacon@usach.cl</p> <p>Dr. Mario Tarride Fernández mario.tarride@usach.cl</p> <p>Dr. Valeri Bubnovich SSA valeri.bubnovich@usach.cl</p> <p>Dr. Jorge Bravo Chacón jorge.bravo@usach.cl</p> <p>Ing. Ricardo Troncoso San Martín ricardo.etsm@gmail.com</p> <p>Dr. Eugenio Rivera Mansilla Colaborador Estudiante de Estadística</p> <p>Sr. Israel Lucero Arndt</p>

ÁREA DE COORDINACIÓN	COORDINADORES	EQUIPO
CIENCIAS QUÍMICAS Y DE MEDIO AMBIENTE	<p>Coordinador Dra. María Leonor Contreras Fuentes leonor.contreras@usach.cl</p>	<p>Dr. Hugo Cárdenas Sankán hugo.cardenas@usach.cl</p> <p>Dr. Rodrigo Vega Jones Rodrigo.vega@usach.cl</p> <p>Dr. Juan Rojas Pavéz juan.rojas.p@usach.cl</p> <p>Dr. Cristhian Berrios Guiñez cristhian.berrios@usach.cl</p>

ÁREA DE COORDINACIÓN	COORDINADORES	EQUIPO
CIENCIAS DE LA SALUD, BIOMÉDICAS Y BIOLÓGICAS	<p>Coordinador Dra. Elizabeth Rocío Núñez Carrasco elizabeth.nunez@usach.cl</p>	<p>Dr. Manuel Santos Alcántara Mg. Pilar Busquets Lozada busquetspili@gmail.com</p> <p>Dr. Jairo Vanegas López Colaborador Estudiante de Enfermería</p> <p>Sr. Sebastián Abarca González</p>

ÁREA DE COORDINACIÓN	COORDINADORES	EQUIPO
CIENCIAS DE ANIMALES DE LABORATORIO	Coordinador Médico Veterinario Carolina Marchant Carrasco carolina.marchant.c@usach.cl Coordinador Alterno Ingeniero en Alimentos Felipe Leal Rivera felipe.leal.r@usach.cl	

ÁREA DE COORDINACIÓN	COORDINADORES	EQUIPO
BIOSEGURIDAD	1. Coordinador Ingeniero en Alimentos Felipe Leal Rivera felipe.leal.r@usach.cl 2. Coordinador Alterno Analista en Políticas y Asuntos Internacionales Alexis Garrido Núñez alexis.garrido@usach.cl	3. Dra. Marcela Cruchaga SSA marcela.cruchaga@usach.cl 4. Ing. Ricardo Troncoso San Martín ricardo.etsm@gmail.com Médico Veterinario Carolina Marchant Carrasco carolina.marchant.c@usach.cl

4. Sesiones

COMITÉ EJECUTIVO 2014

N° DE ACTA	FECHA	SECRETARIO DE ACTAS	SESIÓN	TEMARIO
1	06-03-2014	Alexis Garrido	Comité Ejecutivo	Revisión de reglamento Interno
2	08-04-2014	María José Ubilla	Comité Ejecutivo	Cuota arancel, revisión de

				proyectos
3	21-08-2014	Alexis Garrido	Comité Ejecutivo	Jornada Bioética Viña del Mar
4	25-09--2014	Alexis Garrido	Comité Ejecutivo	Reestructuración del comité de ética
5	27—11-2014	Alexis Garrido	Comité ejecutivo	Plataforma página web, reorganización comité.
6	04-12-2014	Alexis Garrido	Comité Ejecutivo	Corrección acta N° 5
7	11-12-2014	Alexis Garrido	Comité ejecutivo	Catastro informes Fondecyt inicial y .Postdoctorado-

COMITÉ PENARIO 2014

N° DE ACTA	FECHA	SECRETARIO DE ACTAS	SESIÓN
1	18-03-2014	Alexis Garrido	Plenaria
2	03-04-2014	Alexis Garrido	Plenaria
3	09-04-2014	Alexis Garrido	Plenaria
4	22-06-14	Alexis Garrido	Plenaria

COMITÉ EJECUTIVO 2015

N° DE ACTA	FECHA	SECRETARIO DE ACTAS	SESIÓN	TEMARIO
1	02-03-2015	Felipe leal	Comité Ejecutivo	Situación general del comité
2	16-03-2015	Felipe Leal	Comité Ejecutivo	Oficinas, ubicación, implementación
3	18-03-2015	Carolina Marchant	Comité Ejecutivo	Distribución de funciones de cada cargo
4	06-04-2015	Carolina Marchant	Comité Ejecutivo	Corrección de distribución de funciones de cada cargo
5	09-04-2015	Carolina Marchant	Comité Ejecutivo	Presentación de nuevos integrantes

				al comité de ética
6	16-04-2015	Carolina Marchant	Comité Ejecutivo	Toma de decisiones para establecer plazos para la revisión de proyectos Fondecyt
7	23-04-2015	Carolina Marchant	Comité Ejecutivo	Revisión de Proyectos
8	27-04-2015	Carolina Marchant	Comité Ejecutivo	Reunión comisión DGMN
9	19-05-2015	Carolina Marchant	Comité Ejecutivo	Reunión Gestión de Calidad CEI
10	20-05-2015	Carolina Marchant	Comité Ejecutivo	Información puntos pendientes y Procedimientos
11	29-05-2015	Carolina Marchant	Comité Ejecutivo	VRIDEI, plan contingencia en caso de toma de la Vicerrectoría
12	08-06-2015	Carolina Marchant	Comité Ejecutivo	Coordinación de visita inspección MINSAL y SEREMI
13	17-06-2015	Carolina Marchant	Comité Ejecutivo	Vigilancia SEREMI Metropolitano
14	25-06-2015	Carolina Marchant	Comité Ejecutivo	Visita SEREMI Planificación capacitaciones
15	03-07-2015	Carolina Marchant	Comité Ejecutivo	Determinación de funciones y tareas semanales
16	09-07-2015	Andrea Herrera	Área ingeniería	Coordinación área
17	13-07-2015	Carolina Marchant	Comité Ejecutivo	Informativa Designación encargado de Fondos concursables
18	22-07-2015	Carolina Marchant	Comité Ejecutivo	Reasignación de cargos
19	27-07-2015	Carolina	Comité	Determinación de

		Marchant	Ejecutivo	funciones y tareas semanales
20	29-07-2015	Carolina Marchant	Reunión Plenaria	Fiscalización SEREMI Reestructuración CEI Cuenta de las Áreas de Coordinación Otros.
21	04-08-2015	Carolina Marchant	Comité Ejecutivo	Pendientes acta anterior
22	10-08-2015	Carolina Marchant	Comité Ejecutivo	Pendientes acta anterior
23	17-08-2015	Carolina Marchant	Comité Ejecutivo	informativo
24	18-08-2015	Carolina Marchant	Reunión administrativa	Tareas semanales
25	25-08-2015	Carolina Marchant	Reunión administrativa	Tareas semanales
26	31-08-2015	Carolina Marchant	Reunión administrativa	Estadística para elaboración de memoria
27	07-09-2015	Carolina Marchant	Reunión administrativa	Tareas semanales
28	23-09-2015	Carolina Marchant	Reunión administrativa	Tareas semanales
29	24-09-2015	Carolina Marchant	Coordinadores de área	Coordinación de áreas y solicitud información estadística
30	28-09-2015	Carolina Marchant	Reunión administrativa	Tareas semanales, comunicados
31	05-10-2015	Carolina Marchant	Reunión administrativa	Tareas semanales, comunicados
32	24-11-2015	Carolina Marchant	Reunión ejecutiva	Tareas semanales, comunicados
33	26-11-2015	Carolina Marchant	Área animales	Deliberación de proyecto
34	10-12-2015	Carolina Marchant	Reunión Ejecutiva	Comunicados

Se adjuntan Actas de Reuniones del Comité ejecutivo en Anexo N°1

6. Estadísticas protocolos evaluados

El Comité de Ética Institucional, como cuerpo dependiente de un organismo público, debe archivar y/o registrar todas las actividades que realiza. Esta información es de carácter metadato, nominal y de frecuencias, por tanto, a modo de diagnosticar su estado lo más óptimo es realizar un estudio descriptivo para luego inferir estadísticas a partir de métodos no paramétricos.

a. Variables de medición y Diseño del Estudio

Las variables a medir serán primeramente el número de proyectos revisados por el CEI, agrupados por concurso, área del CEI, periodo comprendido y tipo de institución, considerando además el total de proyectos de la USACH a modo comparativo. De igual manera, se muestran el número de seguimientos realizados por el CEI, agrupado por institución, periodo, concurso y evaluación realizada.

Además, se presenta información cualitativa, con respecto a las capacitaciones en las que participaron algunos integrantes del CEI y aquellas actividades de docencia y extensión realizadas por el Comité, tales como cursos, talleres, charlas y la organización de un congreso.

No es necesario muestrear los datos, debido a la cantidad que poseemos y el tipo de estudio a realizar.

b. Recolección de la Información

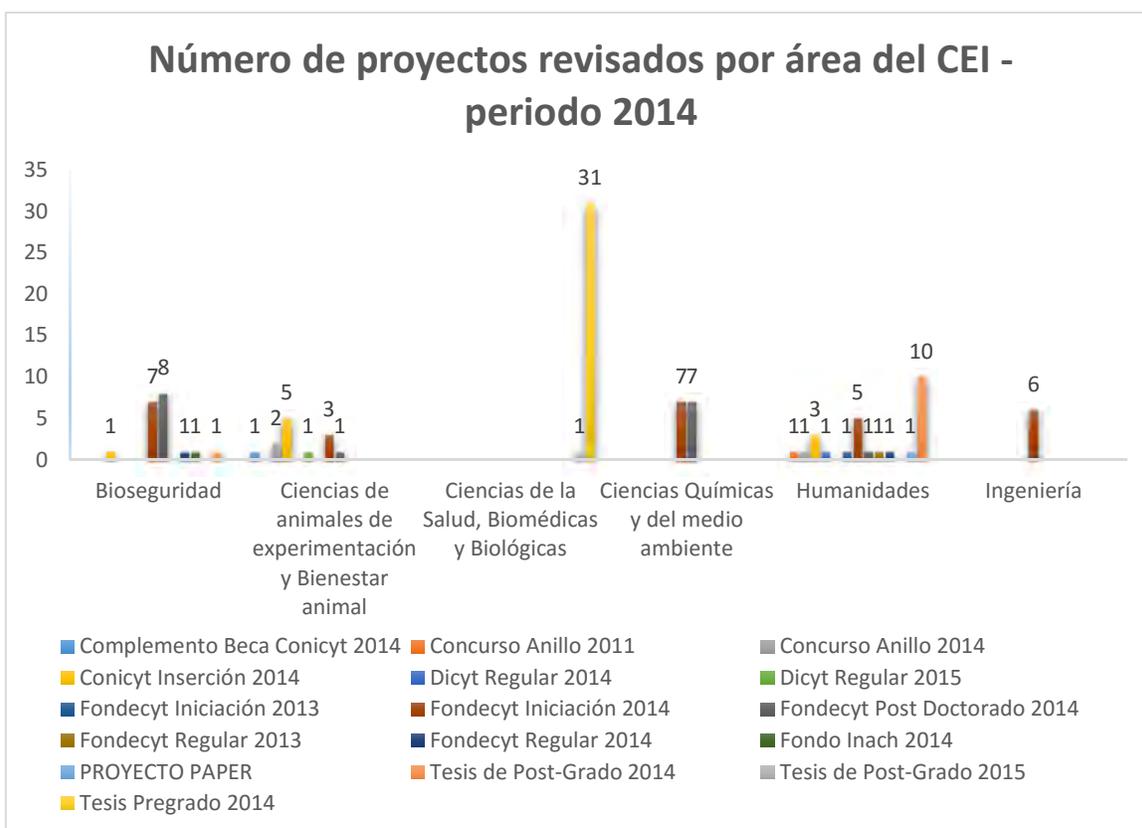
La información utilizada para el estudio fue entregada por el coordinador (o coordinador alternativo) de cada Área del Comité y revisada por la Asesora Legal junto a la Vice-presidenta del CEI. La información es recopilada a partir del año 2013 (para el tema de los seguimientos) hasta el mes de noviembre del año 2015.

No es necesario muestrear los datos, debido a la cantidad que poseemos y el tipo de estudio a realizar.

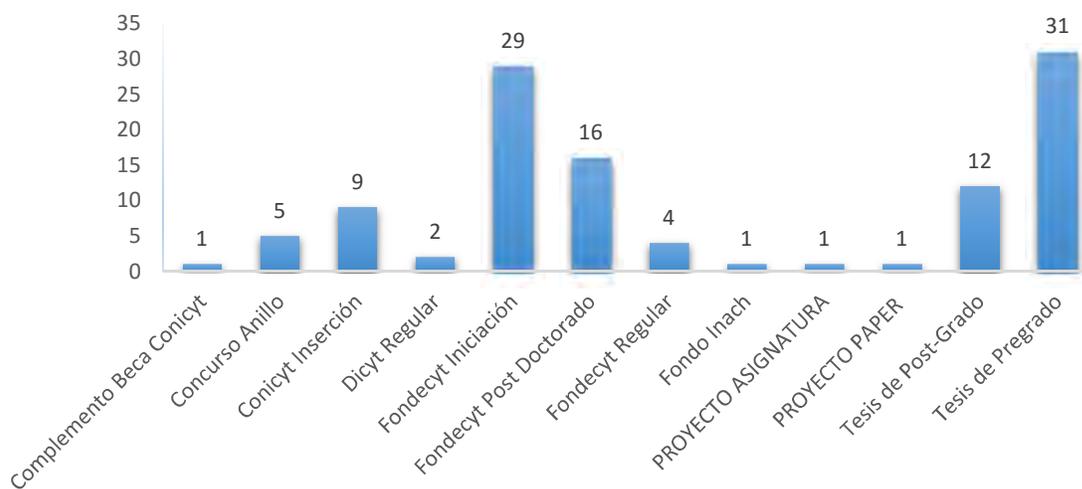
c. Procesamiento de los Datos

La inferencia estadística es descrita en el Anexo N° 2.

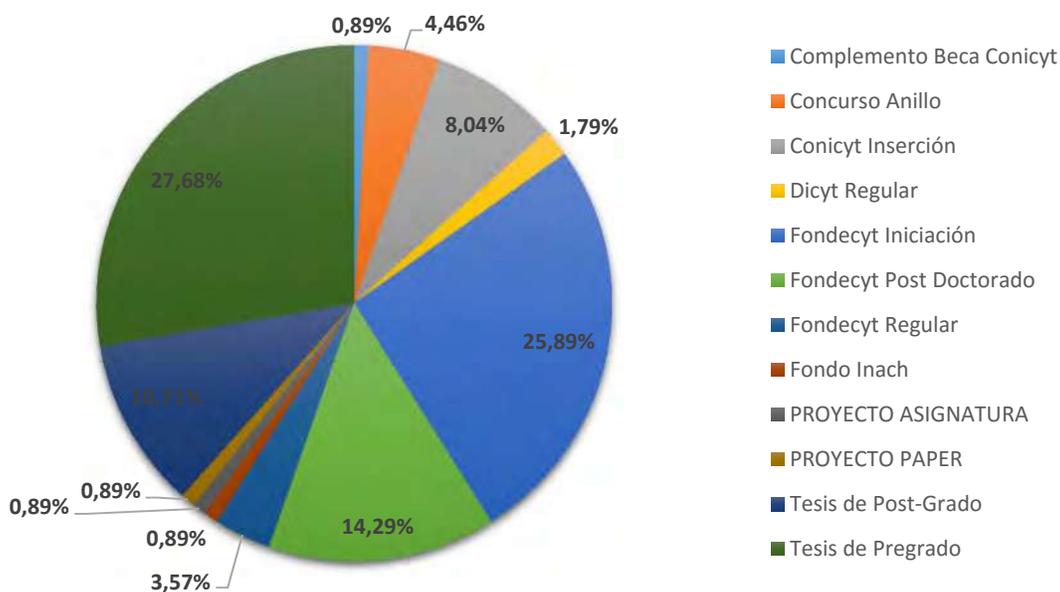
- Año 2014**



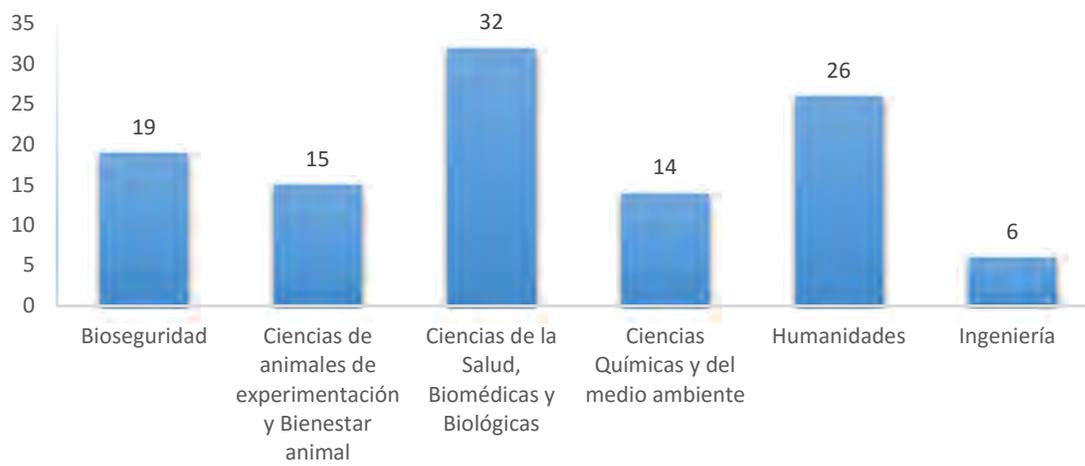
Número de proyectos por concurso revisados por el CEI - periodo 2014



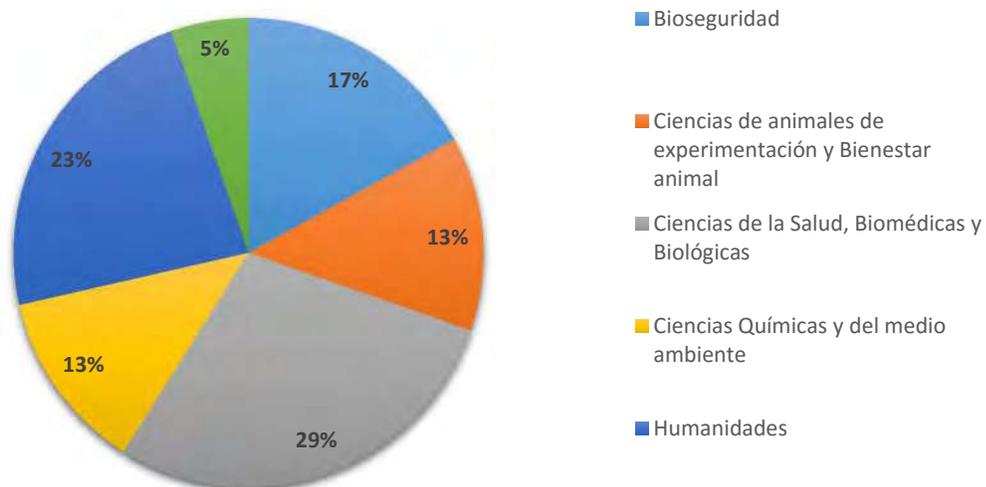
Proporción de proyectos por concurso revisados por el CEI - periodo 2014



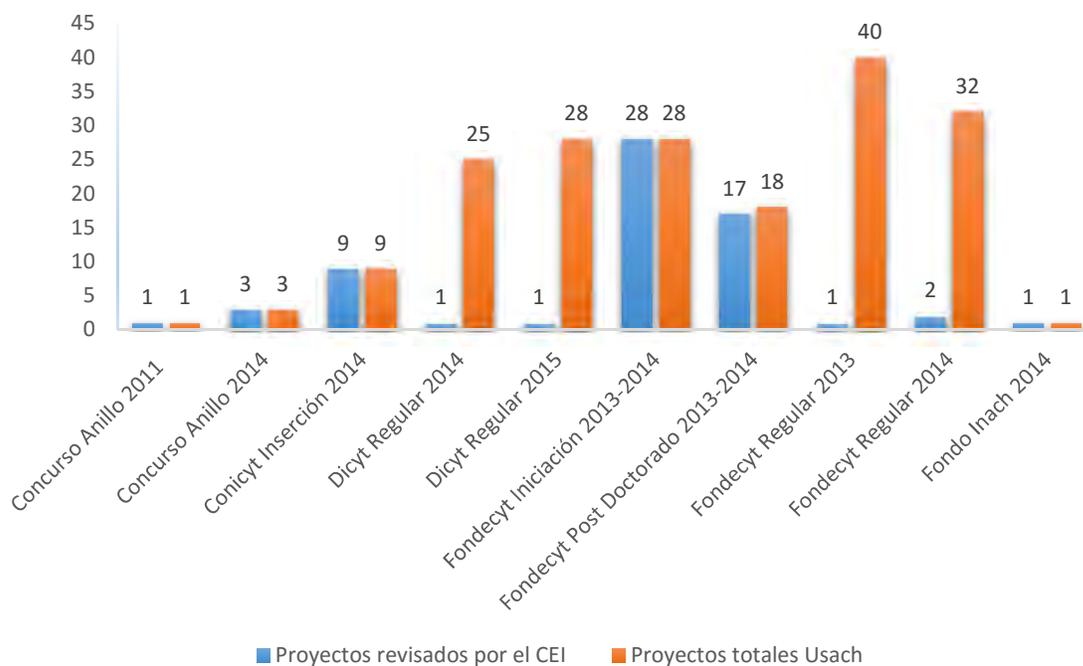
Número de proyectos revisados por área del CEI - periodo 2014



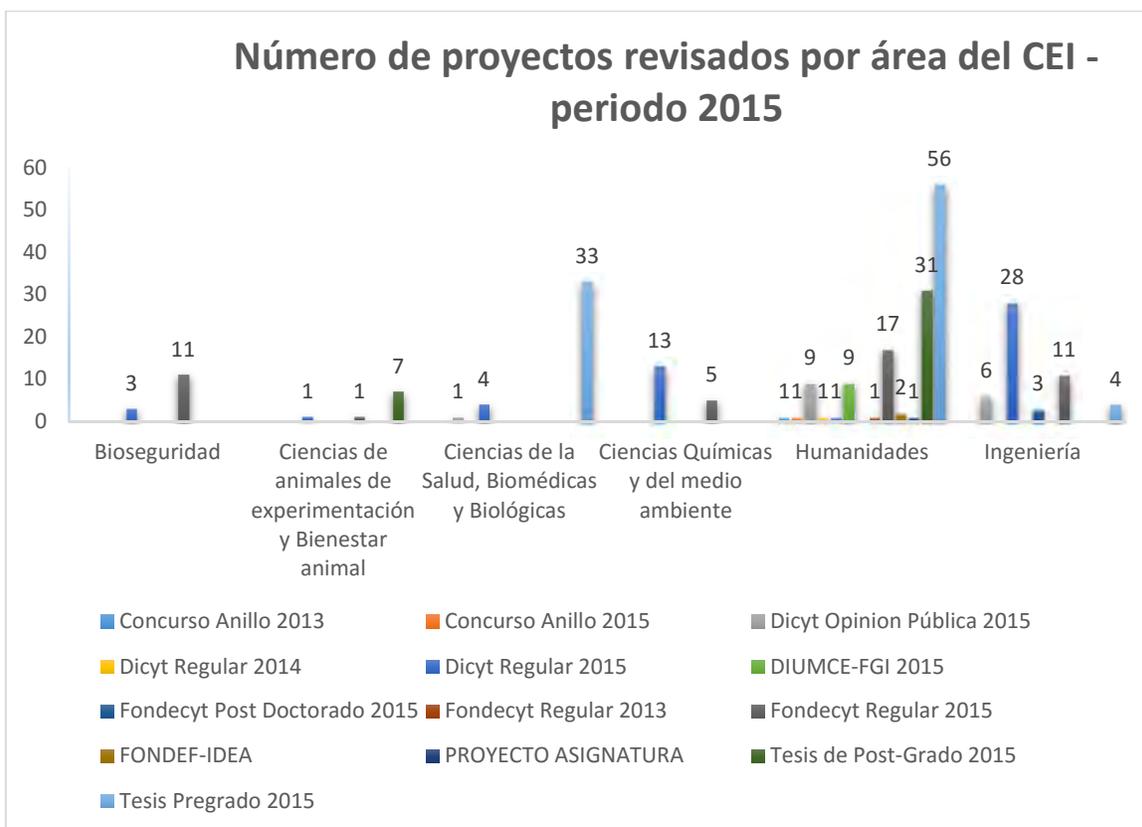
Proporción de carga de revisiones por área del CEI - periodo 2014



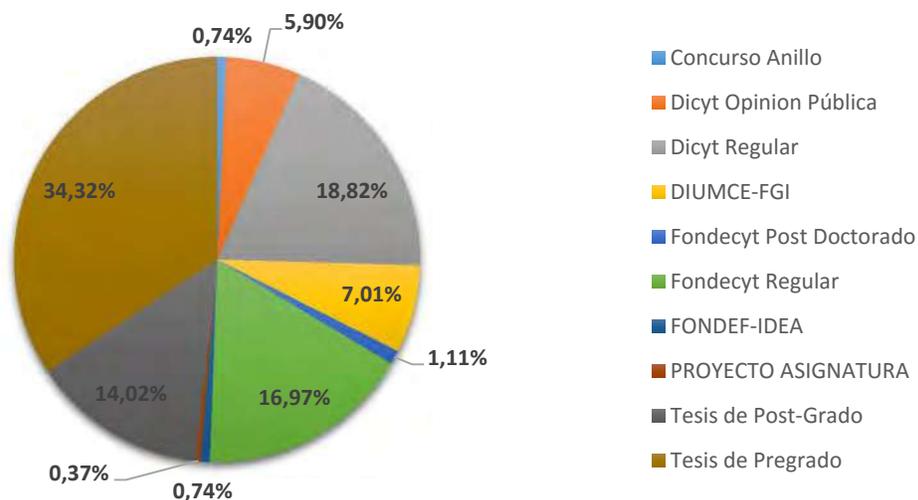
Comparación de proyectos revisados v/s total de la Universidad de Santiago (Vigentes durante el año 2014)



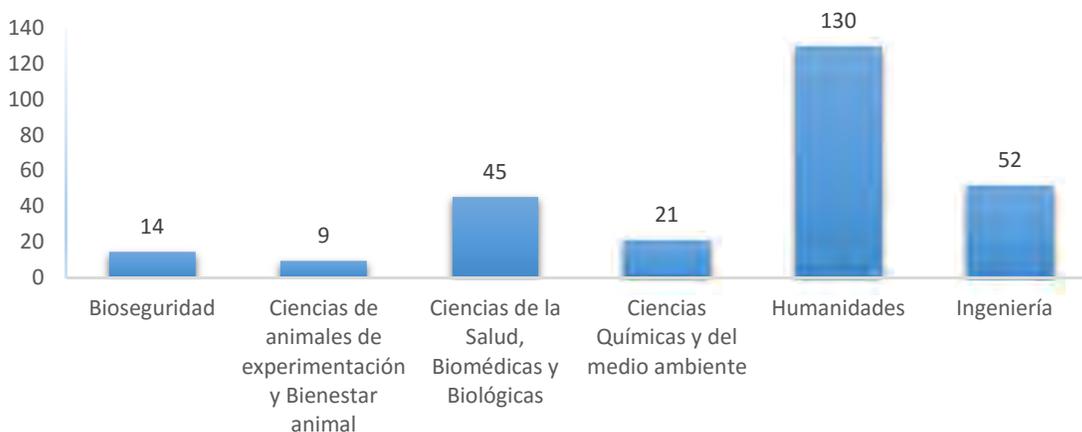
• Año 2015



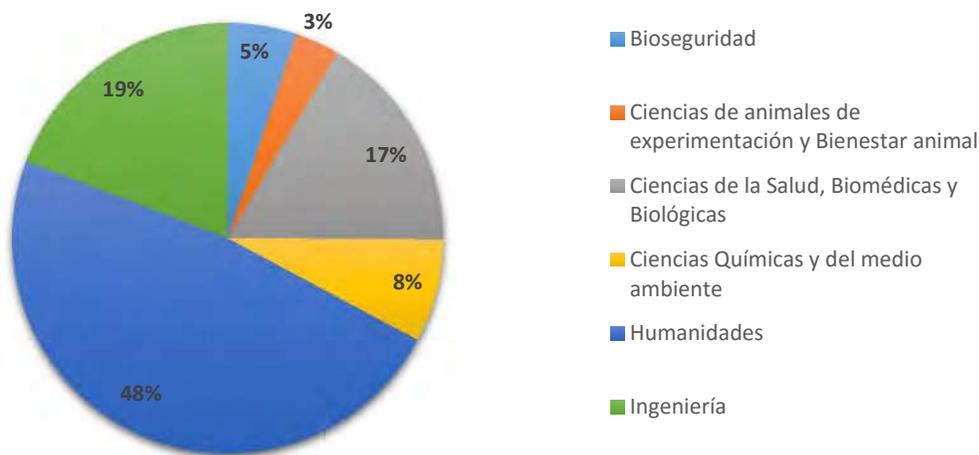
Proporción de proyectos por concurso revisados por el CEI - periodo 2015



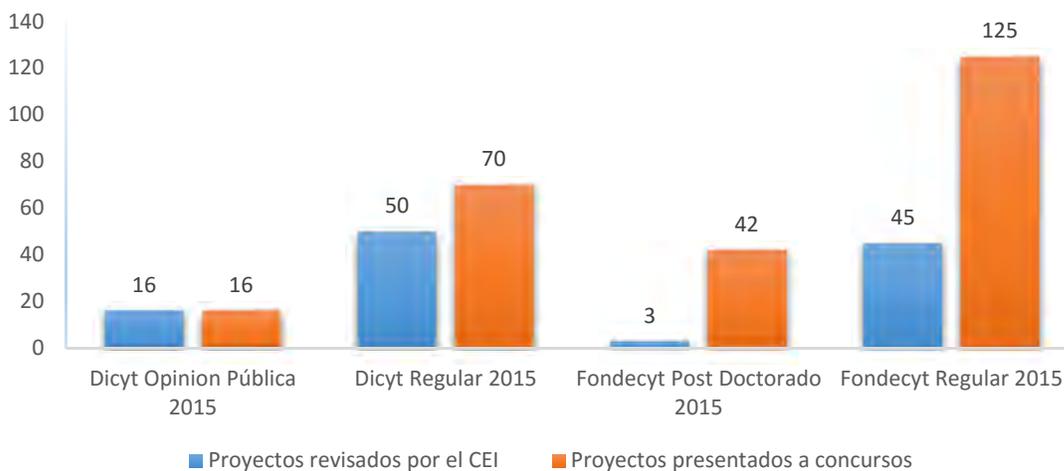
Número de proyectos revisados por cada área del CEI - periodo 2015



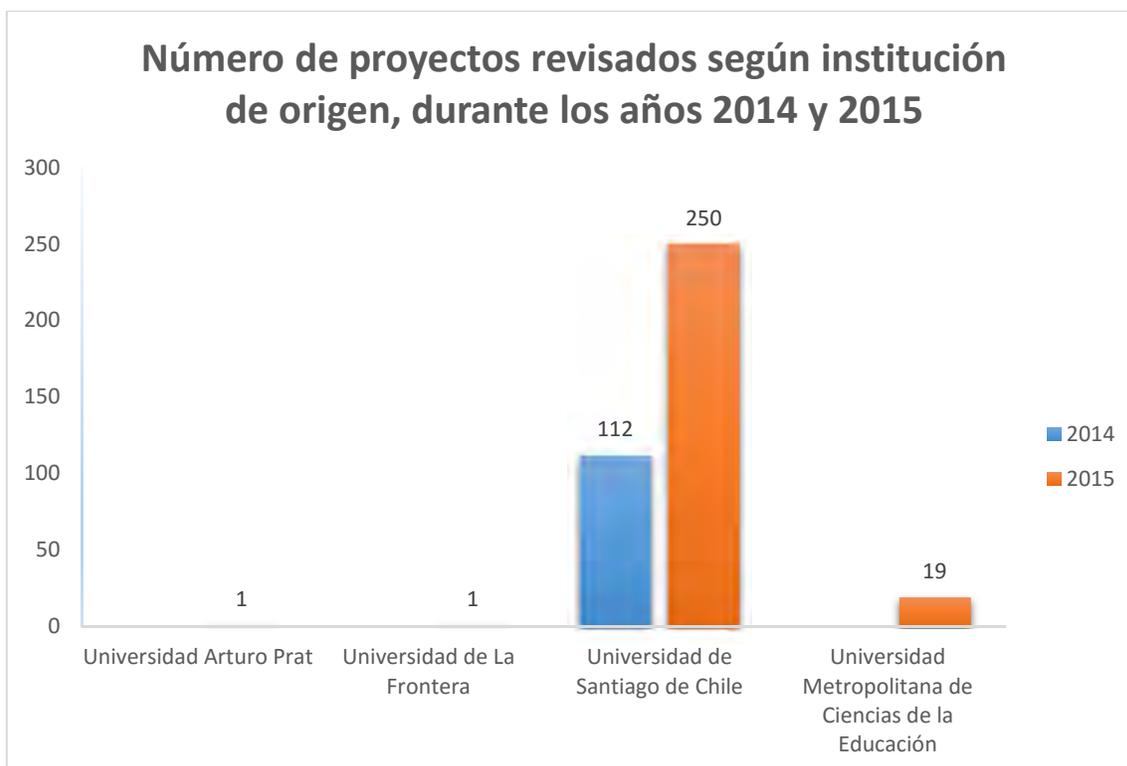
Proporción de proyectos revisados por cada área del CEI - periodo 2015



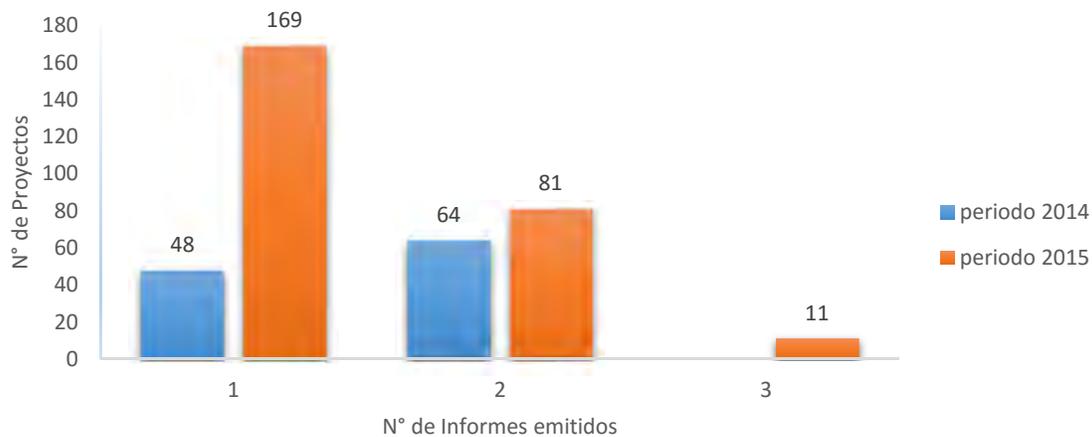
Comparación de proyectos revisados v/s proyectos presentados a concursos 2015



- Comparación años 2014 y 2015

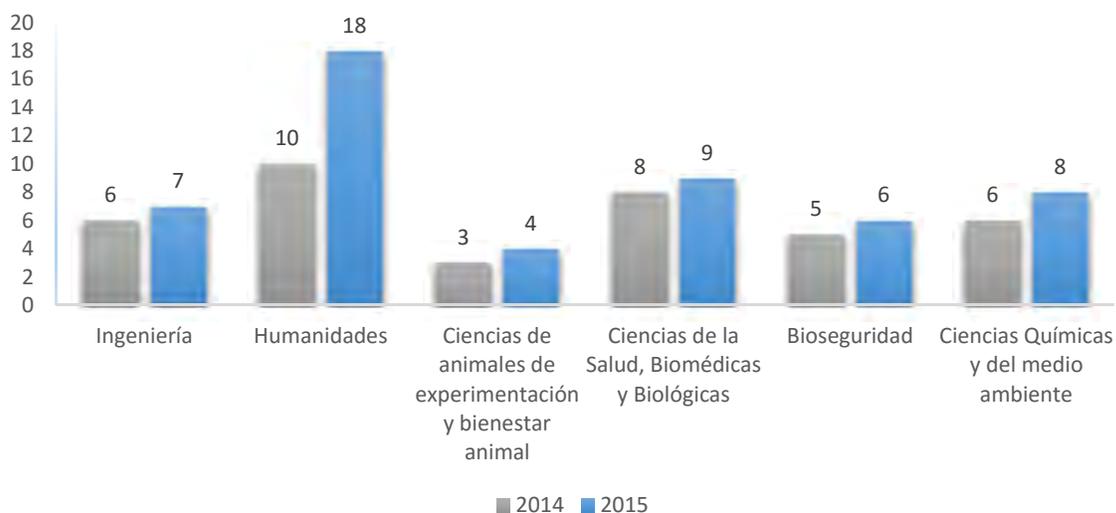


Número de informes emitidos de proyectos revisados por el CEI



- **Áreas del CEI**

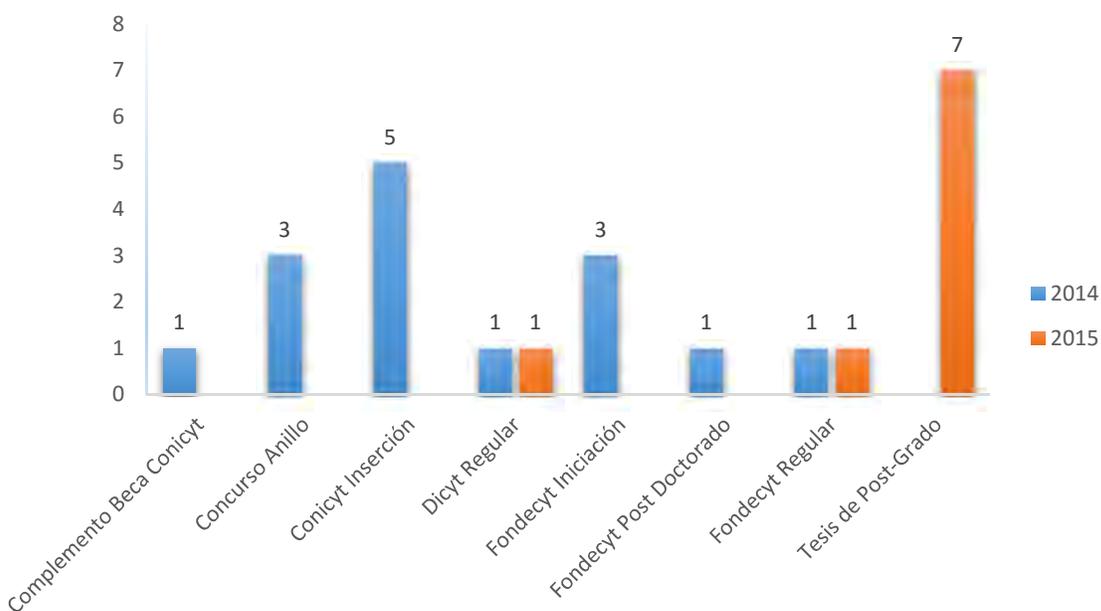
Número de integrantes en cada área del CEI durante los periodos 2014 y 2015



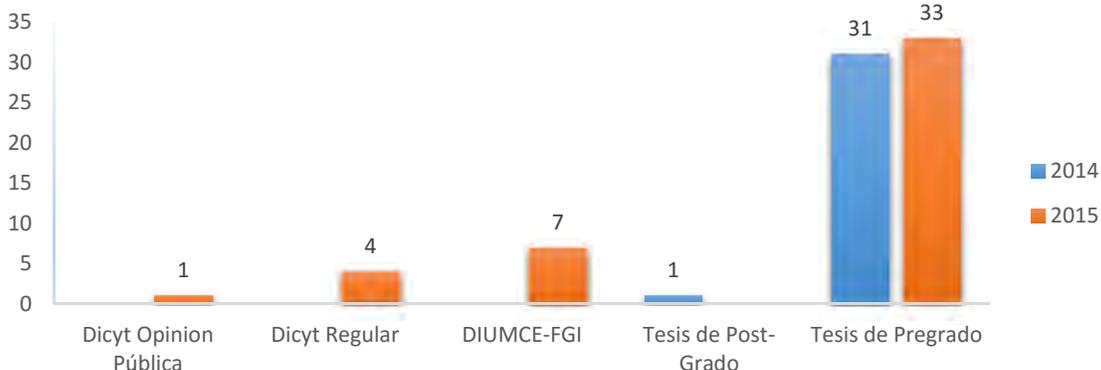
Número de proyectos revisados por el área de Bioseguridad del CEI - periodos 2014 y 2015



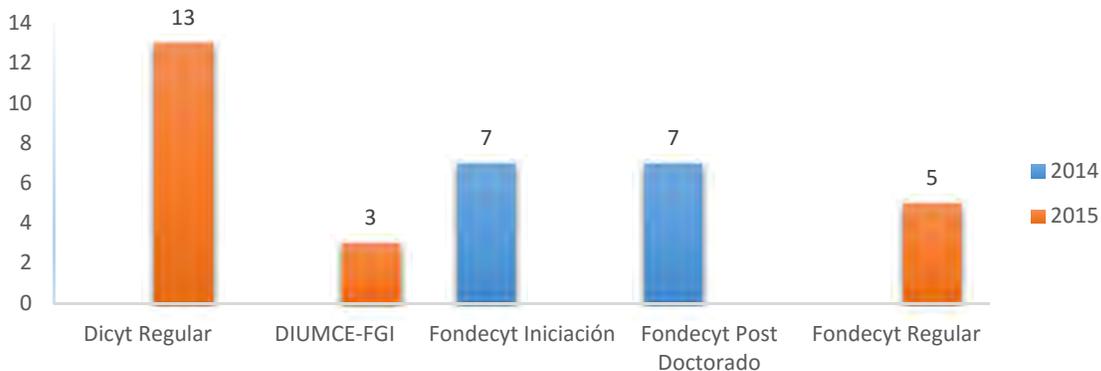
Número de proyectos revisados por el área de Ciencias de animales de experimentación y Bienestar animal del CEI - periodos 2014 y 2015



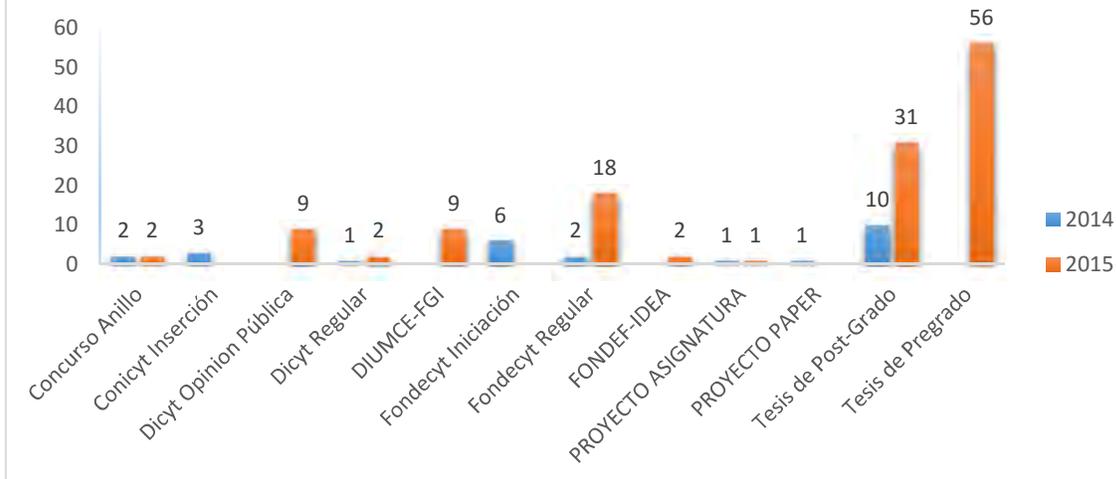
Número de proyectos revisados por el área de Ciencias de la Salud, Biomédicas y Biológicas del CEI - periodos 2014 y 2015



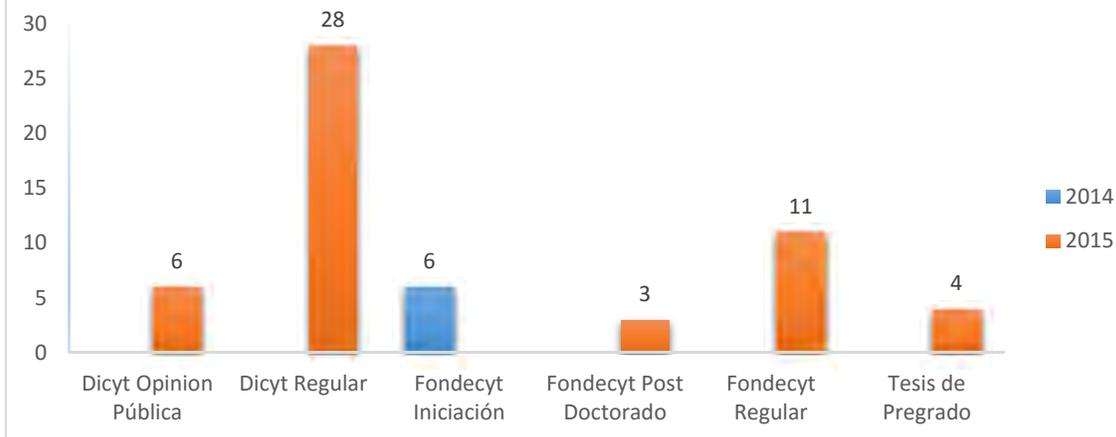
Número de proyectos revisados por el área de Ciencias Químicas y del medio ambiente del CEI - periodos 2014 y 2015



Número de proyectos revisados por el área de Humanidades del CEI - periodos 2014 y 2015



Número de proyectos revisados por el área de Ingeniería del CEI - periodos 2014 y 2015



7. Capacitación interna del CEI y comunidad universidad

Los integrantes del Comité deben propender a su formación de manera continua. Para ello se cuenta con una Comisión de Capacitación, constituida por el Coordinador general, Vicepresidente y dos coordinadores de área, encargada de difundir información referente a Cursos, Talleres, Ciclos de diálogos y Congresos relacionados a la ética y bioética. Dicha Comisión entregará información actualizada a comienzos de cada semestre, así como cada vez que se tenga conocimiento de una actividad que pueda favorecer la capacitación y perfeccionamiento de los integrantes del Comité.

Tabla N°1: Capacitaciones realizadas a la comunidad

TIPO DE ACTIVIDAD	TÍTULO DE LA ACTIVIDAD	FECHA	DIRIGIDA A	N° DE ASISTENTES
DIPLOMADO	<i>Diplomado Ética de la Investigación Científica con Seres Humanos</i>	16.10.2013 25.01.2014	Profesionales, Docentes y/o Investigadores	7
CHARLA	<i>Encuentro Bioética Unión Chile-Palestina. Expositores, Dr. Gonzalo Díaz de la Universidad de Santiago de Chile y el Dr. Walid Basha de la Facultad de Medicina de la An-Najah National University de Palestina</i>	04.11.2014	Comunidad Universitaria Usach	50
CURSO	<i>"1 Curso Actualización en Manejo Ético, uso y Cuidado de Animales de Experimentación: Modelo Ratón"</i>	11.03.2015 18.03.2015 25.03.2015 01.04.2015	Investigadores, doctorandos y personal encargado de animales de experimentación	
TALLER	<i>"Actualización en las normas éticas y legales que rigen la investigación científica"</i>	11.03.2015	Miembros del CEI-USACH	60

CHARLA	<i>“Orientación sobre los resguardos éticos en la investigación con seres humanos y requerimientos por parte del CEI- USACH para la revisión de las tesis de pregrado”</i>	08.04.2015	Estudiantes 4to año de la Carrera de Obstetricia y Puericultura- Fac de Ciencias Médicas Usach	
CHARLA	<i>“Orientación sobre los resguardos éticos en la investigación con seres humanos y requerimientos por parte del CEI- USACH para la revisión de las tesis de pregrado”</i>	17.04.2015	Académicas de la Escuela de Enfermería- Facultad de Ciencias Médicas- Usach	
CHARLA	<i>“Orientación sobre los resguardos éticos en la investigación con seres humanos y requerimientos por parte del CEI- USACH para la revisión de las tesis de pregrado”</i>	29.04.2015	Estudiantes 4to año de la Carrera Enfermería- Facultad de Ciencias Médicas- Usach	
CHARLA	<i>“ Orientación sobre los resguardos éticos en la investigación con seres humanos y requerimientos por parte del CEI- USACH para la revisión de las tesis de pregrado”</i>	08.05.2015	Académicos de la Escuela de Obstetricia y Puericultura- Usach	
CURSO	<i>“Curso de Actualización Ética en la Investigación”</i>	14.07.2015 21.07.2015	Docentes, Investigadores y/o Alumnos de Postgrado	60
CURSO	<i>“Normas básicas de Bioseguridad”(1er curso)</i>	24.06.2015 01.07.2015 08.07.2015	Comunidad Universitaria Usach	55

		15.07.2015		
CURSO	<i>"Normas básicas de Bioseguridad"(2do curso)</i>	29.07.2015 05.08.2015 12.08.2015 19.08.2015	Comunidad Universitaria Usach	44
CHARLA	<i>Clase Magistral "Qué es la Ética: Aproximaciones a los Orígenes del Actuar Moral del Ser Humano". Dictada por el Dr. Francisco Javier Sábada Garay de la Universidad Autónoma de Madrid</i>	02.11.2015	Comunidad Universitaria Usach	40

Tabla N°2: Capacitaciones donde expone o asiste algún miembro del CEI.

TIPO DE ACTIVIDAD	TÍTULO	FECHA	N°MIEMBROS/ ASISTEN	N°MIEMBRO S/EXPONEN
CURSO (Presencial)	"HIV/SIDA, investigación y salud pública", Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), sede Argentina. Buenos Aires, Argentina.	5 al 9 mayo 2014	7	0
JORNADAS (Presencial)	"XV Jornadas Nacionales de Bioética", Sociedad Chilena de Bioética, Viña del Mar, Chile.	7 al 9 de agosto 2014	8	2
CURSO (On Line)	"Introducción a la Bioética y a los Comités de ética". FLACSO	2° semestre 2014	1	0
CURSO (On Line)	"Problemas de ética de la investigación". FLACSO	2° semestre	1	0

		2014		
TALLER (Presencial)	“I Taller de Enseñanza e Investigación en Bienestar Animal”. Universidad Mayor. RM, Chile.	25 al 26 de septiembre	2	1
CURSO (Presencial)	“V Curso de Ética en Investigación: Indicadores de Calidad en el trabajo de los Comités Ético Científicos. Desafíos para hoy y para mañana”. Pontificia Universidad Católica de Chile. RM, Chile.	13 noviembre 2014	11	1
TALLER (Presencial)	“X Taller de Bioética: “Regulación del uso u cuidado de Animales en investigación”. Fondecyt. RM, Chile.	17 de diciembre 2014	5	1
TALLER (Presencial)	“Taller Práctico de Eutanasia”. Instituto Salud Pública	7 de abril 2015	2	0
SEMINARIO (Presencial)	“I Seminario Internacional de Bioderecho”, Universidad del Desarrollo. Clínica Alemana.	12 y 13 de marzo 2015	6	0
CONGRESO (Presencial)	“VIII Congreso Internacional de Bioética: Bioética y Humanismo”. Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, México.	1 al 3 de junio 2015	0	2
Taller (Presencial)	“Jornada de Actualización del Estado de los comité de ética científicos en Chile”. VIII Congreso Internacional	27 de octubre 2015	10	0

	de Bioética (Pre-congreso). Universidad de Santiago de Chile.			
Congreso (Presencial)	“VIII Congreso Internacional de Bioética: Bioética y Humanismo”. Universidad de Santiago de Chile.	28 al 30 de octubre 2015	20	5

8. Conclusiones

Podemos percatarnos de la significativa labor que realiza el Comité de Ética Institucional, no solo a nivel de universidad, sino que también internacional, todo esto queda reflejado en la amplia gama de actividades que realiza cada área del CEI, en la revisión y seguimiento de proyectos, en la realización de cursos y congresos, y en la continua capacitación de sus miembros. Cumpliendo con su misión, visión y funciones en un contexto de auge de la investigación desde la perspectiva ética, bioética y de bioseguridad. Protegiendo de esta forma los derechos, seguridad y bienestar de las personas que participan como sujetos de investigación y de los animales de experimentación.

De acuerdo a los resultados obtenidos en el Test Exacto de Fisher podemos decir que existe un comportamiento normal y esperado en las áreas del comité de ética institucional en la variación del periodo 2014-2015, con la excepción de las áreas de Humanidades e Ingeniería, donde el comportamiento no es normal y se debe a factores ya sea mayor afluencia de proyectos de investigación internos o externos, tesis de pregrado o postgrado, mayor trabajo en revisiones, fortalecimiento de las áreas respectivas, difusión de la labor del CEI, etc.

Considerando el área de Humanidades, es esperable un resultado así, debido al auge y normativas implementadas para el estudio de las Ciencias Sociales, de la Educación, de la Comunicación, etc. Donde el mismo CEI ha reforzado dicha área con un mayor número de profesionales y una mayor cantidad de cursos y capacitaciones orientadas al tratamiento de esta área.

Ahora bien, con respecto al área de Ingeniería presenta un comportamiento atípico, esto se debe a la escasa revisión de proyectos durante el año 2014, donde en ese entonces no había mayor rigurosidad para la identificación de proyectos que requieran de revisión. Esto constata la importancia del trabajo activo de todas las áreas, no solo en la revisión de algunos proyectos e informes, si no que en todos aquellos que así lo requieran.

9. Bibliografía

- Aguilera, A. M. (2001). Tablas de contingencia bidimensionales. Hespérides La Muralla, Salamanca.
- Murray R. Spiegel (1991). Estadística, 2da Edición, McGraw Hill, Madrid, España.
- Guillen, A., M.H. Badii, H. Rodríguez & J. L. Abreu (Octubre 2013). Modelos Estadísticos No Paramétricos en Escala Nominal, Caso de una Muestra. *Daena: International Journal of Good Conscience*. Instituto de Estudios Superiores Spenta, México.
- Resolución N° 2375 de 19.03.2014, “Sustituye reglamento del comité de ética institucional aprobado por resolución N° 1403 de 20.01.2014”, Universidad de Santiago de Chile, Republica de Chile.

10. Anexos



Anexo N°1. Actas de Sesiones Comité Ejecutivo.



ACTA COMITÉ DE ÉTICA EJECUTIVO

VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE

SANTIAGO
Acta 3- 2015
Fecha: 18 de Marzo de 2015
Duración: 11:45 a 12:45 hrs.
Sesión: Ordinaria
Lugar: Sala de Reunión Contraloría



1. Miembros del Comité

ASISTEN:

1. María José Ubilla – Secretaria de Comité
2. Carolina Marchant – Secretaria de Actas
3. Enrique Marinao – Coordinador Alterno Cs. Humanidades y Económicas
4. Felipe Leal – Coordinador Bioseguridad
5. Leonor Contreras – Coordinadora de Ciencias Químicas y Medio Ambiente
6. Marión Dossier – Asesora Legal
7. Andrea Herrera- Coordinadora alterna área de Ingeniería
8. Rocío Núñez- Coordinadora de Ciencias de la Salud, Biomédicas y Biológicas

DIRIGE: Sra. María José Ubilla

ACTA: Sra. Carolina Marchant

2. Agenda del Comité

- 1.- Distribución de funciones de cada cargo.
- 2.- Tema planteado por la Sra. Leonor Contreras: Dr. Claudio Acuña y su participación en el comité de ética Institucional.

3. Comunicado

3.1. Distribución de funciones de cada cargo dentro del comité.

Se distribuyen de manera impresa las funciones de cada cargo dentro del comité y se invita a que cada participante analice el documento y brinden sus apreciaciones en próxima reunión.

3.2.- Tema planteado por Sra. Leonor Contreras; quien comenta que por una



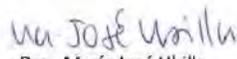
reorganización del área que coordina (octubre 2014) se invitó a los Directores de Departamento de la Facultad de Química y Biología a proponer candidatos para conformar parte del área de Ciencias Químicas y Medio Ambiente, no teniendo respuesta en ese instante a dicha petición, por parte del Departamento de Biología.

A esto el Dr. Cárdenas del departamento de Biología le propuso al Dr. Acuña ser parte del comité, quién, siendo ahora Director del Departamento de Biología, asintió verbalmente para dicho cargo la semana pasada.

Mas no existen de por medio requerimientos formales que respalden dicho hecho.

Conclusión del caso: Sra. Leonor Contreras conversará con el Dr. Acuña explicándole que por ser una petición de cerca de 6 meses, sus intenciones de participar del comité de ética Institucional se agradecen, pero que la situación de falta de integrantes tuvo solución el año pasado, no necesitándose más miembros en el comité.

5. Firmas Integrantes


Dra. María José Ubilla
Secretaría General


M.V. Carolina Marchant
Secretario de acta


Ingeniero Felipe Leal
Coordinador Bioseguridad


Dr. Enrique Marinao
Coordinador Alterno Cs.
Humanidades y Económicas


Dra. Leonor Contreras
Coordinadora de Ciencias
Químicas y Medio Ambiente


Ingeniero Andrea Herrera
Coordinador alternativo de Ingeniería


Abogada Marión Rossier
Asesora Legal


Dra. Rocío Núñez
Coordinadora de Ciencias de la Salud
Biomédicas y Biológicas



ACTA COMITÉ DE ÉTICA EJECUTIVO
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE

SANTIAGO
Acta 4 - 2015
Fecha: 06 de abril de 2015
Duración: 14.00 a 15:45 hrs.
Sesión: Ordinaria
Lugar: Sala de Reunión VrdeI



1. Miembros del Comité

ASISTEN:

1. María Isabel Rivera- Coordinadora General el Comité
2. María José Ubilla- Secretaria General de Comité
3. Carolina Marchant – Secretaria de acta
4. Alexis Garrido– secretario de Cs. Humanidades y Económicas
5. Felipe Leal – Coordinador Bioseguridad
6. Marión Rossier- Asesora Legal
7. Ramón Hernández– Coordinador área de Ingeniería
8. Rocío Nuñez- Coordinadora de Ciencias de la Salud, Biomédicas y Biológicas

DIRIGE: María Isabel Rivera

ACTA: Sra. Carolina Marchant

2. Agenda del Comité

- 1.- Distribución de funciones de cada cargo, corregidas según observaciones planteadas por algunos miembros del comité
- 2.- Revisión de funciones de cada cargo.
- 3.-Planificaciones semanales.

3. Comunicado

3.1. Distribución de funciones de cada cargo dentro del comité.

Se distribuyen de manera impresa las funciones de cada cargo dentro del comité y se comentan algunos detalles aportado por Don Ramón Hernández, por ejemplo de funciones o "Responsable" en vez de "cargos". Donde la aclaración de María José Ubilla es que se basó en la normativa dada por la ley del Ministerio de Salud.

Se plantea que una segunda etapa de revisión de temas asociados a los cargos por

funciones será el definir la elección de cada cargo, respetando la ley de transparencia.
Don Ramón propone que la palabra miembro suplente está demás y de anteponer al documento entregado la estructura orgánica del Comité.
La función de Coordinador de Área de mantener base de datos se asigna al coordinador alterno.
María Isabel propone tener además de María José como Coordinador Alterno de Ciencias Médicas, a un Alterno 2 que Rocío Núñez puede proponer.

Junto con esto, Rocío propone a Sebastián Abarca, estudiante de quinto año de la carrera de Enfermería, para desempeñarse como secretario estudiante (becario) para el área de Ciencias Médicas.

En consideración que el Área de Humanidades tiene gran demanda se acuerda que Alexis Garrido se convierte en coordinador alterno 2 de Humanidades.

Alexis propone realizar los seguimientos evitando que sean dos académicos juntos. Tratar de realizar seguimientos con otros miembros del comité.

3.2 Tema Planificación semanal: María José comenta que todas las semanas se reunirá con María Isabel para planificar requerimiento de tareas según áreas.

Dentro de los temas que debía resolver el Área de Ciencias Médicas es el referente a: Proyecto Dicyt investigador Carlos Godoy: Quién propone como se generan los embarazos ectópicos. Retirar tejidos de trompas de Falopio de mujeres que han decidido retirarse las trompas. Alejandra Jana, asignada como revisor responsable de este proyecto, consulta al investigador cómo se realizará la técnica de extracción de tejido y cuando se realizará el consentimiento informado.

El Profesor Godoy de manera informal solicita asesoría a la Dra. Nuñez, pero después del asesoramiento no logra realizar las correcciones solicitadas proyecto con un protocolo adecuado.

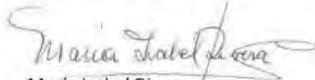
Se acuerda que como Comité se expondrá a la Coordinadora de este concurso Sra. Claudia Baéz, la posibilidad de incorporar dentro de sus bases la exigencia de incluir la metodología del ensayo clínico y ético en aquellas investigaciones del Área Ciencias Médicas, así como las del Área de animales.

Tema Tesis de Psicología de UMCE: La semana pasada se recibe consulta telefónica de la jefa de gabinete de Rectoría UMCE, Sra. Lorena Tejo, y vía correo electrónico del Director de investigación de la misma universidad, Dr. Guillermo Arancibia, respecto a la posibilidad de revisión de 17 tesis de pregrado de la Escuela de Kinesiología, y el costo de ésta revisión por parte de nuestro Comité.

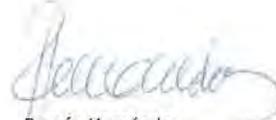
La Coordinadora del Área de Ciencias Médicas, Dra. Nuñez, indica que en este momento no existe la capacidad técnica para encargarse de este proceso, y que podría llevarse a cabo incorporando profesionales con formación ética externos.



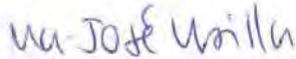
4. Firmas Integrantes



María Isabel Rivera
Coordinadora General Comité Institucional



Ramón Hernández
Coordinador Área de Ingeniería



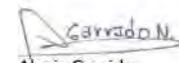
Dra. María José Ubilla
Secretaria General



M.V. Carolina Marchant
Secretaria de acta



Ingeniero Felipe Leal
Coordinador Área Bioseguridad



Alexis Garrido
Secretario de Cs. Humanidades y
Económicas



Abogada Marión Rossier
Asesora Legal



Dra. Rocio Nuñez
Coordinadora de Ciencias de la Salud
Biomédicas y Biológicas





SANTIAGO
Acta 5 - 2015
Fecha: 09 de abril de 2015
Duración: 14:40 a 16.00 hrs.
Sesión: Ejecutivo
Lugar: Sala de Reunión Vicerrectoría

1. Miembros del Comité

ASISTEN:

1. María Isabel Rivera
2. María José Ubilla – Secretaria de Comité
3. Carolina Marchant – Secretaria de Actas
4. Enrique Marinao – Coordinador Alterno Cs. Humanidades y Económicas
5. Felipe Leal – Coordinador Bioseguridad
6. Leonor Contreras – Coordinadora de Ciencias Químicas y Medio Ambiente
7. Marión Dossier – Asesora Legal
8. Don Ramón Hernández- Coordinador Área de Ingeniería
9. Rocio Nuñez- Coordinadora de Ciencias de la Salud, Biomédicas y Biológicas
10. Pilar Busquets- Miembro de Área de Ciencias de Salud, Biomédicas y Biológicas
11. Jorge Pavez- Coordinador Alterno Área de Ciencias Químicas y Medio Ambiente
12. Don Francisco Javier León- Asesor Transversal

DIRIGE: Sra. María Isabel Rivera

ACTA: Sra. Carolina Marchant

2. Agenda del Comité

- 1.- Palabras de bienvenida: Don Oscar Bustos.
- 2.- Presentación nuevos integrantes de Comité de Ética Institucional.
- 3.- Discusión Proyecto Profesor Claudio Godoy.
- 4.- Congreso de Bioética USACH 2015

3. Comunicado

3.1. Palabras de bienvenida de Sr. Vicerrector, Dr. Oscar Bustos a los nuevos integrantes del Comité.

3.2. Bienvenida a Dr. Francisco Javier León y Dr. Jorge Pavez de parte de María Isabel Rivera quién se suma a las palabras de bienvenida del Dr. Oscar Bustos a los nuevos integrantes del comité.

3.3.- Presentación de la organización Administrativa del Comité y Coordinadores que lo conforman. Dividido por áreas de trabajo.

Ciencias Químicas y Medio Ambiente: Dra. Leonor Contreras
Ciencias Biomédicas y de Salud: Dra. Rocío Nuñez
Ciencias de Animales de Experimentación: María José Ubilla
Abogado asesora legal: Marión Rossier
Área de Bioseguridad: Ing. Felipe Leal
Área de Ingeniería: Dr. Ramón Hernández
Área de Humanidades: Mg. María Isabel Rivera
Coordinadores Alternos: Dr. Jorge Pavez, Andrea Rivas, Sra. Carolina Marchant, Dr. Enrique Marinao y Andrea Herrera
Asesor transversal: Dr. Francisco Javier León
Vicepresidencia: María Isabel
Secretaria General: María José Ubilla
Diacono Willheim Navarro, también es un asesor transversal.
Dr. Marinao, además representante de etnias.



3.4.- Palabras de Don Francisco Javier León: Filósofo de profesión, formado en España, ha participado en los primeros comités de ética en España. Desde hace trece años ya se encuentra en Chile, participando fuertemente en la Asociación de Bioética Chilena. Ha trabajado en la Universidad Católica, Universidad Central y Universidad Diego Portales.

María Isabel comenta la historia del desarrollo e inicios del Comité de Ética Institucional (marzo 2008). Junto con esto se menciona una estimación de los Proyectos revisados 2014, más de 100 en Fondecyt, sin contar Dicyt, proyectos de tesis y proyectos internos de la Universidad, etc.

Se menciona además, que al día de hoy, producto de la acreditación se revisan todos los proyectos que pasen por el comité y que se realizan en dependencias de la Universidad de Santiago de Chile. Cada área tiene cierta independencia de trabajo, mediante reuniones directamente con los miembros de su Área y finalmente la Coordinadora del Área designa y organiza la distribución para la evaluación de sus

proyectos.

María José Ubilla, comenta la diversidad de las áreas existentes en la Universidad y que además de la revisión de proyectos se están realizando actividades de capacitación (área de Animales de Laboratorio y Ciencias Médicas) para un mejor desempeño en la elaboración de proyectos.

Para este año se proyectan más procesos de desempeño, capacitaciones, difusión, seguimientos y elaboración de un proyecto de Bioterio de la Universidad de Santiago. Para todo esto, se cuenta con la disposición y apoyo de las Autoridades de la Universidad.

3.3.- Presentación de Proyecto de Ciencias Médicas: Dentro de los temas que debía resolver el Área de Ciencias Médicas es el referente al Proyecto Dicyt investigador Carlos Godoy: Quién propone como se generan los embarazos ectópicos. Retirar tejidos de trompas de Falopio de mujeres que han decidido retirarse las trompas. Alejandra Jana, asignada como revisor responsable de este proyecto, consulta al investigador cómo se realizará la técnica de extracción de tejido y cuando se realizará el consentimiento informado.

El Profesor Godoy de manera informal solicita asesoría a la Dra. Nuñez, pero después del asesoramiento no logra realizar las correcciones solicitadas proyecto con un protocolo adecuado. Problemas es que no está descrita la temática de cómo se realizaran los procedimientos con el paciente.

Se le menciona al investigador las falencias y puntos de corrección, pero al segundo envío no realiza los cambios necesarios, faltando un protocolo clínico, falta criterios de inclusión y exclusión, quien realizará el ejercicio de encuestas y consentimientos informados.

Carece de muchos detalles fundamentales para poder evaluarlo.

Existen varios comentario al respecto;

Dr. Marinao: Título invasivo

Pilar Busquets; existen varios factores aberrantes en la toma de la muestra, falta de información, población muy vulnerable, no se correlaciona el título con el fondo del proyecto, ni se dispone de conclusiones claras, etc.

Rocio Nuñez, difundirá material sobre este proyecto para que los presentes puedan evaluarlo y emitir una opinión.

Se cita al investigador para una presentación y foro de consultas para el próximo miércoles.



3.4.- Congreso de Bioética USACH, en conjunto de la universidad Autónoma de México y Universidad Europea de Madrid y Complutense de Madrid.
Fechas 27 al 30 de octubre de 2015.
La primera parte del Congreso se realizará en Junio de 2015 en México
La segunda parte del Congreso en Chile.
El pre-congreso se realizará el día 27 de octubre
A la fecha se cuenta con 15 invitados, expertos internacionales: Argentina, España, Perú, Estados Unidos y México.

Se contempla la participación de los representantes de los comités acreditados y los no acreditados a nivel nacional, a fin de conformar una red de apoyo en Bioética.

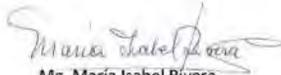
La idea principal es organizar una red de apoyo a nivel de comités de ética a nivel Nacional.
Pilar Busquets es parte importante en la organización, en el diseño del programa, la difusión y el desarrollo de la planificación del congreso.

Se cuenta con el apoyo financiero en las autoridades.

La temática del congreso es disponer diferentes mesas de conversación, para destacar Presencia de nuestro comité de la multidisciplinaria.



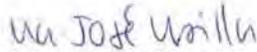
4. Firmas Integrantes



Mg. María Isabel Rivera
Coordinadora General Comité Institucional



Dr. Ramón Hernández Pavez
Coordinador Área de Ingeniería



Dra.(c) María José Ubilla Carvajal
Secretaría General



M.V. Carolina Marchant Carrasco
Secretaría de acta



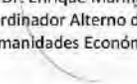
Ingeniero Felipe Leal R.
Coordinador Área Bioseguridad



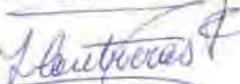
Dr. Enrique Mariño
Coordinador Alterno de Cs.
Humanidades Económicas



Abogada Marión Rossier
Asesora Legal



Dra. Rocio Nuñez
Coordinadora de Ciencias de la Salud
Biomédicas y Biológicas



Dra. Leonor Contreras -
Coordinadora de Ciencias Químicas -
Medio Ambiente



Mg.(c) Pilar Busquets
Miembro de Área de Ciencias de Salud, y
Biomédicas



Dr. Jorge Pavez-
Coordinador Alterno Área de Ciencias Químicas
Y Medio Ambiente



ACTA COMITÉ DE ÉTICA EJECUTIVO
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE

SANTIAGO
Acta 6 - 2015
Fecha: 16 de abril de 2015
Duración: 14:40 a 16.00 hrs.
Sesión: Ejecutivo
Lugar: Sala de Reunión Vicerrectoría



1. Miembros del Comité

ASISTEN:

1. María Isabel Rivera
2. María José Ubilla – Secretaria de Comité
3. Carolina Marchant – Secretaria de Actas
4. Felipe Leal – Coordinador Bioseguridad
5. Leonor Contreras – Coordinadora de Ciencias Químicas y Medio Ambiente
6. Marión Dossier – Asesora Legal
7. Don Ramón Hernández- Coordinador Área de Ingeniería
8. Rocio Nuñez- Coordinadora de Ciencias de la Salud, Biomédicas y Biológicas
9. Andrea Herrera- Coordinador Alterna Área de Ingeniería.
10. Alexis arrido- Coordinador Alterno 2 Área Humanidades

DIRIGE: María José Ubilla

ACTA: Sra. Carolina Marchant

2. Agenda del Comité

1. Toma de decisiones para establecer plazos para la revisión de Proyectos Fondecyt.

3. Comunicado

3.1.- Toma de decisiones para establecer plazos para la revisión de Proyectos Fondecyt (Regular, Iniciación, Postdoctorado).

María José presenta como contexto el comunicado difundido el año 2014, de los plazos de presentación de proyecto para revisión ética y por asesoramiento del Dr. Manuel Santos se acordó revisar todos los proyectos, inclusive los no adjudicados, a modo de entrenamiento y experiencia de revisión para el comité.

Este comunicado tuvo oficialización a mediados de abril del 2014.

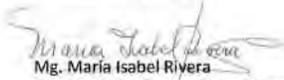
Es por esto, que se somete entonces bajo este contexto, la votación de revisión de Proyectos a: adjudicados o a todos los proyectos.

Como mayoría se acordó revisar sólo adjudicados, pero esta votación dio pie para la difusión de un comunicado que exponga los requisitos y plazos para revisión a todos los proyectos de distintos concursos.

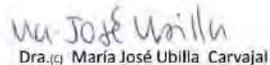
Marión propone que en vez de poner fechas plazos para que los investigadores envíen sus proyectos,

acordar que el plazo de revisión sea, 15 días hábiles posterior a la ADJUDICACIÓN de los proyectos de cada concurso.
Por sugerencia de Carolina, se podría agregar al comunicado, la ley bajo la cual se rige esta reglamentación y darle peso a la obligatoriedad de la solicitud de análisis de los proyectos.
Registrar casos excepcionales si se debe revisar fuera de plazos.

4. Firmas Integrantes

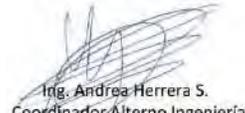

Mg. María Isabel Rivera
Coordinadora General Comité Institucional


Dr. Ramón Hernández Pavez
Coordinador Área de Ingeniería

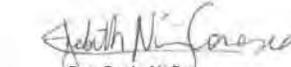

Dra. María José Ubilla Carvajal
Secretaría General


M.V. Carolina Marchant Carrasco
Secretaría de acta


Ingeniero Felipe Leal R.
Coordinador Área Bioseguridad


Ing. Andrea Herrera S.
Coordinador Alterno Ingeniería


Abogada Marión Rossier
Asesora Legal


Dra. Rocio Nuñez
Coordinadora de Ciencias de la Salud
Biomédicas y Biológicas


Dra. Leonor Contreras -
Coordinadora de Ciencias Químicas -
Medio Ambiente


Alexis Garrido
Coordinador Alterno 2 Área de Humanidades
Económicas





SANTIAGO
Acta 7 – 2015

Fecha: 23 de abril de 2015
Duración: 14:40 a 16.00 hrs.
Sesión: Ejecutivo
Lugar: Sala de Reunión Vicerrectoría

1. Miembros del Comité

ASISTEN:

1. María Isabel Rivera
2. María José Ubilla – Secretaria de Comité
3. Carolina Marchant – Secretaria de Actas
4. Felipe Leal – Coordinador Bioseguridad
5. Leonor Contreras – Coordinadora de Ciencias Químicas y Medio Ambiente
6. Marión Dossier – Asesora Legal
7. Don Ramón Hernández- Coordinador Área de Ingeniería
8. Rocio Nuñez- Coordinadora de Ciencias de la Salud, Biomédicas y Biológicas
9. Alexis arrido- Coordinador Alterno 2 Área Humanidades

DIRIGE: María Isabel Rivera

ACTA: Sra. Carolina Marchant

2. Agenda del Comité

1. Revisión de Proyectos.

3. Comunicado

3.1.- Revisión de Proyectos.

Dado la cantidad muy alta de tesis de Pregrado, Doctorales e IDEAS dentro del área de Humanidades, más de 50 proyectos al año, sin contar con los fondos internos de DICYT, María Isabel Rivera propone ayudar a revisar por parte de las otras áreas del Comité, participando entonces como responsable 2.

3.2 Tema Osvaldo García Lacerda: Existe el antecedente que este investigador realiza

trabajos de investigación que involucra seres humanos y de no considerar las sugerencias y observaciones presentadas por el Comité, inclusive con la solicitud de cierre de su proyecto.

Este investigador presenta un nuevo proyecto este año siguiendo la misma línea investigativa.

Se somete a debate este caso, teniendo en cuenta que se le ha emitido carta de recepción, pero no de análisis ético.

Según el primer proyecto, no se efectuaron los acuerdos preestablecidos de parte del comité y de la Vicerrectoría de Investigación, junto con: Director de Docencia, Director de Investigación y director Jurídico, de esclarecer con el investigador que se estaba cometiendo un ilícito al no presentar consentimientos informados pudiendo tener repercusiones legales para la Universidad.

En esta oportunidad se acuerda por parte del Comité Ejecutivo presente, que el Vicerrector Dr. Oscar Bustos junto con María Inés Winkler, Director Jurídico, Director de Pregrado e invitada como experto a Dra. Leonor Contreras, se reúnan con el investigador Osvaldo García y le presenten este escenario.

3.3.- Solución de funciones

Por sugerencia recordatoria de la Dra. Leonor Contreras hay que colocar a “evaluador responsable y corresponsable” en vez de revisor 1 y 2.

3.4.- La Dra. Rocio Nuñez, se encuentra en período de evaluación del Dr. Jairo Vanegas, quien en un principio tiene conflicto de interés con la revisión de tesis de pregrado de Obstetricia.

El secretario ayudante del Área de Ciencias Médicas Sebastián Abarca, estudiante del quinto año de la carrera de Enfermería, se encuentra en proceso de evaluación y firma de confidencialidad.

3.5.- Por solicitud de la Vicepresidenta, María Isabel Rivera, se solicitará a Francisco Rodríguez la elaboración de un afiche de calendarización de fechas de todos los Proyectos concursables 2015, con la idea de que cada responsable de los concursos se haga cargo de esta información y sea finalmente publicitada en los ficheros de los Departamentos Académicos.

3.6.- Varios:

- Marión Rossier verá los Dicyt (11 proyectos en total) y su distribución.
- María Isabel Rivera, sugiere que para mantener un orden Administrativo, cada informe debe llevar en cada página el número total de hojas y el número del informe ético correspondiente.
- Felipe Leal, propone siguiendo esta línea, colocar en los informes, timbres de agua guardados en PDF encriptados.
- Dra. Leonor Conteras, quién además pertenece al Comité de Pedagogía,



SANTIAGO
Acta 8 - 2015
Fecha: 27 de abril de 2015
Duración: 10.00 a 10.50 hrs.
Sesión: Comisión DGMN
Lugar: Sala de Reunión Vicerrectoría

1. Miembros del Comité

ASISTEN:

1. María Isabel Rivera
2. Carolina Marchant – Secretaria de Actas , Asesor Área Bioseguridad
3. Felipe Leal – Coordinador Bioseguridad
4. Marión Dossier – Asesora Legal
5. Don Ramón Hernández- Coordinador Área de Ingeniería
6. Andrea Herrera- Coordinador Alterno Bioseguridad y de Ingeniería.
7. Ricardo Troncoso- Asesor área Bioseguridad
8. Coronel Gustavo Montecinos- Material Uso Bélico.
9. Ing. Químico Srta. Alejandra Ateneo
10. Ing. Químico Enrique Cuellar

DIRIGE: Vicepresidenta Comité ética Institucional María Isabel Rivera

ACTA: Sra. Carolina Marchant

2. Agenda del Comité

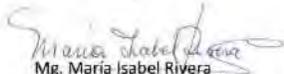
1. Reunión DGMN

3. Comunicado

- 3.1. Presentación del Área del Comité encargado de catastro de laboratorios.
- 3.2. Presentación de la Comisión de la DGMN.
- 3.3. El Coronel Montecinos, realiza un resumen de los que ha sido el comité de DGMN y detalla lo siguiente:
2013: se realiza el seminario de reconocimiento DGMN
2014: Se realizan 7 mesas de trabajo en el Sur de Chile
2015: Presupuestado la Convención de Armas Biológicas
- 3.4 María Isabel les comenta a los participantes de la reunión, que las dependencias de la Universidad se encuentran disponibles para cualquier reunión, solo es necesario avisar con antelación para la correcta gestión de reserva de salas.
- 3.5 El Coronel Montecinos, nos menciona que para la convención de Armas Biológicas es necesario tener un catastro de los tipos de laboratorios y nivel de bioseguridad que existen a nivel nacional y que

pocas entidades públicas y privadas han cumplido con contestar el cuestionario elaborado por esta comisión.
Al parecer la resistencia a contestarlo es el alto contenido de preguntas y de información personal.
El objetivo es llegar a obtener la mayor cantidad de información posible acercándose lo más posible al cuestionario.
3.6 El Vicerrector de Investigación de esta Universidad, ha enviado en reiteradas ocasiones solicitud y colaboración a los investigadores para ser entrevistados por personas ajenas al laboratorio, tarea encomendada al área de Bioseguridad del Comité de ética Institucional. Quienes para optimizar el requerimiento de la información tiene como propuesta el entendimiento de una visita no como control sino más bien como recopilación de información.
3.7 Dentro de otro de los objetivos del trabajo de la DGMN es involucrar a gran parte de la sociedad en velar por obtener buenas prácticas en el manejo de sustancias condicionalmente peligrosas, y con esto tener un lineamiento a nivel país.
Como compromiso los encargados del Área de Bioseguridad del comité, seguirán realizando este catastro de laboratorios en la Universidad de Santiago, adecuando las preguntas del cuestionario formulado por la Comisión DGMN y clasificarlos según nivel de bioseguridad.
Las partes se comprometen a mantener contacto para una retroalimentación de información.

4. Firmas Integrantes


Mg. Maria Isabel Rivera
Vicepresidente Comité Institucional




Dr. Ramón Hernández Pavez
Coordinador Área de Ingeniería


M.V. Carolina Marchant Carrasco
Secretaria de acta


Abogada Marión Rossier
Asesora Legal


Ingeniero Felipe Leal R.
Coordinador Área Bioseguridad


Ing. Andrea Herrera S.
Coordinador Alterno Ingeniería


Ingeniero Ricardo Troncoso
Asesor Área Bioseguridad



SANTIAGO
Acta 9 – 2015

Fecha: 19 de mayo de 2015
Duración: 10.00 a 10.50 hrs.
Sesión: expertos de Área de Calidad y Acreditación USACH-CEI
Lugar: Sala de Reunión Vicerrectoría

1. Miembros del Comité

ASISTEN:

1. María Isabel Rivera
2. Carolina Marchant – Secretaria de Actas , Asesor Área Bioseguridad
3. Felipe Leal – Coordinador Bioseguridad
4. Marión Dossier – Asesora Legal
5. Andrea Herrera- Coordinador Alterno Bioseguridad y de Ingeniería.
6. Rocio Nuñez- Coordinador Área Ciencias Médicas
7. Alexis Garrido- Coordinador Alterno 2 Área Humanidades
8. Carolina Arriaza- Coordinadora del Área de Calidad
9. Isabel Aravena- Designada del Área de Calidad para apoyar a CEI

DIRIGE: Vicepresidenta Comité ética Institucional María Isabel Rivera

ACTA: Sra. Carolina Marchant

2. Agenda del Comité

1. Reunión de Gestión de Calidad CEI

3. Comunicado

- 3.1. Luego de las presentaciones de los involucrados (Área de Calidad y Acreditación y CEI presentes).
- 3.2. Nuestra Vicepresidenta, María Isabel Rivera, les indica a las expertas que según el alineamiento que hemos tenido con los Procesos de la Universidad y considerando que nuestro comité es el Primero Acreditado por el Ministerio de Salud se hace necesario su asesoramiento para formalizar los documentos de Procedimientos de

calidad formulados para CEI y enfrentar la Re-Acreditación con mayor cantidad de herramientas.

3.3 Carolina Arriaza nos indica que primeramente se tiene que solicitar formalmente la necesidad de ayuda a este Departamento y que ellas dispondrán a Isabel Aravena y Carolina Arriaza como asesoras del Proceso de levantamiento del Manual de Procedimientos de CEI.

La modalidad propuesta por parte de Carolina Arriaza es de :

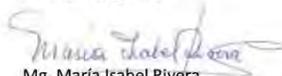
- Entregar la información que ya se encuentra elaborada por parte del Comité.
- La modalidad de trabajo será mediante entrevistas y reuniones con los designados e involucrados dentro de cada procedimiento.
- Reuniones dos veces por semana, comenzando el 1° de junio a las 10:00 hrs.

3.4 Se acuerda por último que las encargadas de la comisión CEI de realizar y dirigir los Procedimientos de Calidad serán: Carolina Marchant y Andrea Herrera.

3.5 Se enviará por correo electrónico a las encargadas del Área de Calidad y Acreditación la documentación necesaria con la cual se han elaborado los Procedimientos (Reglamento del Comité de ética Institucional y Los procedimientos elaborados hasta ahora).

3.6 Finalización de reunión 10:50

4. Firmas Integrantes


Mg. María Isabel Rivera
Vicepresidente Comité Institucional


Ingeniero Felipe Leal R.
Coordinador Área Bioseguridad


M.V. Carolina Marchant Carrasco
Secretaria de acta


Abogada Marión Rossier
Asesora Legal





Alexis Garrido
Coordinador Alterno 2 Área de Humanidades

Ing. Andrea Herrera S.
Coordinador Alterno Ingeniería

Dra. Rocio Nuñez
Coordinadora de Ciencias de la Salud
Biomédicas y Biológicas



ACTA COMITÉ DE ÉTICA EJECUTIVO
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE

SANTIAGO
Acta 10- 2015
Fecha: 20 de mayo de 2015
Duración: 10:00 a 12.00 hrs.
Sesión: Ejecutivo
Lugar: Sala de Reunión Vicerrectoría



1. Miembros del Comité

ASISTEN:

1. María Isabel Rivera
2. María José Ubilla – Secretaria de Comité
3. Carolina Marchant – Secretaria de Actas
4. Felipe Leal – Coordinador Bioseguridad
5. Leonor Contreras – Coordinadora de Ciencias Químicas y Medio Ambiente
6. Marión Dossier – Asesora Legal
7. Don Ramón Hernández- Coordinador Área de Ingeniería
8. Rocio Nuñez- Coordinadora de Ciencias de la Salud, Biomédicas y Biológicas
9. Andrea Herrera- Coordinador Alterna Área de Ingeniería.
10. Alexis arrido- Coordinador Alterno 2 Área Humanidades

DIRIGE: María Isabel Rivera

ACTA: Sra. Carolina Marchant

2. Agenda del Comité

2.1.- Información a la sesión puntos pendientes.

3. Comunicado

3.1.- Procedimientos Comité de Ética:

La Vicepresidenta, María Isabel Rivera, informa a los presentes que se ha sostenido una reunión de Calidad con los expertos del Depto. de Calidad y Acreditación para la solicitud de asesoramiento para la elaboración del manual de Procedimientos del CEI. Donde la modalidad de trabajo será de reuniones dirigidas a los representantes del Comité según la necesidad de elaboración de procedimientos.

Las representantes a cargo son: Andrea Herrera y Carolina Marchant.

3.2.- Reunión fondos concursables.

El Vicerrector de Investigación, Dr. Oscar Bustos sostendrá una reunión con los Coordinadores de los fondos concursables para consensuar acuerdo de los plazos en los que se registrará el comité.

El Dr. Bustos en reunión de Vicedecanos, realizará recordatorio de los plazos del Comité de ética para la entrega de proyectos de los fondos concursables a cargo de la Vicerrectoría de investigación.

3.3.- Incorporación de nuevos integrantes al Comité

Dr. Chapsal al Área de Humanidades

3.4.-UMCE:

Por requerimientos de la revisión de Proyectos UMCE, se hace necesario incorporar más participantes en el área de Humanidades.

Se suscribirá convenio para el financiamiento de estos proyectos y Mg. María Isabel Rivera envió una carta con copia a la UMCE indicando el costo de revisión de proyectos.

3.5.- Honorarios

Los asesores legales del comité Marión Rossier y Rodolfo Burmeister, por exigencias de la Contraloría revisarán contratos a Honorarios de las personas contratadas dentro del Comité.

Inquietudes presentadas a raíz del curso de la Flacso en Argentina, que se realizó a principios de año, en la cual no pudimos participar, dado que los designados para asistir estaban todos contratados con boletas de Honorarios, faltando el ítem para obtener viático.

3.6.- Oficinas

Las oficinas de la Biblioteca ya no se encontrarán disponibles para el Comité, sino sólo de manera esporádica.

3.7 Seguimientos

Los seguimientos a cargo de Andrea Herrera y Marión Rossier, se han realizado de manera fluida y satisfactoria. Las encargadas presentan un reporte de 12 seguimientos efectivos de un total de 24 .

María Isabel, indica proponer e invitar a otros miembros del Comité para la realización de seguimientos.

3.8.- Incorporación del Dr. Alejandro Urzúa.

Por acuerdo con DR. Bustos se confirma la incorporación del Dr. Urzúa en un principio al Área de Química y Biología, pero por acuerdo de esta reunión, se designa al área de Bioseguridad.

3.9.- Rumores de Toma de la Universidad

Por rumores de toma de la Universidad se informa a los presentes que las actividades que se desempeñan en la Vicerrectoría se realizarán en las dependencias de INNOVO.

Dejando fijadas reuniones para coordinación los días lunes, miércoles y viernes a las 09:00 hrs, teniendo que estar disponible vía telefónica y on-line hasta las 17:00hrs.

4.0.- Dr. Francisco Javier León

El Dr. León realizará una Capacitación ética para todos los integrantes del comité ejecutivo, pero no se han fijado fechas aun.

Luego de esto todos los miembros del comité ejecutivo podrán revisar proyectos (de menor grado) de otras áreas, en especial al área de Humanidades.

4.1.- Curso de Bioseguridad

Se realizará un curso de Bioseguridad organizado por el área de bioseguridad, encargados Felipe Leal, Andrea Herrera, Ricardo Troncoso, Ramón Hernández y Carolina Marchant. Consiste en 4 módulos realizada los días miércoles en el horario protegido de 11:20 a 13:00 hrs.

4.2.- Exposición de María José Ubilla: "Organización coordinadores de área".

Se decide que el plazo desde que llega el Informe preliminar corregido al correo del Comité hasta su salida al investigador, será de 5 días hábiles.

Se propone tener un límite de informes preliminares, donde cada área considerará que es lo más apropiado.

Se propone seguir un conducto regular en la deliberación de resolución de informes cuando no exista acuerdo de las partes revisoras.

- Primero sugerir asesoría- esperar respuesta
- Si no existe consenso acudir al Vicepresidente
- Si no existe acuerdo acudir al Vicepresidente.





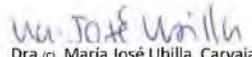
Cada encargado de Proyecto es el encargado de realizar la carta de Recepción, propuesta en que no todos los presentes están de acuerdo., pues se considera trabajo para la secretaria administrativa. Se realiza una modificación de la carta de recepción para facilitar su elaboración.

Finalización de reunión: 12:00 hrs

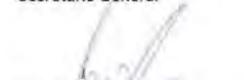
5. Firmas Integrantes


Mg. María Isabel Rivera
Vicepresidente Comité Institucional


Dr. Ramón Hernández Pavez
Coordinador Área de Ingeniería

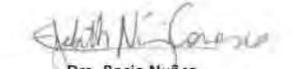

Dra.(c) María José Ubilla Carvajal
Secretaría General

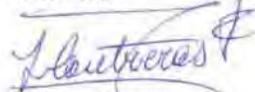

M.V. Carolina Marchant Carrasco
Secretaría de acta


Ingeniero Felipe Leal R.
Coordinador Área Bioseguridad




Abogada Marión Rossier
Asesora Legal


Dra. Rocio Nuñez
Coordinadora de Ciencias de la Salud
Biomédicas y Biológicas


Dra. Leonor Contreras -
Coordinadora de Ciencias Químicas -
Medio Ambiente


Alexis Garrido
Coordinador Alterno 2 Área de Humanidades


Ing. Andrea Herrera S.
Coordinador Alterno Ingeniería



ACTA COMITÉ DE ÉTICA EJECUTIVO
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE

SANTIAGO
Acta 11 - 2015
Fecha: 29 de mayo de 2015
Duración: 10:10 a 10:30 hrs.
Sesión: VRIDEI
Lugar: Sala de Reunión Vicerrectoría



1. Miembros del Comité

ASISTEN:

1. Dr. Oscar Bustos
2. Representantes de las áreas de VIDREI
3. Carolina Marchant Carrasco-Representante Comité de ética

DIRIGE: Dr. Oscar Bustos

ACTA: Sra. Carolina Marchant

2. informativo

2.1.- Plan de contingencia en caso de toma de la Vicerrectoría de Investigación

3. Comunicado

3.1.- Plan de Contingencia en caso de toma de la Vicerrectoría de Investigación.

Dr. Bustos nos reúne para comentarnos un plan de contingencia en caso que se tomen el edificio de la Vicerrectoría de investigación, donde los puntos a considerar son:

- Respaldo de la documentación importante y necesaria en discos duros, pendrive o notebook, sobre todo los días viernes.
- Existen 3 notebook para trabajar y otros 3 ya se encuentran designados.
- Teléfonos IP: se dispone de 3 IP, 1 para cada unidad, salvo casos personales.
- Transferir los IP al teléfono de la secretaria correspondiente.
- Existen computadores y notebook para trasladarse a INNOVO.
- Ante las condiciones observadas en año anterior de poco espacio y falta de puntos de redes, se acondicionaron dos salas más.
- Cada sala tiene 6 puestos de trabajo, por lo que se dispone de más espacio.
- Además en esta oportunidad de acondicionaron las instalaciones del departamento de San Martín, para DGT, con 6 puestos de trabajo más.
- También existe la disponibilidad de las Oficinas de Recursos Humanos.
- Por la accesibilidad el Comité de ética podría asistir a INNOVO.
- La Vicerrectoría sigue funcionando en pro a los trabajos de investigaciones gracias al trabajo y el compromiso de los funcionarios de la Vicerrectoría.

Recordatorio: DESDE HOY RESPALDAR TODO EN DISCOS DUROS Y PENDRIVE.

Finalización de reunión: 10:30 hrs



4. Firmas Integrantes



Carolina Marchant
Representante Comité de ética





ACTA COMITÉ DE ÉTICA EJECUTIVO
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE



SANTIAGO
Acta 12- 2015
Fecha: 08 de junio 2015
Duración: 15:35 a 16:40 hrs.
Sesión: VRIDEI
Lugar: Sala de Reunión Vicerrectoría

1. Miembros del Comité

ASISTEN:

1. Mg. María Isabel Rivera- Vicepresidenta de Comité
2. Dra. (c) María José Ubilla – Secretaria de Comité
3. M.V. Carolina Marchant – Secretaria de Actas
4. Ing. Felipe Leal – Coordinador Bioseguridad
5. Dra. Leonor Contreras – Coordinadora de Ciencias Químicas y Medio Ambiente
6. Abog. Marión Dossier – Asesora Legal
7. Dr. Don Ramón Hernández- Coordinador Área de Ingeniería
8. Dra. Rocio Nuñez- Coordinadora de Ciencias de la Salud, Biomédicas y Biológicas

DIRIGE: Mg. María Isabel Rivera

ACTA: Sra. Carolina Marchant

2. Informativo

2.1.- Coordinación Visita de Inspección del MINSAL al Comité de Ética Institucional, miércoles 17 de junio a las 10:30 hrs.

3. Comunicado

3.1.- Información de la visita de inspección que realizará el MINSAL al Comité de ética Institucional.

- Nuestra Vicepresidenta María Isabel Rivera, realiza lectura del Acta de Acreditación del año 2014.
- Fueron evaluados los elementos con los que cuenta el comité, tales como:
- Carpeta de antecedentes, computadores, teléfonos con anexos, internet, scanner, Oficina con llave, página web, dentro de otros.
- Secretaria con contrato y correo electrónico del comité.
- Se evaluó también la resolución con la que se crea el Comité, descripción de funciones principales, naturaleza de los proyectos que se evaluarán, la cantidad de miembros del comité, estructura organizacional, responsabilidades, programa de capacitaciones, responsabilidades de los investigadores.
- Procedimiento de toma de decisiones.
- Obligatoriedad de levantar acta de cada sesión.

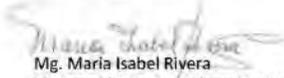
Con lo mencionado anteriormente; María Isabel propone realizar un check list de las

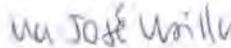
actividades a realizar por cada área.

- Actualizar la estadística de los proyectos recibidos, con plazo hasta el jueves 11 de junio. Reportar a Dra. (c) María José.
- Disponer de las Actas del Comité, formalizadas con firmas en una carpeta de Actas.
- Solicitar a Héctor Ríos, que instale contraseñas a todos los computadores.
- La Dra. Nuñez propone consultar al MINSAL si existe alguna pauta de seguimiento para la visita.
- Adjuntar y recopilar todos los datos necesarios para completar la carpeta de nuevos integrantes del comité, junto con las capacitaciones respectivas en ética o bioética.
- Carolina Marchant, tendrá disponible una copia del borrador de los Procedimientos operacionales que se están trabajando para el comité.
- En relación a las oficinas, el Presidente del Comité Dr. Bustos tiene dispuesto mencionar la situación actual de las oficinas del Comité.
- A la reunión asistirán solo:
 - Dr. Oscar Bustos
 - Mg. María Isabel Rivera.
 - Abog. Marión Rossier
 - Dra. (c) María José Ubilla
 - Carolina Marchant (representante de Calidad y secretaria de Actas).

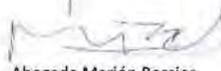
Finalización de reunión: 16:40 hrs.

4. Firmas Integrantes

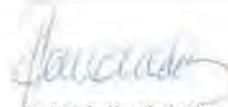

Mg. María Isabel Rivera
Vicepresidente Comité Institucional


Dra. María José Ubilla Carvajal
Secretaría General

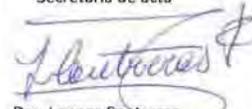

Ingeniero Felipe Leal R.
Coordinador Área Bioseguridad

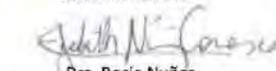

Abogada Marión Rossier
Asesora Legal




Dr. Ramón Hernández Pavez
Coordinador Área de Ingeniería


M.V. Carolina Marchant Carrasco
Secretaría de acta


Dra. Leonor Contreras -
Coordinadora de Ciencias Químicas -
Medio Ambiente


Dra. Rocio Nuñez
Coordinadora de Ciencias de la Salud

ACTA COMITÉ DE ÉTICA EJECUTIVO



SANTIAGO 17 de Junio de 2015
Acta N° 13 - 2015
Fecha: 17 de Junio de 2015
Duración: 10:00 a 13:05 hrs.
Sesión: **Primera Visita de Inspección de SEREMI de Salud**
Lugar: Sala de Reunión VRIDEI

1. Miembros del Comité

ASISTEN:

1. María Isabel Rivera- Vicepresidente Comité
2. María José Ubilla – Secretaria de General Comité
3. Carolina Marchant – Secretaria de Actas
4. Marión Dossier – Asesora Legal
5. Alexis Garrido- Co-Coordinador de Área de Humanidades
6. María Ximena Luengo- Ejecutiva de la Comisión Ministerial de ética de la Investigación.
7. Francisco Ortega- Abogado SEREMI Salud.
8. Osvaldo Vega- Sociólogo SEREMI Salud.

DIRIGE: Sra. María Isabel Rivera

ACTA: Sra. Carolina Marchant

2. Agenda del Comité

- 1.- Plan de Visita de Inspección a comité de ética acreditado.

3. Comunicado

- 3.1. Presentación de los participantes del Comité de Ética Institucional y de los Evaluadores del SEREMI Metropolitano y MINSAL

UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN

3.2.- Francisco Ortega, representante legal de la Seremi de Salud, informa que el objetivo de la Visita es esencialmente que la Seremi de Salud creó un plan de Vigilancia para los comités de Ética Acreditados los cuales son visitados por orden cronológico de acreditación, siendo nuestro Comité unos de los primeros en acreditarse.

La base de revisión de la visita está dirigida a evaluar que se sigan cumpliendo el Reglamento actual y por el cual se rige el Comité.

Cumplimiento de realización de Actas y Memorias.

Protocolos y finalmente un dialogo de la experiencia institucional durante el período de acreditación del Comité.

La Secretaría General introduce sobre las labores que realiza el comité.

Francisco Ortega realiza las siguientes preguntas, siguiendo su pauta evaluadora:

a. Cómo se realiza el procedimiento de incorporación de miembros al comité?

Nuestra Vicepresidenta informa que la incorporación de miembros es formalizada mediante una carta de invitación de parte del Presidente (Vicerrector de Investigación) y la Vicepresidenta.

Esto no queda registrado en acta, se considera la carta respuesta del investigador, ya sea escrita o por mail.

La Formalización de la incorporación está descrita además en el reglamento del comité, donde además de se describe la rebaja de 4 horas académicas.

El Abogado y Sociólogo de la SEREMI recomiendan que cada actualización del listado de integrantes del comité sea enviada a la SEREMI metropolitana y para ello se puede realizar a través un documento oficializado a los correos de los encargados de la vigilancia del SEREMI.

Se informa que existe la posibilidad de consulta y orientación, además de una retroalimentación para finalmente crear una base de datos Nacional.

b.- Consultan además si el comité ha recibido proyectos externos para revisión, considerar aranceles, seguimientos y de informar de esta situación al SEREMI.

Se han recibido consultas, pero pocos proyectos externos se han revisado.

c.- El reglamento ha sufrido modificaciones sustanciales?

La Asesora Legal Abogada, Sra. Marión Rossier responde que se está estudiando la modificación del reglamento, cambio que se concretará a fin de año, luego de asentadas algunas prácticas institucionales y una vez se finalice la estandarización de procesos de trabajo en distintas áreas, asunto que se encuentra en revisión con el Dpto. de Acreditación de la Universidad en estos momentos. De todos los cambios se informará oportunamente a la Seremi.

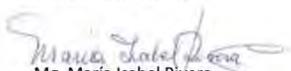


4.- Acuerdos

Las recomendaciones de la SEREMI son las siguientes

- 1.- Realizar una Memoria Anual o semestral, donde se incorpore lo siguiente:
 - a.- Número de sesiones se han realizado de Comité Ejecutivo, de Áreas y Plenarios.
 - b.- Número de proyectos se han revisado, con estadística y seguimientos.
 - c.- Actividades realizadas por el comité, de capacitaciones internas y externas.
 - d.- Actualización de integrantes del comité.
 - e.- Elaboración de Procedimientos operacional alineados a la Gestión de Calidad de la Universidad.
- 2.- Informar respecto a las actualizaciones de los integrantes del Comité a los correos de los encargados de Vigilancia del SEREMI Metropolitano.
- 3.- Realizar un sistema de priorización de seguimientos, respecto del tipo de investigación, duración del proyecto, vulnerabilidad. Recomiendan emplear la modalidad de reportes periódicos.
Exigir además, un reporte final de cada investigación.
- 4.- Añadir a todas las actas un número correlativo.

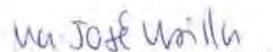
5. Firmas Integrantes


Mg. María Isabel Rivera
Vicepresidente Comité Institucional

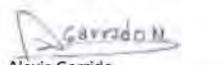




M.V. Carolina Marchant Carrasco
Secretaria de acta


Dra.(c) María José Ubilla Carvajal
Secretaria General


Abogada Marión Rossier
Asesora Legal


Alexis Garrido
Coordinador Alterno 2 Área de Humanidades

ACTA COMITÉ DE ÉTICA EJECUTIVO

VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE

SANTIAGO
Acta 14- 2015

Fecha: 25 de Junio de 2015
Duración: 15:30 a 17:10 hrs.
Sesión: Comité Ejecutivo
Lugar: Sala de Reunión VRIDEI

1. Miembros del Comité

ASISTEN:

1. Mg. María Isabel Rivera- Vicepresidente Comité
2. Dra. (c) María José Ubilla – Secretaria General Comité
3. M.V. Carolina Marchant – Secretaria de Actas
4. Dr. Ramón Hernández- Coordinador Área Ingeniería
5. Abogado Marión Rossier – Asesora Legal
6. Abogado Rodolfo Burmeister- Asesor Legal
7. Ing. Felipe Leal – Coordinador de Área Bioseguridad
8. Dra. Leonor Contreras – Coordinador Área Ciencias Químicas y Medio Ambiente
9. Dra. Elizabeth Núñez- Coordinador Área Ciencias Médicas
10. Mg. Pilar Busquet- Integrante Área Ciencias Médicas
11. Alexis Garrido- Co-Coordinador de Área de Humanidades



DIRIGE: Sra. María Isabel Rivera Obando

ACTA: Sra. Carolina Marchant Carrasco

2. Agenda del Comité

- 1.- Visita Seremi.
- 2.- Programación curso de Capacitación.
- 3.- Varios. (Despedida y reconocimiento a Sra. María José Ubilla).

3. Comunicado

3.1. Visita del SEREMI Metropolitano

La Secretaria General, Sra. María José Ubilla explica sobre la visita de vigilancia/seguimiento del SEREMI al Comité de Ética Institucional, programada con anticipación.

La visita consistió en una revisión de documentación, principalmente Actas y Seguidimientos.

Las recomendaciones de la SEREMI son las siguientes

- 
- 1.- Realizar una Memoria Anual o semestral, donde se incorpore lo siguiente:
 - a.- Número de sesiones realizadas del Comité Ejecutivo, de las Áreas y Plenarios.
 - b.- Número de proyectos revisados, con estadística y seguidimientos.
 - c.- Actividades realizadas por el Comité, de capacitaciones internas y externas.
 - d.- Actualización de integrantes del comité.
 - e.- Elaboración de Procedimientos operacionales alineados a la Gestión de Calidad de la Universidad.
 - 2.- Informar respecto a las actualizaciones de los integrantes del Comité a los correos de los encargados de Vigilancia del SEREMI Metropolitano.
 - 3.- Realizar un sistema de priorización de seguidimientos, respecto del tipo de investigación, duración del proyecto, vulnerabilidad. Recomiendan emplear la modalidad de reportes periódicos.
Exigir además, un reporte final de cada investigación.
 - 4.- Añadir a todas las actas un número correlativo.

Rodolfo Burmeister, comenta que las actas deben tener una estructura y deberían ser enviadas a todos los participantes de la reunión, recomendación que será considerada para las futuras Actas.

3.2. Programación curso de Capacitación:

Se informa sobre el proceso de capacitación continua para todos los integrantes del Comité que se encuentra programada para el 14 y 21 de julio de 09:00 a 13:00 hrs, realizado por el Dr. Francisco Javier León, curso denominado "Curso –Taller de Actualización en Ética de la Investigación".

Se presenta además la posibilidad de realizar un Magister en ética que se desarrollaría en el plazo de un año, frente a esto Pilar Busquet expone su desacuerdo en el período de tiempo en que se desarrollaría el Magister y propone que es más apropiado realizarlo en dos años, para que se logre el propósito del curso, además de que se dirija a nivel académico.

Felipe Leal también propone la realización en dos años del Magister, pudiendo

tener la opción de módulos de curso e ir obteniendo certificación de los cursos realizados tanto para el diplomado como para el magister.

3.3. Despedida y entrega de un recuerdo de reconocimiento a María José Ubilla.

Debido a que la Sra. María José Ubilla no continuará, con las labores de Secretaria General ya que se aleja del Comité para realizar proyectos personales.

La Sra. María Isabel Rivera, le presenta, en representación del Vicerrector, un recuerdo de reconocimiento al trabajo desarrollado en el Comité.

Se realiza un coctel de camaradería, incorporándose posteriormente el Vicerrector de Investigación Dr. Oscar Bustos, quien le presenta a la Sra. María José Ubilla unas palabras de despedida y agradecimiento.

3.4. Varios

- Se propone aportar una cuota de \$10.000.- por cada integrante del comité para apoyar el tratamiento de Verónica Olgún, secretaria perteneciente a la Vicerrectoría, quién por problemas de salud está hospitalizada desde hace un mes en Urgencias del Hospital del Profesor.

El Sr. Rodolfo Burmeister propone otorgar un plazo, hasta el 01 de julio para la entrega del dinero.

- La Sra. Leonor Contreras realiza la consulta de que como moderador de una mesa en el Congreso, no posee toda la información necesaria. La Sra. María José Ubilla le explica sobre las características del Congreso.

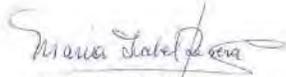
La Sra. Carolina Marchant, le propone que le solicite una reunión o la información por correo electrónico a la Sra. Pilar Busquet, encargada en la Organización del Congreso.

La Sra. Pilar Busquet le responde que ya ha enviado esa información a su correo electrónico y que volverá a enviarla adjuntando además el afiche del congreso e información que le sea solicitada.

La Sra. María Isabel Rivera le propone que sugiera la idea del tema de la mesa y de propuesta de personas que le interesaría que participaran y dependiendo de la situación económica para solventar su estadía se evaluaría la posibilidad de su participación y estadía.



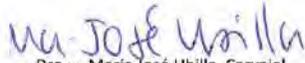
4. Firmas Integrantes



Mg. María Isabel Rivera
Coordinadora General ~~Vicepresidente~~ Comité Institucional



Dr. Ramón Hernández Pavez
Coordinador Área de Ingeniería



Dra. María José Ubilla Carvajal
Secretaria General



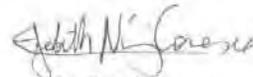
M.V. Carolina Marchant Carrasco
Secretaria de acta



Ingeniero Felipe Leal R.
Coordinador Área Bioseguridad



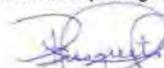
Abogada Marión Rossier
Asesora Legal



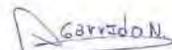
Dra. Rocio Nuñez
Coordinadora de Ciencias de la Salud
Biomédicas y Biológicas



Dra. Leonor Contreras -
Coordinadora de Ciencias Químicas -
Medio Ambiente



Mg.(c) Pilar Busquets
Miembro de Área de Ciencias de Salud, y
Biomédicas



Alexis Garrido
Coordinador Alterno
Área de Humanidades

ACTA COMITÉ DE ÉTICA EJECUTIVO

VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE

SANTIAGO
Acta 19-2015

Fecha: 27 de julio de 2015
Duración: 10:30 a 11:15 hrs.
Sesión: Administrativa
Lugar: oficina Comité Ética Institucional



1. Miembros del Comité

ASISTEN:

1. Mg. María Isabel Rivera- Vicepresidente Comité
2. M.V. Carolina Marchant – Secretaria de Actas
3. Abogado Marión Rossier – Asesora Legal
4. Ing. Felipe Leal – Coordinador de Área Bioseguridad
5. Ing. Andrea Herrera – Coordinador Alterno Área Bioseguridad.
6. Alexis Garrido- Coordinador alternativo de Área de Humanidades

DIRIGE: Sra. María Isabel Rivera

ACTA: Sra. Carolina Marchant Carrasco

2. Agenda del Comité

1. Determinación de Funciones y tareas semanales

3. Comunicado

1. Presentación de actividades semanales delegadas por Marión Rossier

- La Sra. Rossier solicita al Secretario General, el Sr. Felipe Leal realice la solicitud formal a cada Coordinador de Área respecto de la estadística de los proyectos revisados 2015, a que deberá ser entregada fines del presente mes. María Isabel hará llegar a don Felipe la estadística del Área de Ciencias Médicas, y además tomarla como modelo por considerarse que resulta muy adecuada para los fines estadísticos
3. La Sra. Rossier acuerda una reunión para organizar un Plan de trabajo con la

Srta. Herrera y el Sr. Garrido, donde deberán plantear con un plazo de unos 15 días un programa de capacitación y presentar ideas para el fortalecimiento de sus áreas.

4. Se acuerda otra reunión entre el Secretario General con las dos Secretarías, Sra. Janet Duran y Sra. Alicia Catalán, para definición de tareas y funciones y que no exista un traslape de aquellas
5. A partir de 01 de septiembre se incorporarán oficialmente 2 asesores transversales: Dr. Francisco Javier León y Mg (c) Pilar Busquets. Se sugiere por parte de la Sra. Rossier la elaboración de un procedimiento de Asesorías, con la determinación de las funciones y lineamientos de los asesores. Para esto se debe coordinar un plan de trabajo y diagnóstico del funcionamiento del CEC según la realidad de la USACH y se elaborarán los lineamientos de este para 2016-2017 o el período que se estime, lo que permitirá determinar los objetivos. Esto permitirá establecer objetivos de trabajo y evaluar el rendimiento de las áreas.
 - a. María Isabel oficializa, en esta reunión y asume la Coordinación del área de Humanidades al Dr. Chapsal, siendo el Alterno el Sr. Alexis Garrido.
 - b. Se acuerda por parte de la presidencia y vicepresidencia la emisión de una carta de agradecimiento al Sr. Enrique Marinao (Alterno del área) considerando la re-designación como asesor del tema de Pueblos Originarios.
6. A partir de 01 de septiembre se incorporarán oficialmente 2 asesores transversales: Dr. Francisco Javier León y Mg (c) Pilar Busquet. Se sugiere por parte de la Sra. Rossier la elaboración de un procedimiento de Asesorías, con la determinación de las funciones y lineamientos de los asesores. Para esto se debe coordinar un plan de trabajo que realicen en conjunto ambos asesores para determinar los objetivos de esta "Área".
 - a. María Isabel oficializa, informa respecto de la delegación de la Coordinación del área de Humanidades cuya designación recae en el Dr. Chapsal, siendo su Coordinador Alterno el Sr. Alexis Garrido.
 - b. Se acuerda por parte de la presidencia y vicepresidencia la emisión de una carta de agradecimiento al Sr. Enrique Marinao (Alterno del área) considerando la re-designación como asesor del tema de Pueblos Originarios.
7. Insumos; Se ha redactado una carta por el Sr. Leal solicitando formalmente el abastecimiento de materiales de escritorio e insumos de impresión. Quedando pendiente el envío de un correo a Héctor Ríos solicitando unos PC nuevos "prestados" a la Vicerrectoría, para la emergencia ante la noticia de una eventual toma en el mes de mayo.
8. La Sra. María Isabel Rivera indica que Francisco Rodríguez se cambiará de oficina, por lo que ese espacio físico en la oficina, será utilizado por la Vicepresidenta.



9. Capacitaciones: en reunión de la Presidenta y Vicepresidenta se reunirán con personal de la Contraloría para dilucidar cuál es el procedimiento correcto a seguir para gestionar las capacitaciones que beneficien a las personas contratadas a Honorarios.
10. Tema Procedimientos: En la elaboración de los Procedimientos Operacionales estandarizados (POE) se informa que faltan tres procedimientos importantes: de Capacitación, Asesorías y de Reclamos, el resto de procedimientos se han ido difundiendo a medida se van corrigiendo. Queda como acuerdo enviar documentación actualizada a la Presidenta y Vicepresidenta.
11. Reunión: Se realizará el Pleno el día jueves de 14:00 a 15:00 hrs
12. El Sr. Leal queda a cargo de solicitar el Salón de Honor, junto con la Sra. Janet.
13. Temas a tratar en la reunión ampliada de comité de ética; un planteamiento de todos lo que se ha hecho durante el primer semestre 2015, incluyendo la Memoria solicitada por el SEREMI de salud Metropolitano.

4. Firmas Integrantes



Mg. Maria Isabel Rivera
Vicepresidenta Comité ética Institucional



Ingeniero Felipe Leal R.
Coordinador Área Bioseguridad



M.V. Carolina Marchant Carrasco
Secretaria de acta



Ing. Andrea Herrera S.
Coordinador Alterno Ingeniería



Abogada Marión Rossier
Asesora Legal



Alexis Garrido
Coordinador Alterno 2 Área de Humanidades

ACTA COMITÉ DE ÉTICA EJECUTIVO

VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE

SANTIAGO
Acta 16- 2015

Fecha: 09 de julio de 2015
Duración: 14:30 a 15:30 hrs.
Sesión: Área de Ingeniería
Lugar: oficina Comité Ética Institucional



1. Miembros del Comité

ASISTEN:

1. Mg. María Isabel Rivera- Vicepresidente Comité
2. Dr. Ramón Hernández- Coordinador Área Ingeniería
3. Ing. Andrea Herrera – Coordinador de alterna Área Ingeniería
4. Mg. Ricardo Troncoso – Integrante Área Bioseguridad
5. Dr. Max Chacón – Integrante Área de Ingeniería
6. Dr. Mario Tarride- Integrante Área de Ingeniería
7. Valeri Bubnovich.- Integrante Área de Ingeniería

DIRIGE: Sr. Ramón Hernández

ACTA: Srta. Andrea Herrera Saldivia

2. Agenda del Comité

- 1.- Se hace la bienvenida al Dr. Bubnovich
- 2.- Informes revisados hasta la fecha del área de Ingeniería
- 3.- Información sobre el curso de Bioseguridad
- 4.- Concurso FONDEF.

3. Comunicado

3.1. Se hace la bienvenida al Dr. Bubnovich.

Sr Ramón Hernández da informe sobre el nuevo integrante del área de ingeniería al resto de los integrantes de dicha área.

3.2 informes revisados hasta la fecha del área de Ingeniería.

Srta Andrea Herrera. Da cuenta de la totalidad e informes revisado del área de Ingeniería hasta la fecha.

CONCURSO	TOTAL DE INFORMES
FONDECYT 2014 iniciación-post doc.	9
DICYT 2015	28
DICYT Opinión Publica	6
FONDECYT 2015 Regular	11
TOTAL DE INFORMES	45

Srta Herrera informa sobre el curso de Bioseguridad, donde llegaron el primer día 55 personas y en el segundo módulo 50. Dando un balance positivo del curso.

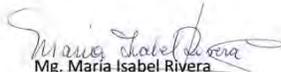
El Sr. Ricardo Troncoso, destaca el gran interés que han presentado los alumnos y lo activa que ha sido su participación.

Don Ricardo hace también mención a los puntos de seguridad deficientes en la Universidad, debiendo informar situación a los altos mandos.

María Isabel Rivera da a conocer auditoría realizada por la Seremi de Salud al comité de ética, teniendo resultados positivos en dicha actividad

Dr. Chacón hace mención sobre el avance del sistema de informático del comité de ética, agendando próxima reunión para ver estado de esto.

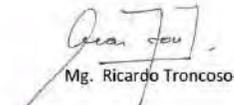
4. Firmas Integrantes


Mg. Maria Isabel Rivera


Dr. Ramón Hernández Pavez


Dr. Max Chacón-




Mg. Ricardo Troncoso-

Ing. Andrea Herrera S

Dr. Mario Tarride

Valeri Bubnovich



ACTA COMITÉ DE ÉTICA EJECUTIVO

VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE

SANTIAGO
Acta 17- 2015
Fecha: 13 de julio de 2015
Duración: 10:30 a 11:00 hrs.
Sesión: Ejecutivo
Lugar: oficina reuniones VRIDEI



1. Miembros del Comité

ASISTEN:

1. Mg. María Isabel Rivera- Vicepresidente Comité
2. M.V. Carolina Marchant – Secretaria de Actas
3. Abogado Marión Rossier – Asesora Legal
4. Ing. Felipe Leal – Coordinador de Área Bioseguridad
5. Ing. Andrea Herrera – Coordinador Alterno Área Bioseguridad.

DIRIGE: Sra. María Isabel Rivera

ACTA: Sra. Carolina Marchant Carrasco

2. Agenda del Comité

Secretaría General

3. Comunicado

La Vicepresidenta María Isabel Rivera, nos informa que la nueva Secretaría General será asumida por la Sra. Marión Rossier.
La coordinación del Área de Ciencias de animales de experimentación será asumida por la Sra. Carolina Marchant.
La coordinación alterna de Ciencias Médicas lo decidirá Sra. Rocio Nuñez, Coordinadora del Área.
Queda pendiente la oficialización del nombramiento de la nueva Secretaria General, incluyendo la SEREMI.
Además, se tiene previsto realizar un comunicado oficial de la metodología de

recepción de proyectos a través del correo del comité, hasta mejorar la Plataforma.

Queda como acuerdo, que las cartas de recepción de proyectos a evaluar serán emitidas solo a los adjudicados, y cuando el fondo concursable lo requiera.

Se presenta por parte de la Secretaria General la inquietud del estado de oficinas para el comité y la solicitud de una caja de fondos para rendir. Para lo cual responde la Vicepresidenta, que por un cambio de estructuras las oficinas están pendientes, pero para asunto de falta de materiales como tinta para impresora y papel, presenta las siguientes soluciones:

- La Secretaria General presente un requerimiento a Cristina Valenzuela para compras e insumos de escritorio, adjuntando requerimientos anteriores. Para solicitar a Pamela Troncoso un fondo por rendir.



Se acuerdan por parte de los presentes la redistribución de encargados para los Concursos de Proyectos, quedando lo siguiente:

- FONDECYT: Carolina Marchant
- ANILLO: María Isabel Rivera
- CORFO-DGT-FONDEF: Felipe Leal
- IDEAS: Ramón Hernández
- DICYT : Marion Rossier

Se concuerda tener una reunión de la Vicepresidencia y Secretaria general todos los días lunes de 10:30 a 11:30 , para designar y dar cuenta de las tareas asignadas a cada integrante.

Las reuniones de comité ejecutivo se realizarán 1 vez al mes.

Se propone tener turnos de disponibilidad de lunes a viernes hasta las 17:00 en la oficina.

Se solicita permiso para una reestructuración de la oficina.

Subrogación de la Secretaria general recaerá en Andrea Herrera, Carolina Marchant y Felipe leal.

4. Firmas Integrantes



Mg. María Isabel Rivera
Vicepresidente Comité Institucional



M.V. Carolina Marchant Carrasco
Secretaría de acta



Abogada Marión Rossier
Asesora Legal



Ingeniero Felipe Leal R.
Coordinador Área Bioseguridad



Ing. Andrea Herrera S.
Coordinador Alterno Ingeniería

ACTA COMITÉ DE ÉTICA EJECUTIVO

VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE

SANTIAGO
Acta 18- 2015

Fecha: 22 de julio de 2015
Duración: 14:15 a 15:30 hrs.
Sesión: Presidencia-vicepresidencia-Secretaría general
Lugar: oficina Comité Ética Institucional



1. Miembros del Comité

ASISTEN:

1. Mg. María Isabel Rivera- Vicepresidente Comité
2. M.V. Carolina Marchant – Secretaria de Actas
3. Abogado Marión Rossier – Asesora Legal
4. Ing. Felipe Leal – Coordinador de Área Bioseguridad
5. Ing. Andrea Herrera – Coordinador Alterno Área Bioseguridad.
6. EU. Pilar Busquet- Coordinadora Congreso

DIRIGE: Sra. María Isabel Rivera

ACTA: Sra. Carolina Marchant Carrasco

2. Agenda del Comité

- 1.- Presidencia del Comité, re-asignación de cargos.

3. Comunicado

3.1. Cargos del Comité

Preside la reunión Sra. María Isabel Rivera;

Quién comunica que tras una reunión con el Vicerrector de Investigación, Dr. Oscar Bustos, renuncia a la presidencia del Comité de ética Institucional, asumiendo como presidenta María Isabel Rivera.

Dejando en el cargo de la Vicepresidencia a Marión Rossier.

Asume como Secretario General el Sr. Felipe Leal, desde el día de hoy.

Como Coordinación del Área de Ciencias animales, la Sra. Carolina Marchant debe designar un coordinador Alterno, quedando la Sra. María José Ubilla como integrante del área.

Los subrogantes del Secretario General serán: Carolina Marchant y Andrea Herrera. Existirá una calendarización de los horarios que se encontrará disponibilidad hasta las 17:00 hrs.

La actual Presidenta del comité nos comunica que la Sra. Pilar Busquet asumirá una media jornada aproximadamente cerca del mes de septiembre, esperando que su incorporación sea de manera progresiva. Cumpliendo la responsabilidad de una asesoría especialista transversal dentro del comité.

Se tiene disponibilidad para los integrantes a honorarios jornada completa del comité $\frac{1}{4}$ de jornada para compromisos fuera del trabajo de la Universidad.



La actual Vicepresidenta nos muestra un listado de Pendientes:

- 1.- Reunión todos los lunes de 10:30 a 11:30 hrs.
 - 2.- Pago y contrato de docentes Diplomado de ética 2013. Se planifica una reunión para el próximo lunes para que se presente por parte de Carolina Marchant un informe de los avances.
 - 3.- Proyecto del Dr. García de La Cerda, compromiso adoptado por la Sra. María Isabel Rivera con un plazo de entrega de informe el 24 de julio de 2015. Revisores a cargo: Dra. María Inés Winkler y Ana María Fernández.
 - 4.- Capacitaciones; propuesta para que sea Responsable: Sra. Leonor Contreras. Y encargado de asesorías sobre capacitaciones a los integrantes del comité: Sr. Rodolfo Burmeister.
 - 5.- Marión Rossier y Felipe Leal, serán los encargados de enviar correo de solicitud de hora para una reunión con los encargados del MINSAL.
 - 6.- Página Web; enviar comunicado informando que se recibirán todos los documentos de proyectos para analizar, mediante correo electrónico del Comité; responsables a cargo: Andrea Herrera, Sr. Héctor Ríos, Sra. María Isabel Rivera y Sra. Marión Rossier. Se solicitará reunión con el Sr. Chacón, para este tema.
 - 7.- Queda como función del Secretario General solicitar a cada Área del Comité, un informe semanal sobre las revisiones en curso.
- Planificación de capacitaciones en las distintas áreas.
- 8.- Comunicados:
 - Funcionamiento de proyectos.
 - Organigrama
 - Funciones.
 - 9.- Designación de responsables de los distintos Fondos concursables.
 - 10.- Reactivar el funcionamiento de los correos de cada área.
 - 11.- Reunión ampliada organizada para la última semana de julio, propuesta 29 de julio a las 14:00hrs.
 - 12.- Luego de analizada la encuesta realizada durante el curso de Bioseguridad, se organizará una reunión con el Sr. Sepulveda, Sr. Ricardo Troncoso, Sr. Felipe Leal, Srta.

2

Andrea Herrera

13.- Oficinas, se dispondrá próximamente de una nueva oficina en el tercer piso, y la Presidente y Vicepresidenta ocuparán la oficina del primer piso.
Se buscará más adelante disponer de un centro de costos y funcionar de manera independiente.

14.- María Isabel; comenta que lo que se propone es llegar a Directores de Área, teniendo actualmente el nivel de asesores transversales a: Dr. Francisco Javier León y EU. Pilar Busquet.

15.- La Sra. Busquet sugiere elaborar un Boletín estadístico y que sea difundido a las autoridades de la Universidad, para lo que María Isabel aprueba la idea y propone como plazo el primer boletín en noviembre del presente.

16.- Servirán además como indicadores de cumplimiento.

17.- Se presenta a la Sra. Alicia Catalán como nueva secretaria de 14:30 a 18:00 hrs. María Isabel le presenta a los integrantes del comité.

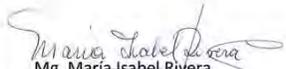
Las labores de ambas secretarías se potenciarán y no interferirán dentro de sus funciones. Se realizará una definición de labores en reunión.

18.- Cada reunión que se tenga con investigadores, tesis y otras asesorías, debe quedar registro del motivo, fecha y hora, con el fin de dar rendimiento de las labores del Comité.

19.- Finalmente la Srta. Andrea Herrera expresa su tranquilidad por ser parte de un equipo de trabajo comprometido y que la nueva organización del comité ha tenido un crecimiento exponencial en cuanto a sus funciones.



4. Firmas Integrantes


Mg. María Isabel Rivera
Vicepresidente Comité Institucional


M.V. Carolina Marchant Carrasco
Secretaría de acta


Abogada Marión Rossier
Asesora Legal


Ingeniero Felipe Leal R.
Coordinador Área Bioseguridad


Ing. Andrea Herrera S.
Coordinador Alterno Ingeniería


EU. Pilar Busquet
Coordinadora Congreso

ACTA COMITÉ DE ÉTICA EJECUTIVO
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE

SANTIAGO
Acta 19- 2015
Fecha: 27 de julio de 2015
Duración: 10:30 a 11:15 hrs.
Sesión: Presidencia-vicepresidencia-Secretaría general
Lugar: oficina Comité Ética Institucional



1. Miembros del Comité

ASISTEN:

1. Mg. María Isabel Rivera- Vicepresidente Comité
2. M.V. Carolina Marchant – Secretaria de Actas
3. Abogado Marión Rossier – Asesora Legal
4. Ing. Felipe Leal – Coordinador de Área Bioseguridad
5. Ing. Andrea Herrera – Coordinador Alterno Área Bioseguridad.
6. Alexis Garrido- Coordinador alternativo de Área de Humanidades

DIRIGE: Sra. María Isabel Rivera

ACTA: Sra. Carolina Marchant Carrasco

2. Agenda del Comité

1. Determinación de Funciones y tareas semanales

3. Comunicado

1. Presentación de actividades semanales delegadas por Marión Rossier

☞ La Sra. Rossier solicita al Secretario General, el Sr. Felipe Leal realice la solicitud formal a cada Coordinador de Área respecto de la estadística de los proyectos revisados 2015, a que deberá ser entregada fines del presente mes. María Isabel hará llegar a don Felipe la estadística del Área de Ciencias Médicas, y además tomarla como modelo por considerarse que resulta muy adecuada para los fines estadísticos

3. La Sra. Rossier acuerda una reunión para organizar un Plan de trabajo con la Srta. Herrera y el Sr. Garrido, donde deberán plantear con un plazo de unos 15

- días un programa de capacitación y presentar ideas para el fortalecimiento de sus áreas.
4. Se acuerda otra reunión entre el Secretario General con las dos Secretarías, Sra. Janet Duran y Sra. Alicia Catalán, para definición de tareas y funciones y que no exista un traslape de aquellas
 5. A partir de 01 de septiembre se incorporarán oficialmente 2 asesores transversales: Dr. Francisco Javier León y Mg (c) Pilar Busquet. Se sugiere por parte de la Sra. Rossier la elaboración de un procedimiento de Asesorías, con la determinación de las funciones y lineamientos de los asesores. Para esto se debe coordinar un plan de trabajo y diagnóstico del funcionamiento del CEC según la realidad de la USACH y se elaborarán los lineamientos de este para 2016-2017 o el período que se estime, lo que permitirá determinar los objetivos. Esto permitirá establecer objetivos de trabajo y evaluar el rendimiento de las áreas.
 - a. María Isabel oficializa, en esta reunión y asume la Coordinación del área de Humanidades al Dr. Chapsal, siendo el Alterno el Sr. Alexis Garrido.
 - b. Se acuerda por parte de la presidencia y vicepresidencia la emisión de una carta de agradecimiento al Sr. Enrique Marinao (Alterno del área) considerando la re-designación como asesor del tema de Pueblos Originarios.
 6. A partir de 01 de septiembre se incorporarán oficialmente 2 asesores transversales: Dr. Francisco Javier León y Mg (c) Pilar Busquet. Se sugiere por parte de la Sra. Rossier la elaboración de un procedimiento de Asesorías, con la determinación de las funciones y lineamientos de los asesores. Para esto se debe coordinar un plan de trabajo que realicen en conjunto ambos asesores para determinar los objetivos de esta "Área".
 - a. María Isabel oficializa, informa respecto de la delegación de la Coordinación del área de Humanidades cuya designación recae en el Dr. Chapsal, siendo su Coordinador Alterno el Sr. Alexis Garrido.
 - b. Se acuerda por parte de la presidencia y vicepresidencia la emisión de una carta de agradecimiento al Sr. Enrique Marinao (Alterno del área) considerando la re-designación como asesor del tema de Pueblos Originarios.
 7. Insumos; Se ha redactado una carta por el Sr. Leal solicitando formalmente el abastecimiento de materiales de escritorio e insumos de impresión. Quedando pendiente el envío de un correo a Héctor Ríos solicitando unos PC nuevos "prestados" a la Vicerrectoría, para la emergencia ante la noticia de una eventual toma en el mes de mayo.
 8. La Sra. María Isabel Rivera indica que Francisco Rodríguez se cambiará de oficina, por lo que ese espacio físico en la oficina, será utilizado por la Vicepresidenta.
 9. Capacitaciones: en reunión de la Presidenta y Vicepresidenta se reunirán con

personal de la Contraloría para dilucidar cuál es el procedimiento correcto a seguir para gestionar las capacitaciones que beneficien a las personas contratadas a Honorarios.

10. Tema Procedimientos: En la elaboración de los Procedimientos Operacionales estandarizados (POE) se informa que faltan tres procedimientos importantes: de Capacitación, Asesorías y de Reclamos, el resto de procedimientos se han ido difundiendo a medida se van corrigiendo. Queda como acuerdo enviar documentación actualizada a la Presidenta y Vicepresidenta.
11. Reunión: Se realizará el Pleno el día jueves de 14:00 a 15:00 hrs
12. El Sr. Leal queda a cargo de solicitar el Salón de Honor, junto con la Sra. Janet.
13. Temas a tratar en la reunión ampliada de comité de ética; un planteamiento de todos lo que se ha hecho durante el primer semestre 2015, incluyendo la Memoria solicitada por el SEREMI de salud Metropolitano.

4. Firmas Integrantes



Mg. Maria Isabel Rivera
Vicepresidente Comité Institucional



Ingeniero Felipe Leal R.
Coordinador Área Bioseguridad



M.V. Carolina Marchant Carrasco
Secretaria de acta



Ing. Andrea Herrera S.
Coordinador Alterno Ingeniería



Abogada Marión Rossier
Asesora Legal



Alexis Garrido
Coordinador Alterno Área de Humanidades



ACTA REUNIÓN PLENARIA COMITÉ DE ÉTICA
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE

SANTIAGO
Acta 20- 2015
Fecha: 29 de julio de 2015
Duración: 14:00 a 15:10 hrs.
Sesión: PLENARIA
Lugar: Salón C, CENI



1. Miembros del Comité

ASISTEN:

1. Mg. María Isabel Rivera-
2. Abogado Marión Rossier –
3. Ing. Felipe Leal
4. M.V. Carolina Marchant
5. Dr. Ramón Hernández-
6. Ing. Andrea Herrera –
7. Dr. Max Chacón-
8. Mg. Ricardo Troncoso-
9. Dr. Valeri Bubnovich-
10. Dra. Leonor Contreras
11. Dr. Jorge Pavez-
12. Dr. Cristhian Berrios
13. Dra. Andrea Jeftanovic
14. Dr. Jorge Bravo Chacón
15. Dr. Jairo Vanegas López
16. Dr. Rolando Álvarez
17. Sr. Alexis Garrido Nuñez-
18. Sra. Florencia Vargas R.
19. Dra. Norma Graciela Muñoz
20. Abog. Rodolfo Burmeister-
21. Dr. Marco Antonio Villalta
22. Dr. Mauricio Chapsal-
23. Dr. Evgenia Fediakova
24. Dr. Jorge Bravo Chacón
25. Mg. Pilar Busquets
26. Dr. Mario Busquets

AUSENTES:

Marcela Cruchaga – en el extranjero
Mario Tarride - en clases

<p>Luis Rojas Pavez – turno en el Hospital Inti Vega – Turno en Hospital Francisco León Correa – en comisión en Antofagasta Rocío Nuñez – en clases en hospital María José Ubilla – con permiso Hernán Venegas – en comisión de servicios Sergio López Bohle – en clases Enrique Marinao – en el extranjero Wilhem Navarro – con licencia médica Alejandra Jana – en clases en La Serena Hugo Cárdenas – en clases María Inéx Winkler – otra reunión agendada con antelación</p> <p>DIRIGE: Sra. María Isabel Rivera ACTA: Sra. Carolina Marchant Carrasco</p>	
--	--

2. Agenda del Comité

- Fiscalización SEREMI
- Reestructuración CEI
- Cuenta de las Áreas de Coordinación
- Otros.

3. Comunicado

3.1. RESTRUCTURACIÓN CEI
Preside la reunión Sra. María Isabel Rivera;
Dando un saludo de bienvenida a los presentes dando por iniciado la primera reunión Ampliada del Comité de ética Institucional del año.
Comunica que tras una reunión con el Vicerrector de Investigación, Dr. Oscar Bustos, renuncia a la presidencia del Comité de ética Institucional, dado que según la realidad de todas las Universidades no es precisamente el Vicerrector el que preside el Comité por motivos de conflicto de interés que se pueden desarrollar.
Es entonces que asume como presidenta l Sra. María Isabel Rivera.
Dejando en el cargo de la Vicepresidencia a la Sra. Marión Rossier.
Asume como Secretario General el Sr. Felipe Leal, desde el día de hoy.

La estructura de este Comité es especial en cuanto a su conformación, teniendo la siguiente conformación:

Área de Ingeniería a cargo de Dr. Ramón Hernández.
Área de Ciencias Químicas y Medio Ambiente a cargo de Dra. Leonor Contreras.
Área Ciencias de Animales de Laboratorio a cargo de Sra. Carolina Marchant.
Área de Humanidades y Ciencias económicas a cargo del Dr. Mauricio Chapsal.
Área de Bioseguridad a cargo de Sr. Felipe Leal.
Área de Ciencias Médicas a cargo de la Dra. Rocio Nuñez.

Cada área tiene una cantidad determinada de integrantes y se desarrolla la estructura de revisión óptima para cada área.
Junto con esto existe una modalidad transversal de asesoría legal, conformada por la Sra. Marión Rossier y el Sr. Rodolfo Burmeister.
Asesores bioéticos transversales: Matrona Pilar Busquets Losada y Dr. Francisco Javier León Correa

3.2 FISCALIZACIÓN SEREMI METROPOLITANO.

Con respecto a la fiscalización de parte del SEREMI Metropolitano, tuvo cabida en el mes de junio, donde se realizó una auditoría revisando documentación fundamental del comité.
Desde la Acreditación y auditoría de fiscalización de parte de SEREMI Metropolitano hemos puesto mayores exigencias, por lo que se ha decidido contratar asesoría transversal a:
Dr. Francisco Javier León (quien elaboró pautas de acreditación en el MINSAL).
Mg. Pilar Busquets, quien se desarrolla en el área de bioética bastante importante.
Teniendo en cuenta que puede solicitarse apoyo de distintas áreas del comité para resolver algún proyecto de investigación.

3.3 CUENTA POR ÁREAS DE COORDINACIÓN

Se comienza con un cordial saludo a los nuevos miembros del comité

Dr. Mauricio Chapsal – Humanidades
Dr. Jorge Bravo- Ingeniería.
Dr. Valeri Bubnovich-
Dra. Andrea Jeftanovic- Humanidades
Dr. Rolando Álvarez- IDEA
Dr. Hernán Venegas- Humanidades



Se otorga un par de minutos a los representantes de cada área para dar a conocer la gestión dentro de esta en el primer semestre.

El primero en dar cuenta es el Área de Ingeniería, donde Dr. Hernández, presentando a los integrantes de su área:

Dra. Marcela Cruchaga
Mg. Ricardo Troncoso
Dr. Omar Chacón
Dr. Valeri Bubnovich
Ing. Andrea Herrera
Se han revisado 48 proyectos en este año.
Se ha realizado además un curso Básico de Bioseguridad, organizado por el comité, teniendo 4 módulos de desarrollo, independientes, con la modalidad de recuperación.
Se convocó primeramente a 60 cupos los que fueron completados a un par de horas de difundido el curso, para lo cual se organizaron una segunda y hasta una tercera versión.
Teniendo una gran convocatoria de alumnos de Biotecnología.
Se está realizando también un levantamiento de los laboratorios de la Universidad, para analizar el nivel de seguridad de los laboratorios para coordinar cada departamento de Bioseguridad de esta Institución y elaborar mejoras.

Continua el Área de Ciencias de Animales de Laboratorio: Con la Coordinación de Carolina Marchant
El número de Proyectos totales revisados el año 2014 son 15 donde el 100% corresponden a la Fac. Química y Biología, mientras que este (2015) se han revisado 6 proyectos de los cuales 2 corresponden a la Fac. de Ciencias Médicas.
Se realizó durante el 11 de marzo y el 01 de abril del presente, un curso de cuidado y manejo ético de animales de laboratorio. Con un total de 14 certificaciones de asistencia completa.
Queda la planificación, estimada para noviembre de este año de la segunda versión del mismo curso.
Dado el interés por la investigación que utiliza animales de experimentación y que las condiciones del "bioterio" actual no cumple con los requisitos ideales de mantenimiento, se ha realizado el levantamiento de los laboratorios en los cuales los investigadores de la Universidad trabajan con animales, todo con el fin de elaborar un informe diagnóstico de las necesidades de este tipo de investigación. Luego de este análisis se está trabajando en el informe para la postulación de un Proyecto de Bioterio SPF, que cumpla con las exigencias requeridas para este tipo de investigación.
Se está planificando un taller informativo con respecto a Bienestar animal, principios de las 3Rs y conceptos básicos de Bioterio.
Se han realizado asesorías a investigadores que utilizan animales.
Se han realizado 10 seguimientos de Proyectos en curso con animales.
Paralelamente se está trabajando en un Procedimiento de calidad en la recepción, y evaluación de proyectos de investigación que ingresen al sistema del Comité de Ética.
Además de un sistema de Planificación de sistema de almacenamiento.
Se colabora con el curso de Bioseguridad, al dictar un módulo de este.



Área Humanidades: Da cuenta el Sr. Alexis Garrido
Siendo el área más grande del comité con 17-18 integrantes, el Ministerio a aconsejado a otras Universidades (UMCE, Univ. Santa María, UFRO) que seamos revisor de sus proyectos.

La Sra. Presidenta comenta, entre tanto, que estas revisiones tienen un costo preestablecido, cuyo fondo irán a la capacitación de los mismos integrantes del comité, tema exigido por el Ministerio.

Así, los jefes de cada área deben proponer cursos con los cuales se podría cumplir con el objetivo del comité.

El Sr. Garrido, nos indica que el total de proyectos revisados por esta área son cerca de 81, donde la mayoría proviene del área de Psicología (47).

Se encuentran también en análisis por parte de esta área la revisión de proyectos de la UMCE, Univ. De la Frontera, Univ. Arturo Prat, existiendo además la participación en otras áreas del comité de ética.

Área de Bioseguridad: Coordinado por el Sr. Felipe Leal

El Sr. Leal nos presenta una visión de las principales labores del área de Bioseguridad dentro de la Universidad, siendo sus principales laboratorio objetivos los de Química y biología y Centro de Estudios de Ciencias y Tecnología de Alimentos.

Nos comenta también, de la realización en curso del catastro de laboratorios de Docencia e Investigación, con el fin de evaluar los riesgos de trabajo.

Otro de los objetivos de esta área es la realización del Principios Básicos de Bioseguridad dirigido a docentes y estudiantes.

El Sr. Burmeister en qué estado se encuentra la Universidad, para lo que el Sr. Leal responde que es muy temprano para obtener un diagnóstico definitivo, sin embargo hay aspectos que mejorar.

Área de Química y del Medio Ambiente. Coordina Dra. Leonor Contreras.

Conformada el último año, por 6 personas, dos de Ciencias médicas y 4 de Química y Biología.

Jorge Pavez: coordinador alterno

Juan Rojas: Ciencias Médicas

Inti vega: Ciencias Médicas.

En la Revisión de proyectos, la modalidad efectuada es de evaluador responsable y corresponsable.

Se envía, por parte de la coordinación del área, el proyecto a todos los integrantes del área y se evalúa si existe conflicto de interés de parte de los miembros del comité.

Posterior se realiza una reunión de consenso y la designación del proyecto.

Proyectos revisados este año:

12 DICYT regular

5

1 ventanilla abierta
5 FONDECYT regular
7 FONDECYT iniciación
7 FONDECYT postdoctorado
1 DIUMCE
1 otras áreas (proyecto AVENA)

Preparación de información para la visita del MINSAL (Actividades de capacitación y extensión)

Finalmente, la Sra. María Isabel Rivera, informa que a contar del 27 a 30 del presente año se realizará el Octavo congreso internacional de Bioética y Humanismo la Universidad de Santiago de Chile en conjunto con la Universidad autónoma de México, Universidad Europea de Madrid, Universidad Central y Universidad Austral de Chile. Segunda versión en Chile, donde en esta oportunidad se conformaran mesas redondas de discusión.

Vendrán 22 invitados internacionales de renombre y el evento se realizará en el Hotel Plaza San Francisco.

El día 27 de Octubre se realizará una reunión para todos los comités de ética acreditados o no, con el fin de realizar un análisis de la situación Nacional y desarrollar un lineamiento a nivel país.

Se finaliza la reunión dando las gracias por la participación a esta reunión, junto con la presentación de la secretaria administrativa del comité de ética institucional, la Sra. Janet Durán.



4. Firmas Integrantes


Mg. María Isabel Rivera


M.V. Carolina Marchant Carrasco


Ingeniero Felipe Leal R.


Dra. Leonor Contreras


Alexis Garrido


Dr. Max Chacón


Dr. Jorge Pavez


Dr. Cristhian Berrios

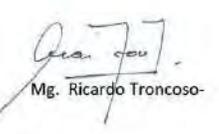

Dr. Ramón Hernández Pavez

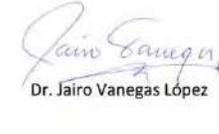

Abogada Marión Rossier


Dr. Enrique Marinao


Mg.(a) Pilar Busquets


Ing. Andrea Herrera S.


Mg. Ricardo Troncoso


Dr. Jairo Vanegas López



Norma H. de D.
Dra. Norma Graciela Muñoz

M. Villalta
Dr. Marco Antonio Villalta

E. Fediakova
Dr. Evgenia Fediakova

M. Chapsal
Dr. Mauricio Chapsal



ACTA REUNIÓN COMITÉ DE ÉTICA
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE

SANTIAGO
Acta 21- 2015
Fecha: 04 de agosto de 2015
Duración: 10:30 a 11:50 hrs.
Sesión: Presidencia
Lugar: oficina Comité de ética



1. Miembros del Comité

ASISTEN:

1. Mg. María Isabel Rivera- Presidente Comité
2. Abogado Marión Rossier – Vicepresidenta Comité- Asesora Legal
3. Ing. Felipe Leal – Secretario General- Coordinador de Área Bioseguridad
4. M.V. Carolina Marchant – Secretaria de Actas – Coordinadora Área Ciencias Animales de Laboratorio.
5. Ing. Andrea Herrera – Coordinador Alterno Área Ingeniería.

DIRIGE: Sra. María Isabel Rivera

ACTA: Sra. Carolina Marchant Carrasco

2. Agenda del Comité

- Puntos pendientes acta anterior
- Otros.

3. Comunicado

- 3.1. La Sra. María Isabel Rivera, propone a Dr. Alejandro Urzúa en la participación del área de Ciencias de Animales de Laboratorio, para lo que responde la Sra. Carolina Marchant que está de acuerdo.
- 3.2. Planificación por área cada 2 ó 3 semanas, donde la Función del coordinador del área y este debe dar a conocer a la Presidenta y Vicepresidenta el estado de desarrollo y conflictos que puedan surgir.
- 3.3. La Sra. Marión Rossier, recopila un resumen de las tareas pendientes, según el

acta anterior.

- Solicitud del Secretario general Don Felipe Leal, a todos los Coordinadores de Área, una tabla de datos de los oryectos que se han revisado en el 2015, dando como plazo fines del mes de agosto.
- Plan de trabajo; cada área deberá realizar un Plan de trabajo que permita mejor las actividades de cada área, fecha plazo: 17 de agosto.
- Comunicados:

Se deben sacar varios comunicados pendientes, los cuales son:

1- FONDOS: Fondecyt a cargo de la Sra. Marchant y Srta. Herrera, ya se reunieron con Jessica Catalán y se ha emitido un comunicado de las bases y requisitos para la evaluación de proyectos.

La Sra. Rossier pregunta a la presidenta si se trabajará con Oficios o Memos, quedando como acuerdo que los Oficios se utilizarán para documentación importante externa como comunicados al MINSAL y los Memos se dejarán para comunicados internos.

Todo documento "oficial" debe salir por oficina de partes.

Solo cartas del comité, tendrán numeración correlativa, propia del comité y el resto de documentación saldrá por oficina de partes.

Los comunicados deben ser redactados por Valeria Osorio, la cual debe ser citada para asistir a la reunión de los días lunes a las 10:00 hrs.

2- PLATAFORMA

3- Delegación de integrantes por Área.

- Insumos: Héctor indicó que nos quedaremos con dos impresoras, faltando solicitar 4 set de tintas, para posteriormente solicitar 2 set de tintas cada mes.
- Secretarias: Queda a cargo del Sr. Leal designar funciones a las secretarias y dar instrucciones de desempeño, les solicitará además por sugerencia de la Presidenta que le entreguen reportes semanales. La Sra. Alicia deberá subir a cumplir su media jornada en la oficina.

Se establece como fecha de reunión el día miércoles 05 de agosto.

- Enviar a Claudia Baez un comunicado para la compra de tintas y un comunicado a la Sra. Cristina Valenzuela para el traslado del mueble de la oficina del comité, pues sete pertenece a la Pro-rectoría. Queda a cargo de este comunicado el Sr. Leal. También tiene que consultar si se encuentran disponibles los puntos de red.

- La Sra. Rossier consulta a la Sra. María Isabel Rivera sobre el tema de capacitaciones.
- La Presidenta nos comenta que hay un curso de tres meses que se dictará en la Universidad Central, encabezado por Dr. León. El Sr. Marco Villalta expresó su



interés de participar. La presidenta en conversación con el Vicerrector de investigación acuerdan la disponibilidad de 2 cupos, la cual se distribuirán en el Sr. Villalta y la Dra. Leonor Contreras, como un premio a la labor desempeñada en el comité.

- Queda en la comisión de Capacitaciones la Sra. María Isabel Rivera y la Sra. Marión Rossier, indicando que mediante la elaboración de un Procedimiento de Calidad ISO 9001, quedará claro el cómo se accederán a estas capacitaciones.
- La presidenta le indica que la Srta. Andrea Herrera deberá completar sus conocimientos en ética, además del Magister que se encuentra realizando.
- La presidenta, indica además, que las responsabilidades recaen en todos los jefes de Área deben difundir información de capacitaciones en ética que se estén realizando, primero a la Vicepresidenta, siguiendo el conducto regular.
- PLENO: La Sra. Presidenta indica que el programa del pleno a realizarse en el mes de Diciembre se extenderá por 2 horas, con la finalidad de entregar información más detallada de aproximadamente 15 minutos por área. Donde se tendrá que exponer de los planes de trabajo planificados, dar a conocer los Procedimientos operacionales elaborados para el comité y la estadística de los proyectos revisados.
- MEMORIA MINSAL: se debe dar término a la memoria anual que será enviada al MINSAL y SEREMI Metropolitano, para ello, hay que reactivar la solicitud a un estadístico.
- PAGINAS WEB: existen tres páginas web que se encuentran disponibles:
Página del Congreso;
Página Comité de ética institucional, la que dispone de escaso material, para lo que se re-solicitará, por parte de la secretaria del comité, información importante para complementar dicha página. Podría tomarse como ejemplo otras páginas web, como por ejemplo la de la Universidad del Desarrollo.
- CATASTRO LABORATORIOS:
El catastro de laboratorios que utilizan animales de experimentación dentro de la Universidad de Santiago, se encuentra listo, solo está pendiente que la Sra. María José Ubilla entregue material importante (fichas de registro visitas) para terminar el informe, que la Sra. Marchant ya encuentra avanzado.
El catastro de Laboratorios de Bioseguridad; El Sr. Leal confirma que se han realizado visitas a algunos laboratorios, pero que faltan muchos por visitar. Para lo que la Sra. Presidenta discrepa en el procedimiento con el que se ha llevado el levantamiento de los laboratorios, debiendo dar informe de los percances y dificultades que se han enfrentado en realizar estas visitas.
Los integrantes del área de bioseguridad, indican que ya se le había dado aviso,



pero nada oficialmente escrito, asumiendo su responsabilidad.
La solución propuesta mediante la intervención de la Sra. Vicepresidenta es formalizar reuniones y visitas y dar aviso a la Vicepresidencia el listado de laboratorios a visitar y los días en que se realizarán.

- Entre los meses de septiembre y octubre se realizarán las recontrataciones.
- Se realizará una reunión con el Dr. León para evaluar el desarrollo de un diplomado de ética para miembros del comité.
- Queda en acta que ya fue enviado el Informe de Bioseguridad pendiente del Sr. Klages, por parte del responsable del Área.
- Queda organizada una planificación de reunión con contraloría, donde asistirán la Presidenta y Vicepresidenta.

4. Firmas Integrantes



Mg. Maria Isabel Rivera
Vicepresidente Comité Institucional



Ingeniero Felipe Leal R.
Coordinador Área Bioseguridad



M.V. Carolina Marchant Carrasco
Secretaria de acta



Ing. Andrea Herrera S.
Coordinador Alterno Ingeniería



Abogada Marión Rossier

ACTA REUNIÓN COMITÉ DE ÉTICA
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE

SANTIAGO
Acta 22- 2015
Fecha: 10 de agosto de 2015
Duración: 11:00 a 12:15 hrs.
Sesión: Presidencia
Lugar: oficina Comité de ética



1. Miembros del Comité

ASISTEN:

1. Mg. María Isabel Rivera- Presidente Comité
2. Abogado Marión Rossier – Vicepresidenta Comité- Asesora Legal
3. Ing. Felipe Leal – Secretario General- Coordinador de Área Bioseguridad
4. M.V. Carolina Marchant – Secretaria de Actas – Coordinadora Área Ciencias Animales de Laboratorio.
5. Ing. Ramón Hernández – Coordinador Área Ingeniería.

DIRIGE: Sra. María Isabel Rivera

ACTA: Sra. Carolina Marchant Carrasco

2. Agenda del Comité

- Puntos pendientes acta anterior
- Otros.

3. Comunicado

3.1. La Sra. Marión Rossier, propone se le envíe un comunicado al Dr. Alejandro Urzúa confirmándole su la participación del área de Ciencias de Animales de Laboratorio.

3.2. Pendientes, dirigido por Marión Rossier

Según el Acta anterior, el secretario general, envió una solicitud de información del estado de revisión de proyectos, solicitud de información atinente a la bioética y un plan de trabajo por cada área para subir a la página web.

Hasta el momento solo la Srta. Herrera ha enviado esta información. Considerando que se dará un plazo hasta el 30 de agosto, para enviar dicha información.

3.3. Comunicados:

- Delegación de integrantes por cada área, lo cual se encuentra a cargo la Sra. María Isabel Rivera con la Sra. Pilar Busquets y la Sra. Marión Rossier. Para ser distribuido por el Secretario general, el próximo martes por la mañana.
- Fondos y plataforma; aún no han sido enviados, estos comunicados, encargado el Sr. Felipe Leal.

3.4. Insumos: solicitud de tintas y traslado de muebles.

Aún no se han enviado las fotografías solicitadas por la Sra. Cristina Valenzuela, la encargada de resolver el traslado de estos. Junto con esto, el Sr. Felipe Leal, debe enviar un requerimiento con una lista completa de todo lo que se necesita en la oficina, con copia a la Sra. Claudia Baez.

3.5. Secretarías: el Secretario General, debe reunir a las secretarías y distribuir las tareas y funciones correspondientes.

El Sr. Felipe Leal menciona que se requiere la media jornada de la Sra. Alicia, secretaria, realice sus funciones en la oficina del comité. Pues ha considerado que dentro de sus funciones la Sra. Alicia como encargada de completar y actualizar la base de datos.

Por otra parte, la Sra. Vicepresidenta, enviará nota con copia a Dr. Oscar Bustos, solicitando su media jornada en la oficina.

3.6 Procedimientos:

La Sra. Vicepresidenta necesita de un plazo para la finalización de la etapa de elaboración de procedimientos, quedando pendientes dos Procedimientos importantes (Capacitación y reclamos) es por esto que la Sra. Vicepresidenta Marión Rossier y la Sra. Carolina Marchant trabajarán en esta tarea.

3.7. Oficinas: la Sra. Presidenta considera que, dado que la llegada de los asesores transversales comenzarán sus jornadas el 1° de septiembre, debemos saber fechas de disposición de oficinas.

Para esto la Sra. María Isabel Rivera, citó a Pilar Busquets y a Dr. Francisco León para acordar horario de trabajo. Además de comentar que solo se oficializará la entrega de la oficina, una vez entreguen las dependencias del nuevo edificio.

Se tiene ahora la sala de reuniones de la Vridei, los días lunes de 10:00 a 11:30 hrs y los días jueves de 14:00 a 8:00 horas. Considerando que puede solicitarse para otras, con anticipación.

3.8. La Sra. Rossier, consulta quién modificará los contratos de los contratados por honorarios jornada completa, para lo que la Sra. Rivera menciona que tien

pendiente la conversación con el Dr. Bustos, pero que no es un proceso muy fácil de resolver.

La Sra. Rossier solicitará reunión con Carol Johnson para consultar como se puede traer a profesionales extranjeros.

3.9 El Sr. Felipe Leal, menciona que se dispone de un swich para aumentar los puntos de red. Faltando entonces que el Sr. Héctor Ríos presente un presupuesto de solicitud de trabajo.

3.10 Reunión pendiente entre la Srta. Andrea Herrera y el Sr. Max Chacón para que este nos entregue un presupuesto para trabajar con un alumno en práctica, becado.

Solo falta obtener el código madre, para mantener la plataforma.

La Sra. María Isabel, recalca acelerar la gestión de la página, e insistir mediante correo y por vía telefónica esta reunión.

Dr. Chacón presentó varios requerimientos para que el Sr. Ríos tuviera encuentra al diseñar la plataforma.

3.11. Catastro de laboratorio: La Sra. Presidenta resalta que se debe solicitar información que está en posesión de María José Ubilla.

3.12. El Sr. Leal se compromete a enviar un comunicado al resto de los integrantes para citarlos a reunión para actualizar firmas y certificado de confidencialidad.

María Isabel Rivera recalca el adecuado uso del correo del comité, siendo amables y cordiales, siguiendo con la línea del comité de ética Institucional.

3.13 Laboratorio de Bioseguridad; los encargados el Sr. Leal y la Srta. Herrera quieren solicitar ayuda a la Presidenta , para enviar una solicitud al Director de Departamento de cada Facultad para realizar las visitas planificadas. Para esto se propone un plazo hasta diciembre de este año para finiquitar el proceso de levantamiento.

3.14 Diplomado: La presidenta, le preguntará nuevamente como dirigir y ejecutar el curso de diplomado.

3.15 Situación de Ciencias Médicas: solicitud a Ana María Fernández, para reunión con Helía Molina, Vicedecana de investigación de ciencias Médicas.

3.16. Varios: UMCE



4. Firmas Integrantes



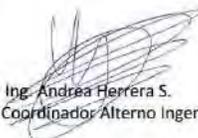
Mg. Maria-Isabel Rivera
Coordinadora General Comité Institucional



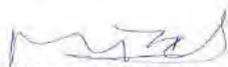
Ingeniero Felipe Leal R.
Coordinador Área Bioseguridad



M.V. Carolina Marchant Carrasco
Secretaría de acta



Ing. Andrea Herrera S.
Coordinador Alterno Ingeniería



Abogada Marión Rossier



ACTA REUNIÓN COMITÉ DE ÉTICA

**VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE**

SANTIAGO
Acta 23- 2015
Fecha: 17 de agosto de 2015
Duración: 10:00 a 11:00 hrs.
Sesión: Presidencia
Lugar: oficina 251 Citecam



1. Miembros del Comité

ASISTEN:

1. Abogado Marión Rossier – Asesora Legal
2. Ing. Felipe Leal – Secretario General- Coordinador de Área Bioseguridad
3. M.V. Carolina Marchant – Secretaria de Actas – Coordinadora Área Ciencias Animales de Laboratorio.
4. Ing. Andrea Herrera- Coordinador Alterno Área Ingeniería.
5. Mg. Pilar Busquets- Asesor experto ética
6. Dr. Francisco León- Asesor experto ética

DIRIGE: Sra. Marión Rossier

ACTA: Sra. Carolina Marchant Carrasco

2. Agenda del Comité

- Puntos pendientes acta anterior
- Otros.

3. Comunicado

- 3.1. La Sra. Marión Rossier, propone se re-estructure la distribución de los integrantes de cada área, por lo que sugiere que las áreas sean cubiertas por los especialistas, pero con la opción de llamar a un no especialista cuando se requiera.
- 3.2. Considerar al área de Humanidades como modelo de coordinación, donde el Dr. Chapsal realizó una reunión muy efectiva con los integrantes de su área.
- 3.3 Se acuerda que la reunión de los días lunes sea del comité de planta y otra



reunión con los asesores expertos.
3.4 Se analizan algunos problemas en el área de Ciencias Médicas y la revisión de proyectos con graves problemas metodológicos.
Se acuerda reunión con la Presidenta para el día martes 18 de agosto de 2015.



4. Firmas Integrantes



Abogada Marión Rossier
Asesor legal



Ingeniero Felipe Leal R.
Coordinador Área Bioseguridad



M.V. Carolina Marchant Carrasco
Secretaría de acta



Ing. Andrea Herrera S.
Coordinador Alterno Ingeniería



Mg. Pilar Busquets
Asesor experto ética

ACTA REUNIÓN COMITÉ DE ÉTICA
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE

SANTIAGO
Acta 24- 2015
Fecha: 18 de agosto de 2015
Duración: 11:30 a 12:15 hrs.
Sesión: reunión administrativa
Lugar: oficina 251 Citecam



1. Miembros del Comité

ASISTEN:

1. Mg. María Isabel Rivera- Presidente Comité
2. Abogado Marión Rossier – Vicepresidenta Comité- Asesora Legal
3. Ing. Felipe Leal – Secretario General- Coordinador de Área Bioseguridad
4. M.V. Carolina Marchant – Secretaria de Actas – Coordinadora Área Ciencias Animales de Laboratorio.
5. Ing. Andrea Herrera – Coordinador Alterna Área Ingeniería.

DIRIGE: Sra. Marión Rossier

ACTA: Sra. Carolina Marchant Carrasco

2. Agenda del Comité

- Puntos pendientes acta anterior
- Otros.

3. Comunicado

3.1. La Sra. Marión Rossier, propone como reunión administrativa los días lunes de 09:30 a 10:30 hrs con los asesores expertos.
Reunión de comité contratado de planta de 10:30 a 11:30 hrs
El día jueves de 10:00 a 11:00 hrs, reunión con coordinadores titulares y en caso de impedimento de asistir, la participación del coordinador alterno.
El Sr. Leal, será el encargado de realizar la citación.
Donde el objetivo de la reunión es presentar los problemas que han tenido y dar

rendición del estado del área en general.

3.2. Distribución de los integrantes de cada área, tema realizado en la reunión de lunes 17 de agosto, por los asesores expertos.

3.3. Pendientes, dirigido por Marión Rossier:
Se da a conocer, reunión realizada con la estadística, Srta. Daniela Galaz, para el estado de memoria anual del comité. Quedando los siguientes puntos a establecer:

- Definir los criterios de priorización de la información. Fondos, tesis, capacitaciones internas y externas, plenos, reuniones de áreas, congreso, etc.

La Sra. Rossier, entregará la información y se le dará un criterio de análisis, mientras que la Sra. Rivera solicitará a Dr. Bustos que este análisis se considere de forma Urgente.

3.4. Reunión con Vicedecana, la Dra. Elia Molina.
La Sra. Rossier solicitará antes una reunión con la coordinadora del área de Ciencias Médicas, Dra. Rocio Nuñez y con el Dr. Jairo Vanegas.
En reunión con la Dra. Molina se pretende presentar el problema de corregir proyectos con problemas de metodología.
Donde la idea propuesta, es detectar el error y devolver a comité científico.

3.5. Reunión área de Humanidades;
La Sra. Rivera, comenta que llegaron todos los integrantes del área. El Dr. Chapsal dirigió la reunión y deja en claro que todos los integrantes tienen asignado 4 horas destinadas al comité de ética y considerando la calidad de esta, hay que ser consecuente y el que no responda a las peticiones del comité, se le prescindirá de sus servicios.
Esto sirve de forma ejemplificadora para otras áreas.
En consideración de esto, se le solicitará al Dr. Hernández, redacte una carta al comité ejecutivo, solicitando prescindir de los servicios de la Dra. Cruchaga, considerando que se encuentra constantemente en comisión de servicio.

3.6. Recordar, escribirle a la Dra. Fediacova sobre proyecto de Chiapas y aclarar su situación.

3.7. Se comenta la inquietud del Dr. Chapsal, del déficit de coordinación del comité científico y ético, para lo que se proponen dos estrategias:

1. que la Sra. Rossier se reúna con la Sra. Claudia Báez.
2. Redactar una carta al Sr. Pablo Vera con copia a Dr. Bustos.

Considerando que las cartas formales se emitirán como Oficios y/o Memos.

3.8. Definir bien las oficinas en las que operaremos; para lo que la Sra. Rivera menciona que sólo se tendrá claridad, una vez se entregue el nuevo edificio.

3.9. Página Web; Se encuentra pendiente comunicarse a la brevedad con Don Max Chacón y determinar cuál será su alumno becado, para la realización de esta tarea.



4.0. Tema pendiente, Secretaría General:

Comunicados: Fondos

Plataforma

El Sr. Leal, comenta que las fotos solicitadas por la Sra. Valenzuela ya han sido enviadas junto con el material de escritorio, solicitud que será reiterada todos los días 20 de cada mes.

El Sr. Leal, añade que no ha tenido respuesta de trabajo de la secretaria destinada a medio tiempo, por lo que insistirá, pues sus tareas son fundamentales en completar la base de datos de proyectos del comité.

La Sra. Rossier, solicita que lo deje por escrito y deje formalizado en las funciones de cada secretaria, quedando la toma de conocimiento con sus firmas y una copia.



4. Firmas Integrantes


Mg. María Isabel Rivera
Vicepresidente Comité Institucional


M.V. Carolina Marchant Carrasco
Secretaría de acta


Abogada Marión Rossier


Ingeniero Felipe Leal R.
Coordinador Área Bioseguridad


Ing. Andrea Herrera S.
Coordinador Alterno Ingeniería

ACTA REUNIÓN PLENARIA COMITÉ DE ÉTICA

**VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE**

SANTIAGO
Acta 25- 2015
Fecha: 25 de agosto de 2015
Duración: 11:30 a 12:15 hrs.
Sesión: reunión administrativa
Lugar: oficina 251 Citecam



1. Miembros del Comité

ASISTEN:

1. Abogado Marión Rossier – Vicepresidenta Comité- Asesora Legal
2. Ing. Felipe Leal – Secretario General- Coordinador de Área Bioseguridad
3. M.V. Carolina Marchant – Secretaria de Actas – Coordinadora Área Ciencias Animales de Laboratorio.
4. Ing. Andrea Herrera – Coordinador Alterna Área Ingeniería.

DIRIGE: Sra. Marión Rossier

ACTA: Sra. Carolina Marchant Carrasco

2. Agenda del Comité

- Puntos pendientes acta anterior
- Otros.

3. Comunicado

3.1. La Sra. Marión Rossier, recuerda la distribución de los integrantes de cada área, tema realizado en la reunión de lunes 17 de agosto, por los asesores expertos, el cual se debe modificar y rectificar junto con la Sra. Presidenta. Luego de esto distribuirlo a todos los integrantes del comité.

Se acuerda tratarlo el lunes 31 de agosto.

3.2. La Sra. Rossier, agenda para el día lunes la redacción de la resolución, de las funciones de la Presidencia y Vicepresidencia.

3.3. Pendientes, dirigido por Marión Rossier:

Reunión con el Sr. Chacón y su alumno becado, queda agendado a las 13:30 hrs el

miércoles 26 de agosto.

3.4. Se consulta por el estado de los procedimientos del comité, dando respuesta para esto la Sra. Marchant y la Srta. Herrera: encontrándose listos los POE de seguimiento, jurídicos y reclamos, quedando pendiente el formulario de revisión de bioseguridad a cargo del Sr. Leal y los POE de capacitación y asesorías.

3.5 Se acuerda la reunión de cada área, 1 vez por mes, con el comité ejecutivo, ejemplificando el caso del Dr. Chapsal.

3.6 Reunión con Vicedecana, la Dra. Elia Molina. La Sra. Rossier solicitará reactivar, una vez la Presidenta vuelva de su licencia médica.

Recordatorio de la Sra. Marchant, de consultar por estado de financiamiento del proyecto del candidato a Doctor Sr. Klagges, de la Facultad de Ciencias Médicas. Solicitar, mediante el comité, al Vicerrector de investigación; de dónde se obtendrán los dineros de este proyecto.

3.5. Queda pendiente conocer el estado de la carta enviada al Sr. Pablo Vera, pues se necesita tener su repuesta.

3.6. Tema comunicados: El Sr. Leal debe enviar comunicados respecto a los fondos concursables, plataforma y página web, con copia a Vicedecanos de investigación de facultades.

Ya fue solicitado por parte del Sr. Leal, mediante un correo electrónico, el Plan de trabajo de cada área, junto con información relevante para subir a la página web.

3.7. Seguir el estado de la carta de solicitud de estadística, la Sra. Daniela Galaz, y consultar por su avance.

3.8. Tema Insumos: aún no hay respuestas del estado después de la solicitud.

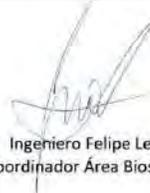
3.9. Tema secretarías administrativas: Se acuerda que el Sr. Leal en cargado de la secretaría General acuerde y distribuya las funciones y tareas de las secretarías, quedando como plazo el día lunes 31 de agosto.

3.10 Recordar, ver estado del informe a emitir a la Dra. Fediacova sobre proyecto de Chiapas.

4. Firmas Integrantes



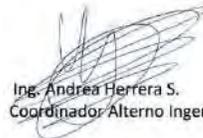
Abogada Marión Rossier
Asesor Legal



Ingeniero Felipe Leal R.
Coordinador Área Bioseguridad



M.V. Carolina Marchant Carrasco
Secretaría de acta



Ing. Andrea Herrera S.
Coordinador Alterno Ingeniería

ACTA REUNIÓN COMITÉ DE ÉTICA
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE

SANTIAGO
Acta 26- 2015
Fecha: 31 de agosto de 2015
Duración: 11:00 a 12:20 hrs.
Sesión: reunión administrativa
Lugar: oficina 251 Citecam



1. Miembros del Comité

ASISTEN:

1. Mg. María Isabel Rivera – Presidenta Comité
2. Abogado Marión Rossier – Vicepresidenta Comité- Asesora Legal
3. Ing. Felipe Leal – Secretario General- Coordinador de Área Bioseguridad
4. M.V. Carolina Marchant – Secretaria de Actas – Coordinadora Área Ciencias Animales de Laboratorio.
5. Ing. Andrea Herrera – Coordinador Alterna Área Ingeniería.

DIRIGE: Sra. Marión Rossier

ACTA: Sra. Carolina Marchant Carrasco

2. Agenda del Comité

- Puntos pendientes acta anterior
- Otros.

3. Comunicado

- 3.1. La Sra. Marión Rossier, recuerda la distribución de los integrantes de cada área, tema que será enviado a la Sra. Rivera para análisis.
- 3.2. La Sra. Rossier, agenda para el día lunes la redacción de la resolución, de las funciones de la Presidencia y Vicepresidencia. Se solicitará a Rodolfo esta gestión.
- 3.3. La Sra. Presidenta, María Isabel Rivera propone que, durante el tiempo que se encuentre realizando Comisión de servicio en España, la Vicepresidenta, la Sra. Rossier asuma su reemplazo y al Dr. Chapsal, como vicepresidente. Su regreso se

estima cerca de los últimos días de mayo de 2016.

La Sra. Rossier, solicita hacer efectiva rda proposición, mediante una resolución en enero 2016, en duplicado.

Pendientes, dirigido por Marión Rossier:

3.4. Reunión con el Dr. Chacón, el miércoles 26 de agosto, realizada junto con la Sra. Rossier, la Srta. Herrera, el Sr. Ríos.

El proyecto de página web, lleva dos versiones, donde está última se encuentra pendiente con un avance de 65-75%. Existiendo una problema financiero detrás.

El Dr. Chacón sugiere a dos becarios para continuar esta labor.

Se consulta a la Sra. Pamela Troncoso, el estado del acuerdo o trato realizado para desarrollar la página del comité, donde se responde que solo se realizó un acuerdo verbal y se realizarán los pagos pendientes por este concepto.

Queda pendiente información que proporcionará el Sr. Héctor Ríos para sacarnos de dicho convenio CIETS y se nos entreguen todos los insumos para realizar, finalmente la página web del comité.

3.5 Se acuerda la reunión de cada área, 1 vez por mes, con el comité ejecutivo, donde la primera reunión sería el 10 de septiembre las 10:00 hrs.

El Sr. Leal realizará dicha citación. (sin coordinador alterno).

3.6 Reunión con Vicedecana, la Dra. Elia Molina ya se encuentra agendada.

Recordatorio de la Sra. Marchant, de consultar por estado de financiamiento del proyecto del candidato a Doctor Sr. Klagges, de la Facultad de Ciencias Médicas.

3.5. Aún se encuentra pendiente respuesta del Sr. Pablo Vera, por lo que la Sra. Rossier, solicita pedir una repuesta urgente, después de dos semanas de que se le envió la carta. La Sra. Rivera propone enviar una nueva carta y si no hay repuesta, dar aviso al Dr. Bustos.

3.6. Tema comunicados:

La Sra. Rossier solicita que los comunicados, sean elaborados bajo un modelo preestablecido (a cargo de Sr. Leal) y revisados antes de su publicación.

Distribuidos a: Vicerrector de investigación y Vicedecanos de Facultades.

Por lo tanto, hay que citar a la Srta. Valeria Osorio a las reuniones de los días lunes a las 10:00 hrs., donde se encontrará a cargo de darle formato a los comunicados y subirlos a la página.

Quedará difundido por: correo electrónico, página web, por oficio y archivados para un mayor respaldo.

La Sra. Rivera se hará cargo de aclarar correo enviado por el Sr. Leal, de comunicado de fondos concursables.

3.7. Para realizar seguimiento del estado de solicitud de estadística, la Sra. Daniela Galaz, se enviará una carta solicitando la información, a cargo de la Sra. Rossier.

3.8. Estado del informe a emitir a la Dra. Fediacova sobre proyecto de Chiapas,



será redactado por el Dr. León.

3.9. Tema UMCE: enviar a jurídica para que se revise oficio de aranceles.

3.10. Recordatorio de enviar carta de invitación para integrar el Comité al Dr. Urzúa. Para lo que se debe tener una modelo de carta. Para lo que la Sra. Rivera que ese modelo ya se encuentra listo.

3.11 Tema Planes de trabajo; La Sra. Leonor Contreras planteó al Sr. Leal, realizar una estandarización de esta informe, tema que se tocará en una próxima reunión con los coordinadores de área.

3.12. La Sra. Rossier, solicitará una reunión con el Dr. Carol Johnson.

3.13. Tema Integrantes inactivos: El Dr. Hernández conversará con la Dra. Cruchaga, consultándole si puede participar activamente del comité. La Srta. Herrera se encargará de verlo con el Dr. Hernández.

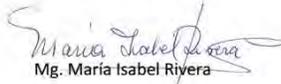
3.14 Tema Oficinas y Puntos de red: ya se encuentran disponibles los puntos de red para el comité en dependencias de la Vicerrectoría.

Se acuerda solicitar reunión con el Dr. Bustos al regreso de Buenos Aires de la Sra. Rivera, para definir temas pendientes de oficinas y renegociación de contratos 2016.

3.15. Catastros de Laboratorios:
El Sr. Leal informa que el viernes pasado tenía agendado una reunión con la Dra. Contreras, pero se vio postergada para esta semana.

3.16. La Sra. Rivera informa de un curso de Bioética, organizado por la Pontificia Universidad Católica de Chile y la Universidad de Chile. Sede Congreso Nacional. Con un costo de \$30.000 público general y \$5.000, estudiantes.

4. Firmas Integrantes



Mg. María Isabel Rivera



Ingeniero Felipe Leal R.
Coordinador Área Bioseguridad



M.V. Carolina Marchant Carrasco
Secretaría de acta



Ing. Andrea Herrera S.
Coordinador Alterno Ingeniería



Abogada Marión Rossier
Asesora Legal

ACTA REUNIÓN COMITÉ DE ÉTICA

**VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE**

SANTIAGO
Acta 27- 2015
Fecha: 07 de septiembre de 2015
Duración: 12:20 a 13:20 hrs.
Sesión: reunión administrativa
Lugar: oficina 251 Citecam



1. Miembros del Comité

ASISTEN:

1. MG. María Isabel Rivera – Presidenta Comité
2. Abogado Marión Rossier – Vicepresidenta Comité- Asesora Legal
3. Ing. Felipe Leal – Secretario General- Coordinador de Área Bioseguridad
4. M.V. Carolina Marchant – Secretaria de Actas – Coordinadora Área Ciencias Animales de Laboratorio.
5. Ing. Andrea Herrera – Coordinador Alterna Área Ingeniería.
6. Alexis Garrido- Coordinador Alterno área de Humanidades.
7. Mg. Pilar Busquets- Asesor experto.
8. Dr. Mauricio Chapsal- Coordinador de Área Humanidades.

DIRIGE: Sra. Marión Rossier

ACTA: Sra. Carolina Marchant Carrasco

2. Agenda del Comité

- Puntos pendientes acta anterior
- Otros.

3. Comunicado

- 3.1. La Sra. Marión Rossier, recuerda la distribución de los integrantes de cada área, tema que será enviado a la Sra. Rivera para análisis, quedando como plazo esta semana.
- 3.2. Se propone al Dr. Chapsal, que asuma como Presidente, durante el período

que la Presidenta se encuentre en comisión de servicio, los meses de febrero mayo.

3.3. Tema páginas web: aún se encuentra pendiente la continuidad de la página web (página comité y plataforma). Se solicita al secretario redacte un comunicado del estado de la plataforma.

3.4. Reunión con la Dra. Molina aún no se concreta.

3.5. Aún se encuentra pendiente respuesta del Sr. Pablo Vera, por lo que la Sra. Rossier, solicitará una reunión con el Sr. Vera.

3.6. Tema comunicados:
La Sra. Rossier solicita que los comunicados, sean elaborados bajo un modelo preestablecido (a cargo de Sr. Leal) y revisados antes de su publicación.
Distribuidos a: Vicerrector de investigación y Vicedecanos de Facultades.
Quedará difundido por: correo electrónico, página web, por oficio y archivados para un mayor respaldo.

3.7. Estado del informe a emitir a la Dra. Fediacova sobre proyecto de Chiapas, será redactado por el Dr. León, aun no se ha tenido respuesta.

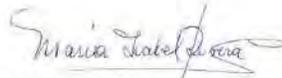
3.8. Recordatorio de enviar carta de invitación para integrar el Comité al Dr. Urzúa, se encuentra pendiente.

3.9. Se solicitará una reunión con el Dr. Bustos para esclarecer el estado de las oficinas, insumos, puntos de red y comunicado sobre proyectos DICYT y su revisión metodológica antes de una revisión ética.
Se propone enviar los procedimientos operacionales por correo electrónico, y por oficina de partes, para lo que se propone por la presidenta, solicitar al Sr. Francisco Rodríguez la elaboración de estos procedimientos en un formato amigable.

3.10. Se presenta un recordatorio por la Sra. Busquets, de enviar una invitación a los coordinadores de las áreas para socializar información del Congreso.
El Dr. Chapsal solicita a María Isabel, que se gestione el apoyo de las autoridades de la Institución para poder participar del Congreso.



4. Firmas Integrantes


Mg. Maria Isabel Rivera



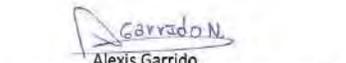

Abogada Marión Rossier
Asesor legal


Ingeniero Felipe Leal R.
Coordinador Área Bioseguridad


M.V. Carolina Marchant Carrasco
Secretaria de acta


Ing. Andrea Herrera S.
Coordinador Alterno Ingeniería


Mg. Pilar Busquets
Asesor experto


Alexis Garrido
Coordinador Alterno Área de Humanidades


Coordinador Área de Humanidades

Anexo N°2. Inferencia Estadística



ACTA REUNIÓN COMITÉ DE ÉTICA

VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE

SANTIAGO
Acta 28- 2015
Fecha: 23 de septiembre de 2015
Duración: 12:00 a 12:40 hrs.
Sesión: reunión administrativa
Lugar: sala de reuniones VRIDEI



1. Miembros del Comité

ASISTEN:

1. MG. María Isabel Rivera – Presidenta Comité
2. Abogado Marión Rossier – Vicepresidenta Comité- Asesora Legal
3. Ing. Felipe Leal – Secretario General- Coordinador de Área Bioseguridad
4. M.V. Carolina Marchant – Secretaria de Actas – Coordinadora Área Ciencias Animales de Laboratorio.
5. Ing. Andrea Herrera – Coordinador Alterna Área Ingeniería.
6. Daniela Calagaz- Encargada estadísticas.

DIRIGE: Sra. María Isabel Rivera

ACTA: Sra. Carolina Marchant Carrasco

2. Agenda del Comité

- Estadística para elaboración de Memoria comité de ética

3. Comunicado

3.1. La Sra. María Isabel Rivera relata una introducción de la estadística que se necesita para elaborar el informe del MINSAL y la publicación que se tiene pensada para Diciembre del presente año, con el objetivo de comunicar la gestión del comité de ética.

3.2. Para esto se disponen de Insumos, tal como; Resumen de los proyectos que se han revisado, que es lo más importante. Estos serán enviados por correo

1

electrónico a la Sra. Calagaz. Encargado: Sr. Felipe Leal.

3.3. La Sra. Calagaz necesita los objetivos y todos los datos que sean posibles.

La Sra. Rivera comenta que se realizará una reunión el día jueves 24, con los coordinadores de todas las áreas donde se recabará información actualizada de cada área.

La Sra. Rivera le consulta a la Sra. Calagaz sobre qué tipo de información es la necesaria para que ella trabaje.

La Srta. Herrera interviene y opina que lo necesario es presentarle los objetivos, períodos o plazos de ejecución y un detalle de los fundamentos de aplicación.

La Sra. Rossier le presenta a la Sra. Calagaz la totalidad de los objetivos dentro del comité, los cuales se trabajaron con el grupo de asesores.

Objetivo general: evaluación de proyectos para resguardar los derechos y libertades esenciales que emanan de la naturaleza humana.

Objetivos específicos:

- Asesorías éticas
- Asesorías jurídicas
- Capacitaciones
- Congreso
- Catastro laboratorios de animales y bioseguridad.
- Proyecto bioterio
- Procedimientos operacionales

La Sra. Rossier además expone que lo primero es presentar las funciones de cada integrante del comité, junto con un organigrama.

3.4. Finalmente, La Sra. Calagaz solicita toda la información que se encuentre disponible durante la semana, quedando el siguiente acuerdo:

La Sra. Rossier enviará los objetivos

El Sr. Leal enviará todos los datos de proyectos revisados, listado de integrante.

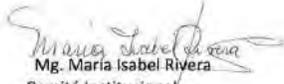
La Sra. Marchant y la Srta. Herrera, enviarán los POES.

3.5. La Srta. Herrera solicita a la Sra. Calagaz la revisión de encuestas de curso de Bioseguridad, entregando todas las encuestas realizadas, quedando de acuerdo una respuesta para el martes durante la reunión.





4. Firmas Integrantes


Mg. Maria Isabel Rivera
Comité Institucional


Ingeniero Felipe Leal R.
Coordinador Área Bioseguridad


M.V. Carolina Marchant Carrasco
Secretaría de acta


Ing. Andrea Herrera S.
Coordinador Alterno Ingeniería


Abogada Marión Rossier
Asesora Legal



ACTA REUNIÓN COMITÉ DE ÉTICA

VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE

SANTIAGO
Acta 29- 2015
Fecha: 24 de septiembre de 2015
Duración: 10:00 a 11:30 hrs.
Sesión: reunión Coordinadores de área
Lugar: sala de reuniones VRIDEI



1. Miembros del Comité

ASISTEN:

1. MG. María Isabel Rivera – Presidenta Comité
2. Abogado Marión Rossier – Vicepresidenta Comité- Asesora Legal
3. Ing. Felipe Leal – Secretario General- Coordinador de Área Bioseguridad
4. M.V. Carolina Marchant – Secretaria de Actas – Coordinador Área Ciencias Animales de Laboratorio.
5. Dr. Ramón Hernández – Coordinador Área Ingeniería.
6. Dr. Mauricio Chapsal- Coordinador Área Humanidades.
7. Dra. Leonor Contreras- Coordinador Área Ciencias Químicas y del Medio Ambiente.
8. Alexis Garrido- Coordinador Alterno Área Humanidades.

Falta: Dra. Rocio Nuñez- Coordinador Área de Ciencias Médicas

DIRIGE: Sra. María Isabel Rivera

ACTA: Sra. Carolina Marchant Carrasco

2. Agenda del Comité

- Coordinación de áreas y solicitud de información estadística de las áreas.
- Otros.

3. Comunicado

3.1. La Sra. María Isabel Rivera introduce a la reunión, que el día 11 de septiembre se envió un correo de citación y solicitud de requerimientos para esta reunión.

El Sr. Leal comenta que dicho requerimiento tuvo buena acogida y no hay pendientes en las áreas de trabajo.

Se recuerda que los requerimientos fueron:

- Estadística de informes de cada área 2014 y 2015.
- Plan de trabajo segundo semestre 2015.

Información fundamental para enviar a la Sra. Daniela Calagaz, para la elaboración de la estadística del comité para la Memoria Anual a presentar al SEREMI de Salud Metropolitano.

Se informa que hasta la fecha la información actualizada ha sido enviada por: Sra. Contreras y Sra. Marchant.

El Sr. Leal solicitará a Sra. Janet toda la información de las cartas que se han emitido.

El área de Humanidades le hará llegar la información actualizada lo antes posible.

El Sr. Leal, comenta que falta información complementaria de cada área, para poder subir a la página web del comité. Se han recibido solo información de las áreas de Ciencias de animales y Ciencias Químicas y del Medio Ambiente.

3.2. La Sra. Rossier, se hace llegar a la Sra. Rivera el acuerdo con el Sr. Chacón sobre la página web del comité. La que se encuentra temporalmente por problemas internos de pagos pendientes.

El Dr. Chacón dispondrá de 2 estudiantes que se contratarán por honorarios, para la activación de dicha página.

La Sra. Rivera, comenta que la Sra. Pamela Troncoso es la encargada de realizar la gestión de pagos por convenio al Sr. Juan Silva director del CIET, el que autorizará la intervención del servidor para activar la página.

La Sra. Troncoso enviará esta información al Sr. Héctor Ríos y este agendará una reunión con el Sr. Silva para preguntarle cómo se realizará la migración de la información.

Otra Notificación es que, la Plataforma para subir proyectos para revisión ética, aún se encuentra desactivada, motivo por el cual se envió un comunicado USACH, el día 11 de septiembre dando cuenta de esto.

El Sr. Ríos puso recientemente un aviso de desactivación de la plataforma para evitar equivocaciones.

3.3. La Sra. Rivera comenta que ya se encuentra dispuesto para firma, el contrato con la UMCE y la revisión de proyectos externos, para esto el Jefe de Gabinete de Rectoría, se ha comprometido a solicitar esta firma, al Rector de la Universidad.

3.4. La Sra. Rossier comenta de una reunión que se sostuvo de DICYT, donde se presentó una solicitud de modificaciones de las bases para solucionar problemas metodológicos antes de la revisión ética.

Queda entrevistado en la reunión que no existe tanta disposición de modificar las bases, por lo que se tomaron acuerdos para efectuar la revisión de las bases del 2016.

Para este año existe la posibilidad de adelantar las fechas de DICYT para tener más tiempo de revisión ética. Desde Octubre a Noviembre.

Lo adecuado sería que tanto el Comité Científico como el ético dieran su aprobación, para que se considere su ejecución.



Con la carga de trabajo que se tiene en la revisión adicionada de todas las tesis que tengan implicancias éticas con seres humanos y con animales, surgió la idea, junto con el Vicerrector de Investigación, de que todas las tesis que lleguen para revisión, se les realice una pre-revisión a cargo de las Unidades académicas correspondientes, donde básicamente se aseguraran que dispongan de toda la documentación necesaria para la evaluación por el comité.

3.5. Se realiza un requerimiento, por parte de la Presidencia, a todos los Coordinadores de área para preparar un listado de consideraciones para revisión de un proyecto de tesis, que también debería incorporarse en el formato de escritura de la tesis, comenta la Sra. Contreras.

El Sr. Chapsal, pregunta quién se hará cargo de revisar la parte ética de las tesis, para lo que responden la Sra. Rossier y la Sra. Marchant comentan que el comité estable se hará cargo de esta función, con el fin de descongestionar a los académicos y designarle solo proyectos de mayor peso.

El Sr. Chapsal, comenta que sería necesario dar difusión de esta información a través de formato físico, además del digital (correo electrónico y página web)

3.6. OTROS:

La Sra. Contreras comenta que falta difusión del Congreso. Cuesta encontrar en internet información de este y no se encuentra en la página de la Universidad.

En el afiche disponible no aparecen valores y tampoco aparecen métodos de inscripción.

La Sra. Rivera comenta que se le dará esta información a la Sra. Ubilla, encargada de organización del Congreso para saber que ha pasado.

Otra noticia dada por la Sra. Rivera es que los estudiantes extranjeros tienen entrada gratuita.

Otra consulta de la Sra. Contreras es si se entregará información escrita con el programa del congreso una vez inscritos.

Las mesas redondas, tendrán alguna estructuración, se les pedirá a los expositores un resumen de esto?, debido al poco tiempo que se dispone para la solicitud.

La Sra. Rivera responde que se tiene pensado hacer un compilado en la Revista Contribuciones, un número especial de edición para el comité de ética.

El Sr. Chapsal sugiere se realice un protocolo para los moderadores, donde se indique el número de preguntas máximo, tiempo disponible, etc. Por lo que sería adecuado realizar una reunión y conversas de los detalles.

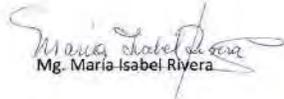
La Sra. Rivera, señala que existirá un presentador oficial para los moderadores.

La Sra. Contreras propone solicitar un resumen a los expositores, dado el poco tiempo que se tiene para solicitarlo y el Sr. Chapsal comenta que es necesario precisar cuáles son las reglas de la Universidad en canto a la ponencia de un expositor.

Finalmente se acuerda en realizar una reunión para determinar temas pendientes con respecto al Congreso.



4. Firmas Integrantes



Mg. María-Isabel Rivera



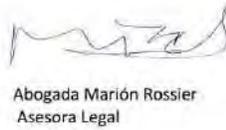
Ingeniero Felipe Leal R.
Coordinador Área Bioseguridad



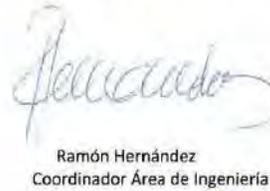
M.V. Carolina Marchant Carrasco
Secretaría de acta



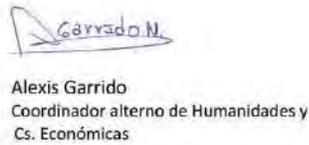
Dr. Mauricio Chapsal
Coordinador de Humanidades



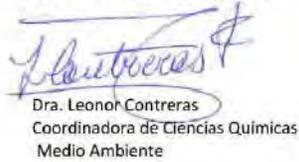
Abogada Marión Rossier
Asesora Legal



Ramón Hernández
Coordinador Área de Ingeniería



Alexis Garrido
Coordinador alterno de Humanidades y
Cs. Económicas



Dra. Leonor Contreras
Coordinadora de Ciencias Químicas
Medio Ambiente

ACTA REUNIÓN COMITÉ DE ÉTICA

VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE

SANTIAGO
Acta 30- 2015
Fecha: 28 de septiembre de 2015
Duración: 10:30 a 11:15 hrs.
Sesión: reunión Administrativa
Lugar: sala de reuniones VRIDEI



1. Miembros del Comité

ASISTEN:

1. Mg. María Isabel Rivera – Presidenta Comité
2. Abogado Marión Rossier – Vicepresidenta Comité- Asesora Legal
3. Ing. Felipe Leal – Secretario General- Coordinador de Área Bioseguridad
4. MV. Carolina Marchant – Secretaria de Actas – Coordinador Área Ciencias Animales de Laboratorio.
5. Ing. Andrea Herrera- Coordinador Alterno Área Ingeniería
6. Periodista Valeria Osorio- Encargada comunicaciones

DIRIGE: Sra. María Isabel Rivera

ACTA: Sra. Carolina Marchant Carrasco

2. Agenda del Comité

- Pendientes acta anterior
- Comunicados

3. Comunicado

- 3.1. La Sra. Rivera, solicita a la Sra. Marchant lea el acta anterior.
- 3.2. Primer punto pendiente acta anterior el listado de integrantes del comité actualizado, que ya se encuentra disponible y se acuerda que el Sr. Leal enviará a la Srta. Osorio.
- 3.3. Punto pendiente de página web y plataforma: se envió un comunicado el día 11 de septiembre donde explica el cese de la plataforma y que los proyectos se recibirán vía e-mail comitedeetica@usach.cl.

3.4. Reunión con la Dra. Molina; ya fue efectuada y la Sra. Rossier explica la buena disposición que demostró para colaborar con el comité de ética institucional.

La Sra. Marchant consulta por el estado del concurso del Dr. (c) klagges para lo que la Sra. Rossier propone enviar un requerimiento formal a los encargados de DICYT para saber si pertenece o no a DICYT.

La Sra. Rivera, finalmente propone no enviar el requerimiento y dejar sin efecto la indagación de este proyecto, pues ya fue aprobado.

3.5. Comunicados:

La Sra. Rivera, comenta que el conducto regular del comunicado es enviar palabras claves a la Srta. Osorio con la redacción de la noticia y ella le da formato oficial al texto, que finalmente devuelve para ser visado.

Ya se envió el comunicado de la Plataforma (que no se encuentra disponible), pero aun así siguen llegando proyectos para evaluación, para esto la Srta. Osorio propone seguir insistiendo con la noticia a los vicedecanos de investigación.

La Sra. Rossier le pregunta a la Srta. Osorio si los comunicados pueden quedar en la página de la Vicerrectoría y del comité, para tener un respaldo de su difusión, teniendo una respuesta afirmativa.

El Sr. Ríos tiene pendiente el aviso de desconexión de la plataforma.

3.6. El Sr. Leal propone que en la reunión de coordinadores de área una vez al mes, también participen los asesores, por lo que la Sra. Rivera les consultará en la reunión del martes y ver la posibilidad de una coincidencia en sus horarios.

3.7. La Sra. Marchant consulta a la Srta. Osorio como se realizaría la difusión de los procedimientos operacionales del comité, la que se realizaría en formato de comunicado y los archivos adjuntos.

3.8. La Sra. Rivera le consulta a la Srta. Osorio sobre el número aproximado de investigadores que tiene la Universidad, los que son aprox. 500. A los que irían destinados los comunicados y procedimientos del comité.

3.9. Tema UMCE; la Sra. Rivera nos comenta que el contrato de la UMCE ya se encuentra con la firma del Rector, quedando pendiente enviarlo a la Sra. Galvez, para que se oficialice mediante una resolución. Los valores no se encuentran adjuntos, por lo que la Sra. Rossier recuerda que serán agregados como anexos.

3.10. Tema Congreso: la Sra. Rivera informa que hasta ahora existen falencias de información solicitada a las ponencias, por lo que mañana se cierra el congreso con el comité organizador.

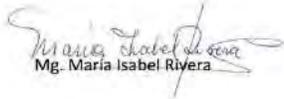
3.11. PENDIENTES:

Los procedimientos operacionales, queda pendiente la modificación de la revisión y evaluación de tesis y el procedimiento de capacitaciones, por los que se reunirán este mismo día la Sra. Marchant y la Sra. Rivera.

El Sr. Leal recuerda que falta información solicitada al área de Ciencias Médicas y Humanidades, la que será solicitada por la Sra. Rivera.



4. Firmas Integrantes



Mg. María Isabel Rivera



Ingeniero Felipe Leal R.
Coordinador Área Bioseguridad



M.V. Carolina Marchant Carrasco
Secretaria de acta



Ing. Andrea Herrera S.
Coordinador Alterno Ingeniería



Abogada Marión Rossier
Asesora Legal

ACTA REUNIÓN COMITÉ DE ÉTICA

VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE

SANTIAGO
Acta 31- 2015

Fecha: 05 de octubre de 2015
Duración: 10:30 a 11:15 hrs.
Sesión: reunión Administrativa
Lugar: sala de reuniones VRIDEI

1. Miembros del Comité

ASISTEN:

1. Mg. María Isabel Rivera – Vicepresidenta Comité
2. Abogado Marión Rossier – - Asesora Legal
3. Ing. Felipe Leal – Secretario General- Coordinador de Área Bioseguridad
4. MV. Carolina Marchant – Secretaria de Actas – Coordinador Área Ciencias Animales de Laboratorio.
5. Ing. Andrea Herrera- Coordinador Alterno Área Ingeniería

DIRIGE: Sra. María Isabel Rivera

ACTA: Sra. Carolina Marchant Carrasco

2. Agenda del Comité

- Pendientes acta anterior
- Comunicados

3. Comunicado

3.1. La Sra. Rivera, solicita que todos los meses la estadística de los proyectos revisados por área, para lo que el Secretario general deberá informar a todos los coordinadores de área.

3.2 La Sra. Rivera informa que este viernes se realizará la reunión de Vicerrector con los Vicedecanos, donde asistirá la Sra. Patricia Garay en representación de la Dra. Elia Molina. La Dra. Molina, sería la encargada de reclutar académicos para conformar una Comisión de Investigación para que revisen las tesis de pregrado.

Las áreas que ya están de acuerdo con esta dinámica son:

Humanidades, Ingeniería y FAE.

3.3. Se solicita preparar un Check List para cada Área, que contenga lo mínimo que se debe presentar para la revisión ética por parte de este Comité, el cual debe ser visado por los asesores éticos, coordinadores de área y ser revisado por los asesores legales. Idealmente se requerirá este año del check list y la programación de capacitaciones de las Facultades.

El Comité debe revisar éticamente todas las tesis que sean pertinentes, pero además debe realizar una labor de capacitación para cada Facultad a Profesores y alumnos.

3.4. Otra noticia dada por la Sra. Rivera es que el Dr. Manuel Santos, ya firmó su contrato. Donde se dividirá en 4 horas clase de genética en biología y 8 horas para el Comité.

Se agendará una reunión con el Dr. Santos para la próxima semana y coordinar sus tareas.

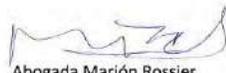
4. Firmas Integrantes



Mg. Maria Isabel Rivera
Vicepresidente Comité Institucional



M.V. Carolina Marchant Carrasco
Secretaria de acta



Abogada Marión Rossier
Asesora Legal



Ingeniero Felipe Leal R.
Coordinador Área Bioseguridad



Ing. Andrea Herrera S.
Coordinador Alterno Ingeniería

ACTA REUNIÓN COMITÉ DE ÉTICA

VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE

SANTIAGO
Acta 32-2015
Fecha: 24 de noviembre de 2015
Duración: 12:00 a 13:00 hrs.
Sesión: reunión Ejecutiva
Lugar: sala de reuniones VRIDEI



1. Miembros del Comité

ASISTEN:

1. Mg. María Isabel Rivera – Vicepresidenta Comité de Ética Institucional
2. Abogado Marión Rossier – Asesora Legal
3. Ing. Felipe Leal – Secretario General- Coordinador de Área Bioseguridad
4. MV. Carolina Marchant – Secretaria de Actas – Coordinador Área Ciencias Animales de Laboratorio.
5. Ing. Andrea Herrera- Coordinador Alterno Área Ingeniería
6. Excusados:
Dra. Leonor Contreras- Coordinador Ciencias Químicas y del Medio Ambiente
Dr. Mauricio Chapsal- Coordinador Área de Humanidades
Dr. Ramón Hernández- Coordinador Área Ingeniería
Causal: Dra. Contreras, Dr. Chapsal y Dr. Hernández en clases

DIRIGE: Sra. María Isabel Rivera

ACTA: Sra. Carolina Marchant Carrasco

2. Agenda del Comité

- Comunicados

3. Comunicado

3.1. Preside la reunión Sra. María Isabel Rivera, dando a conocer que el Dr. Manuel Santos se ha incorporado al Comité de Ética y ha asumido como Coordinador del Área de Ciencias Médicas, desde el día 18 de noviembre.
Cabe destacar que no se realizó con anterioridad debido a que la anterior Coordinadora del Área, la Dra. Elizabeth Núñez, se encontraba con licencia médica.
Sebastián Abarca continuará siendo el alumno del Área de Ciencias Médicas, hasta

diciembre de 2015, fecha en que finaliza su carrera, perdiendo la calidad de alumno.
El Dr. Santos solicita a la Dra. Nuñez, le colabore en algunos aspectos del área de Ciencias Médicas, para lo cual ella accedió.
La Sra. Rossier sugiere y aconseja que la renuncia de la Dra. Nuñez, debe formalizarse por medio de una carta. La Sra. Rivera se encargará de esta situación.

3.2 Se confirma que para el año 2016, no se contará con la participación de:

- La Sra. Alejandra Jana, la que presentó su renuncia, debido a que asume jornada completa en la Universidad en que se desempeña en la ciudad de Serena.
- La Sra. María José Ubilla.

3.3 El Sr. Leal consulta por la lista de Integrantes del Comité y su actualización tema a cargo de la resolución tramitada por el Sr. Burmeister y la Sra. Rossier, quedando acordada una revisión por parte de la Sra. Rivera.

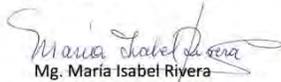
3.4 Creación del Área de Seguimiento recomendación de los expertos del MINSAL y SEREMI de salud metropolitano.

La Sra. Vicepresidenta en ausencia del Presidente, y en virtud de sus atribuciones, designa a la Sra. Andrea Herrera Saldivia como Coordinadora del área a la Sra. Marión Rossier Chacana como Coordinadora Alternativa.

Todos los integrantes del Comité de Ética Institucional de la Universidad, son integrantes de esta Área. De acuerdo a la naturaleza del proyecto, se seleccionará a o los integrantes pertinentes al tema.

3.5 Recordar llevar a cabo deliberaciones dentro de las áreas y que queden en acta, para cumplir con la solicitud del SEREMI.
Se recuerda la obligación de actualizar las bases de datos mensualmente.

4. Firmas Integrantes



Mg. María Isabel Rivera

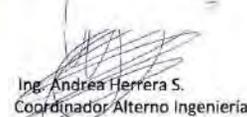
Coordinadora General Vicepresidente Comité Institucional



Ingeniero Felipe Leal R.
Coordinador Área Bioseguridad



M.V. Carolina Marchant Carrasco
Secretaría de acta



Ing. Andrea Herrera S.
Coordinador Alternativo Ingeniería



Abogada Marión Rossier
Asesora Legal

ACTA REUNIÓN COMITÉ DE ÉTICA

VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE

SANTIAGO
Acta 33- 2015
Fecha: 26 de noviembre de 2015
Duración: 14:20 a 15:00 hrs.
Sesión: Reunión deliberativa Proyecto Fondecyt Área de animales
Lugar: oficina Comité de Ética



1. Miembros del Comité

ASISTEN:

1. MV. Carolina Marchant – Secretaria de Actas – Coordinador Área Ciencias Animales de Laboratorio.
2. Abogado Marión Rossier – Asesora Legal
3. Ing. Andrea Herrera- Coordinador Área Bioseguridad

DIRIGE: Sra. Carolina Marchant Carrasco

2. Deliberación Proyecto Fondecyt Iniciación 2015 N°11150807

Se presenta a los asistentes, un resumen del proyecto del FONDECYT Iniciación 11150807 titulado "*Passive Immunization as a new control strategy against *Piscirickettsia salmonis**" y se les explica la metodología del estudio.

Se comenta además que se le realizaron algunas observaciones al Investigador Responsable, a través del correo electrónico del área, las que se habrían resuelto de inmediato en la enmienda del Protocolo de manejo y cuidado animal.

Se recibieron observaciones de parte de la Sra. Rossier frente al número de animales que se utilizarían y sobre la metodología del estudio. Por lo que la Coordinadora del Área explica y menciona que esas fueron alguna de las observaciones realizadas al investigador, las cuales fueron enmendadas y aclaradas en el Protocolo.

La Srta. Herrera, comenta su inquietud, sobre el tipo de material peligros a utilizar y su eliminación, respondiendo la Sra. Marchant, en base al Protocolo estudiado, que dicho material cuenta con la obtención y eliminación adecuada.

Se acuerda que el PROTOCOLO DE CUIDADO Y MANEJO ANIMAL se adecua a las exigencias nacionales e internacionales en experimentación con animales, dando el proyecto como Aprobado.

4. Firmas Integrantes



M.V. Carolina Marchant Carrasco
Secretaria de acta



Ing. Andrea Herrera S.
Coordinador Alterno Ingeniería



Abogada Marión Rossier
Asesora Legal



ACTA REUNIÓN COMITÉ DE ÉTICA
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE

SANTIAGO
Acta 34- 2015

Fecha: 10 de diciembre de 2015
Duración: 12:00 a 13:30 hrs.
Sesión: reunión Ejecutiva
Lugar: sala de reuniones VRIDEI

1. Miembros del Comité

ASISTEN:

1. Mg. María Isabel Rivera – Vicepresidenta Comité de Ética Institucional
2. Abogado Marión Rossier – Asesora Legal
3. Ing. Felipe Leal – Secretario General- Coordinador de Área Bioseguridad
4. MV. Carolina Marchant – Secretaria de Actas – Coordinador Área Ciencias Animales de Laboratorio.
5. Ing. Andrea Herrera- Coordinador Alterno Área Ingeniería
6. Dra. Elizabeth Nuñez- Coordinadora Área Ciencias Médicas
7. Dr. Manuel Santos – Actual Coordinador Área de Ciencias Médicas
8. Sr. Alexis Garrido- Coordinador Alterno Área Humanidades
9. Dra. Leonor Contreras- Coordinador Ciencias Químicas y del Medio Ambiente
10. Mg. Pilar Busquets- Asesor ético
11. Sr. Héctor Ríos –Asesor Informático de la VRIDEI
12. Dra. (c) María José Ubilla

Justificación de inasistencia:

Dr. Ramón Hernández- Coordinador Área Ingeniería –en clases
Dr. Mauricio Chapsal- Coordinador Área de Humanidades – en clases

DIRIGE: Sra. María Isabel Rivera

ACTA: Sra. Carolina Marchant Carrasco

2. Agenda del Comité

- Comunicados

3. Comunicado

3.1. Preside la reunión Sra. María Isabel Rivera, que indica que esta es la última reunión anual de coordinación, y asiste de invitada la Sra. María José Ubilla, quien será cuenta del último Congreso realizado por el Comité, para cerrar el tema en su totalidad.

La segunda noticia, es dar a conocer que el Dr. Manuel Santos se ha incorporado al Comité de Ética y ha asumido como Coordinador del Área de Ciencias Médicas y asesor, desde enero de 2016.

La Sra. Rivera informa que se encuentran presentes todos los coordinadores de Área excepto el Dr. Chapsal el que es reemplazado por el Sr. Alexis Garrido como Coordinador Alterno del Área Humanidades y en el caso del Dr. Hernández, lo reemplaza la Srta. Herrera, Alterna del área de Ingeniería.

Sobre la Información de cierre de año, la Sra. Rivera deja al Sr. Felipe Leal, Secretario del Comité, encargado de entregar información de los puntos que actualmente se están tratando.

- Bitácora de los Proyectos revisados por el Comité (internos y externos), donde el encargado de realizar la estadística de dichos proyectos está a cargo del Sr. Israel Lucero, en calidad de estudiante.
- En estos momentos se lleva a cabo la revisión de proyecto DICYT (fondos internos) y FONDECYT postdoctorado e Iniciación.
- Proyectos FONDEF 2 del área de Química y Ciencias del medio ambiente y 3 del área de Ingeniería.
- El Dr. Santos pregunta si todos los proyectos aprobados son revisados por el Comité de Ética, a lo que se responde que afirmativamente.
- La Dra. Contreras propone que los informes de DICYT sean enviados previamente al encargado de fondo y sólo una vez que se tenga el resultado del Comité científico y comité de ética, informarle al investigador.

3.2 María Isabel le da la palabra a la Sra. Ubilla para que de su reporte.

La Sra. Ubilla divide la información en pre-Congreso realizado el día 27 de octubre y el congreso del 28-30 de octubre.

Lo rescatable de la realización del Congreso es la instancia de discusión que se generó entre expertos junto a los moderadores.

Se generó un documento actualizado de todos los comités acreditados y respectivos correos electrónicos, el que es mucho más actualizado incluso que el que se encuentra en la página web del MINSAL.

Asistieron muchos representantes de distintos comités desde todo el país. Por lo

2

que se genera el interés de formalizar una red de comunicación a nivel Nacional, así intercambiar información, normas, capacitaciones (Ojalá cubiertas a miembros de otros comités).

María Isabel, menciona que miembros de comités de fuera de Santiago, le solicitaron personalmente apoyo en participación de cursos de perfeccionamiento. La Universidad siente que es una labor apoyar, junto con el MINSAL.

La Sra. Ubilla propone que se repita el Diplomado en ética, dictado el año 2013, e indica además que el Congreso realizado fue de gran éxito, que tiene detalles que mejorar para una próxima oportunidad, pero que finalmente se obtuvo un balance positivo.

Lo que se corrobora con los buenos comentarios de los asistentes, quienes apreciaron la gran cantidad de expositores de gran renombre a nivel mundial.

Se enviarán cartas de invitación al correo del comité, para que quede el registro, junto con los trabajos de poster.

Se premió al mejor poster y se le hará entrega mediante correo electrónico de un certificado de primer lugar.

Existen los siguientes pendientes:

- Realizar libro de actas.
- Enviar algunos certificados de asistencia.

El Dr. Santos, concluye que el Congreso fue de una calidad excelente, del punto de vista académico y que solo escucho comentarios positivos de su realización, ninguna crítica, pero hay que considerar que no hubo espacio para presentaciones orales.

La Sra. Ubilla le comenta que no se alcanzó, por el poco tiempo del que se disponía, pues se privilegió las exposiciones de los expertos.

La Sra. Nuñez, sugiere que el próximo Congreso se realice al interior de la Universidad, lugares como CITECAM y CENI.

La Sra. Busquets, menciona que en el período de planificación la Vicerrectoría de Investigación se encontraba en toma y es por esto que se decidió por la realización en el Hotel San Francisco.

La Dra. Contreras sugiere se emita una carta de agradecimiento a los expositores.

El Dr. Santos propone que la página del Congreso se deje como ícono minimizado.

3.3 Otros:

Saliendo de este tema La Dra. Contreras plantea que de los proyectos asignados a su área, el único del que no ha obtenido respuesta es del Dr. Vega, por lo que ella realizará un balance el 15 de diciembre, para finalizar las revisiones.

La Sra. Rossier le aconseja que deje por escrito la situación para poder tener pruebas y posteriormente resolver su situación dentro del Comité.

La Dra. Nuñez solicita que la revisión del correo del Comité sea más rigurosa, porque actualmente ella tiene muchos retrasos inclusive de hasta un mes, lo que deja mal a esta área.

Además solicita a María Isabel y al Vicerrector de investigación apoyar la gestión de los coordinadores frente a los investigadores.

La Sra. Busquets comenta que el problema que existe del desarrollo de la investigación dentro del pregrado es en gran parte a una falencia en la metodología de la investigación, inclusive temas planteados para investigación.

El Dr. Santos, comunica que se tendrá una reunión con la Dra. Molina y María Isabel Rivera para hacerse cargo del ofrecimiento de cursos a distintos niveles.

La Sra. Contreras sugiere que en los informe con observaciones se especifique que el investigador responsable tiene 5 días hábiles como plazo para enmendar las observaciones realizadas por el Comité, y que lo más adecuado es que esas correcciones sean enviadas directamente al correo del Coordinador del Área, para agilizar el proceso.

La Sra. Marchant, indica que en el Área de animales, le ha resultado bien realizar las observaciones directamente al investigador responsable y luego de recibir las enmiendas y finalizar con un informe definitivo, el cual lleva las observaciones realizadas.

La Sra. Rivera solicita de un balance al Coordinador Alterno del Área de Humanidades, donde el Sr. Garrido un reporte de los proyectos FONDECYT y DICYT designados.

La Srta. Herrera da un reporte del Área de Ingeniería, indicando que proyectos DICYT son 21 y proyectos FONDECYT cerca de 6, en esta área participan el Dr. Hernández (como Coordinador del Área Ingeniería), la Sra. Rossier como asesor legal y ya se han cerrado el proceso de revisión, teniendo los informes éticos y de Bioseguridad, al día.

3.4 La Sra. Rivera comunica que frente a la inquietud en el pre-Congreso de la creación de una comisión de Seguimiento, se considerando la formación de un Área de Seguimiento, para el Comité, a cargo de la Coordinación de la Srta. Herrera y Coordinadora Alterna, la Sra. Rossier. Los participantes serán todos los integrantes del comité, los que serán solicitados de acuerdo a la necesidad del seguimiento.

La Srta. Herrera agradece a todas las áreas por el apoyo y buena disponibilidad, porque se ha logrado satisfactoriamente con todos los seguimientos programados.

La Sra. Rossier indica que el seguimiento dependerá de la magnitud del proyecto, y según esto se realizará seguimiento personalmente, solicitud de reporte o seguimiento al azar.

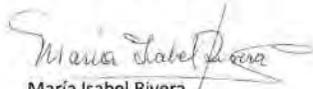
3.5 La Sra. María Isabel Rivera le da la palabra a Héctor Ríos:

El que indica que existen tres focos de atención , con respecto a las páginas web del Comité:

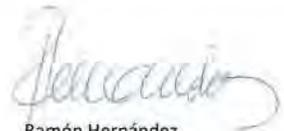
- Plataforma
- Página Web
- Página del Congreso.
- Hay que migrar los sitios a otros servidores, a nubes de datos de

proveedores de la Universidad.
La página del Comité y Congreso pueden migrar a esta nube.
Tiene que tener un período de dinamismo de por los menos cada 6 meses, porque si no ocurre bajan la página y no se avisa.
La página aún no se encuentra terminada, cuando lo este se solicitará el dominio que demora 2 semanas para dar respuesta.
En relación al sistema, se contrataron a 2 personas (en calidad de becados) y se les facilitó el sitio y la base de datos que se encontraban disponibles, en estos momentos ellos se encuentran revisando que es lo que efectivamente funciona. No existe respaldo de documentación por lo que se rescate del sitio y la base de datos, será el material a utilizar para la reactivación de la página.
3.6 La Sra. Rivera nos informa que ha llegado la documentación para la re-acreditación desde el MINSAL. Donde la delegación a cargo de este tema son:
Dr. Manuel Santos
MG. María Isabel Rivera
Abg. Marión Rossier
Mg. Pilar Busquets
Quienes disponen un plazo a septiembre 2016 para tener la documentación completa para la re-acreditación.

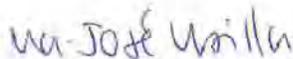
4. Firmas Integrantes



María Isabel Rivera



Ramón Hernández
Coordinador Área de Ingeniería



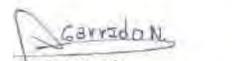
Dra. María José Ubilla



M.V. Carolina Marchant
Secretaría de acta



Ingeniero Felipe Leal
Coordinador Área Bioseguridad



Alexis Garrido
Coordinador alterno de Cs.
Humanidades y
Económicas



Abogada Marión Rossier
Asesora Legal



Mg.(c) Pilar Busquets
Asesor experto



Dra. Rocio Nuñez
Coordinadora de Ciencias de la Salud
Biomédicas y Biológicas



Ing. Andrea Herrera S.
Coordinador Alterno Ingeniería



Dra. Leonor Contreras
Coordinadora de Ciencias Químicas -
Medio Ambiente

ACTA REUNIÓN COMITÉ DE ÉTICA

VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE

SANTIAGO
Acta 35- 2015

Fecha: 14 de diciembre de 2015
Duración: 10:20 a 11:00 hrs.
Sesión: Reunión deliberativa Proyecto Fondecyt Área de animales
Lugar: oficina Comité de Ética



1. Miembros del Comité

ASISTEN:

1. MV. Carolina Marchant – Secretaria de Actas – Coordinador Área Ciencias Animales de Laboratorio.
2. Abogado Marión Rossier – Asesora Legal
3. Ing. Andrea Herrera- Coordinador Área Bioseguridad

DIRIGE: Sra. Carolina Marchant Carrasco

2. Deliberación Proyecto Fondecyt Iniciación 2015 N°11150807

Se presenta a los asistentes, un resumen del proyecto del FONDECYT Postdoctorado 3160837 titulado "Uso de nanopartículas con circulación prolongada para la administración de ATP en tratamientos anticancerígenos" y se les explica la metodología del estudio.

Se comenta además que se le realizaron algunas observaciones al Investigador Responsable, a través del correo electrónico del área, las que se habrían resuelto de inmediato en la enmienda del Protocolo de manejo y cuidado animal.

Se recibieron observaciones de parte de la Sra. Rossier frente al número de animales que se utilizarían y sobre la metodología del estudio. Por lo que la Coordinadora del Área explica y menciona que esas fueron alguna de las observaciones realizadas al investigador, las cuales fueron enmendadas y aclaradas en el Protocolo.

La Srta. Herrera, comenta su inquietud, sobre el tipo de material peligros a utilizar y su eliminación, respondiendo la Sra. Marchant, en base al Protocolo estudiado, que dicho material cuenta con la obtención y eliminación adecuada.

Se acuerda que el PROTOCOLO DE CUIDADO Y MANEJO ANIMAL se adecua a las exigencias nacionales e internacionales en experimentación con animales, dando el proyecto como Aprobado.

Se expone otro proyecto del Fondo DICYT regular 2016, titulado "Incorporación en nanopartículas sólido lipídicas de

inhibidores de la función glial y de los receptores de NMDA en modelos de ratas con dolor crónico” y se les explica la metodología del estudio. Se comenta además que se le realizaron algunas observaciones al Investigador Responsable, a través del correo electrónico del área, las que se habrían resuelto de inmediato en la enmienda del Protocolo de manejo y cuidado animal. Se recibieron observaciones de parte de la Sra. Rossier frente al reemplazo del modelo animal, para lo cual el investigador responsable justifica en el protocolo de cuidado y manejo animal la utilización de modelos biológicos en este estudio, número de animales que se utilizarían y sobre la metodología del estudio. Se presenta que esas consultas fueron alguna de las observaciones realizadas al investigador, las cuales fueron enmendadas y aclaradas en el Protocolo. La Srta. Herrera, comenta su inquietud, sobre el tipo de material peligrosos a utilizar y su eliminación, respondiendo la Sra. Marchant, en base al Protocolo estudiado, que dicho material cuenta con la obtención y eliminación adecuada. Se acuerda que el PROTOCOLO DE CUIDADO Y MANEJO ANIMAL se adecua a las exigencias nacionales e internacionales en experimentación con animales, dando el proyecto como Aprobado.

4. Firmas Integrantes



M.V. Carolina Marchant Carrasco
Secretaría de acta



Ing. Andrea Herrera S.
Coordinador Alterno Ingeniería



Abogada Marión Rossier
Asesora Legal



ACTA REUNIÓN PLENARIA COMITÉ DE ÉTICA

**VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE**

SANTIAGO
Acta 36- 2015
Fecha: 21 de Diciembre de 2015
Duración: 12:30 a 13:00 hrs.
Sesión: PLENARIA
Lugar: Salón de Honor



1. Miembros del Comité

ASISTEN:

1. Mg. María Isabel Rivera-
2. Dr. Oscar Bustos
3. Dr. Manuel Santos
4. Abogado Marión Rossier –
5. M.V. Carolina Marchant
6. Dr. Ramón Hernández-
7. Ing. Andrea Herrera –
8. Dr. Max Chacón-
9. Dra. Leonor Contreras
10. Dr. Jorge Pavez-
11. Dra. Andrea Jeftanovic
12. Sr. Alexis Garrido Nuñez-
13. Sra. Florencia Vargas R.
14. Abog. Rodolfo Burmeister-
15. Dr. Marco Antonio Villalta
16. Dr. Mauricio Chapsal-
17. Dr. Evgenia Fediakova
18. Mg. Pilar Busquets
19. Dr. Francisco León Correa
20. Dra. Rocío Nuñez
21. Wilhem Navarro
22. Dra. María Inéx Winkler
23. Dr. Guillermo Sánchez
24. Dr. Eugenio Rivera Mansilla
25. Dr. Mario Garcés Durán
26. Dr. Constanza Bravo
27. Dr. Hernán Venegas
- 28.

Y ver por favor con Janet como se llama la persona de IDEA, un señor calvo que reemplaza a Estensoro

AUSENTES: Marcela Cruchaga – Mario Tarride - Luis Rojas Pavez – Inti Vega – Turno en Hospital Hernán Venegas – Sergio López Bohle – Enrique Maríno – Valeri Bubnovich- con licencia médica Jairo Vanegas- fuera de Chile
DIRIGE: Sra. María Isabel Rivera
ACTA: Sra. Carolina Marchant Carrasco

2. Agenda del Comité

- Instructiva, finalización de año.

3. Comunicado

3.1. REUNIÓN INFORMATIVA

Preside la reunión Sra. María Isabel Rivera; comenzando por un saludo de bienvenida a los presentes y dando por iniciada la segunda reunión anual Ampliada del Comité de ética Institucional.

Palabras de bienvenida del Vicerrector de Investigación, Dr. Oscar Bustos, cumpliendo con la segunda reunión anual, según la normativa de acreditación. Indicando que cada vez son más las exigencias a cumplir por parte del Comité, existiendo además gran demanda de revisiones de proyectos de tesis.

Presentación del Dr. Manuel Santos, reconocido experto en bioética y ética, Presidente de Sociedad Chilena de bioética, quién asume la Vicepresidencia del Comité Institucional, quedando en la Coordinación General del Comité, la Sra. María Isabel Rivera.

El Dr. Santos, considera que se trata de un buen Comité, pero que se presenta grandes desafíos, como lo es la capacitación de todos los integrantes.

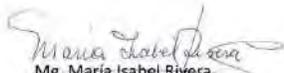
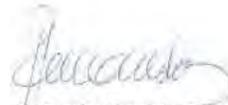
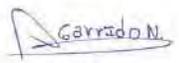
Finalización de reunión con palabras de agradecimiento de la Sra. María Isabel Rivera a los integrantes del comité, por su labor dentro del Comité.



Comprometiéndose a que el Proceso de re-acreditación estará a cargo de una comisión , integrada por:
Dr. Manuel Santos
Dr. Ramón Hernández
Sra. Pilar Busquets
Sra. Marión Rossier
Sra. María Isabel Rivera
Quienes trabajarán para organizar la re-acreditación, donde se tiene presupuestado que el proceso se encuentre finalizado a términos del primer semestre del 2016.

Dr. Bustos, comunica que la memoria anual, será difundida a todos los integrantes del Comité y posteriormente subida a la página web de la Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo.

4. Firmas Integrantes

 Mg. María Isabel Rivera	 Dr. Ramón Hernández Pavez
 M.V. Carolina Marchant Carrasco	 Abogada Marión Rossier
 Ingeniero Felipe Leal R.	
 Dra. Leonor Contreras	
 Alexis Garrido	 Mg.(c) Pilar Busquets
	 Ing. Andrea Herrera S.



Dr. Max Chacón-



Dr. Evgenia Fediakova



Dr. Jorge Pavez-



Dr. Marco Antonio Villalta



Dr. Mauricio Chapsal-



1. Dr. Oscar Bustos
2. Dr. Manuel Santos
3. Dra. Andrea Jeftanovic
4. Sra. Florencia Vargas R.
5. Abog. Rodolfo Burmeister-
6. Francisco León Correa
7. Rocío Nuñez
8. Wilhem Navarro
9. María Inés Winkler
10. Guillermo Sánchez
11. Eugenio Rivera Mansilla
12. Mario Garcés Durán
13. Hernán Venegas



Prueba Exacta de Fisher
(Test no paramétrico)

Áreas del Comité de Ética Institucional	2014	2015	Total
Bioseguridad	19	14	33
Ciencias de animales de experimentación y Bienestar animal	15	9	24
Ciencias de la Salud, Biomédicas y Biológicas	32	45	77
Ciencias Químicas y del medio ambiente	14	21	35
Humanidades	26	130	156
Ingeniería	6	52	58
Total general	112	271	383

De acuerdo a los datos del CEI, consideramos la carga de revisiones por área y año, además planteamos un test de hipótesis para determinar cuán significativo es el cambio de un año a otro en cada área respectiva del CEI.

Considerando la definición de nuestros datos que poseen variables discretas y con distribución de probabilidad desconocida y organizados en tablas de contingencia, lo más óptimo para determinar un intervalo de confianza para la razón de cambio es con un Test Exacto de Fisher (método estadístico no paramétrico).

➤ Planteamiento de Hipótesis

H_1 : Existe variación significativa en alguna Área del CEI entre el año 2014 y 2015 no asociados a eventos probabilísticos exactos. Es decir, la diferencia proporcional es significativa con respecto al balance anual de ambos periodos ($p_{2014} - p_{2015} \neq 0$).

H_0 : No existe variación significativa en alguna Área del CEI entre el año 2014 y 2015 en la revisión de proyectos, esto asociado a eventos probabilísticos exactos. Es decir, la diferencia proporcional **no** es significativa con respecto al balance anual de ambos periodos ($p_{2014} - p_{2015} = 0$).

➤ Estadística de Prueba

$p_{2014} - p_{2015} \sim \text{Hipergeométrica}(N, k, n)$

Para el test exacto de Fisher, la diferencia proporcional sigue una distribución de cuantía hipergeométrica. Donde la distribución queda de la siguiente forma:

$$P(X = x) = \frac{\binom{k}{x} \binom{N-k}{n-x}}{\binom{N}{n}}$$

*Donde N=número total de proyectos, n=número de proyectos por área, k=número total de proyectos del año 2014.

➤ **Distribución y Cálculo de la Estadística (Bajo H_0)**

Necesitamos modelar probabilísticamente nuestros datos, esto respecto a cada área del CEI, donde todas siguen la misma distribución antes descrita.

Bioseguridad

Área	2014	2015	Total
Resto CEI	93	257	350
Bioseguridad	19	14	33
Total	112	271	383

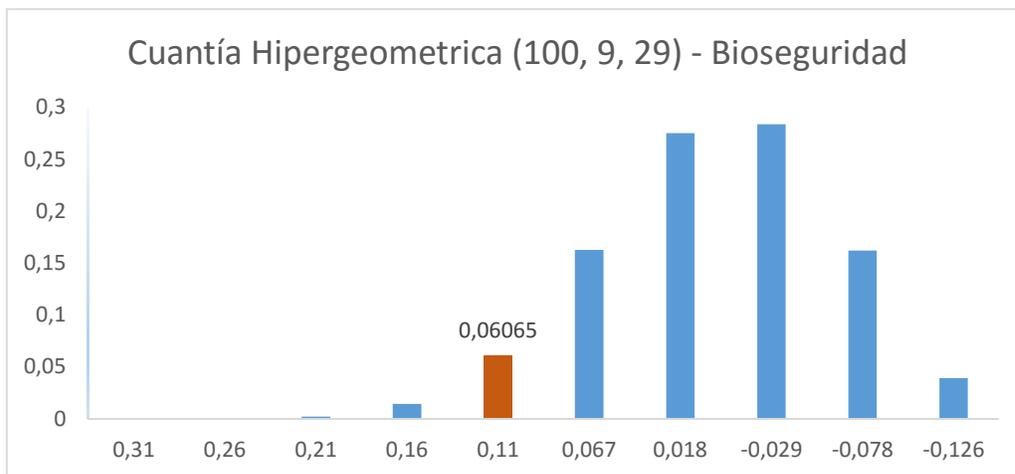
Hipergeométrica con N=383, n=33 y k=112, y el valor de nuestra estadística está dada por $p = 0,0002688$. Pero realizamos una transformación porcentual a nuestra tabla,

24	67	91
5	4	9
29	71	100

Ahora, nuestra tabla sigue una distribución Hipergeométrica (100, 9, 29). Donde $p_{2014} = 0,17$ y $p_{2015} = 0,05$. Entonces $p_{2014} - p_{2015} = 0,11$

Función de Distribución(Bioseguridad)	
$p_{2014} - p_{2015}$	$P(X = x)$
0,31	0,00000526
0,26	0,00016
0,21	0,00204
0,16	0,01427

0,11	0,06065
0,067	0,16256
0,018	0,2751
-0,029	0,28384
-0,078	0,16219
-0,126	0,03915



Ciencias de Animales de Experimentación y Bienestar animal

Área	2014	2015	Total
Resto CEI	97	262	359
Ciencias de animales de experimentación y Bienestar animal	15	9	24
Total	112	271	383

Transformando,

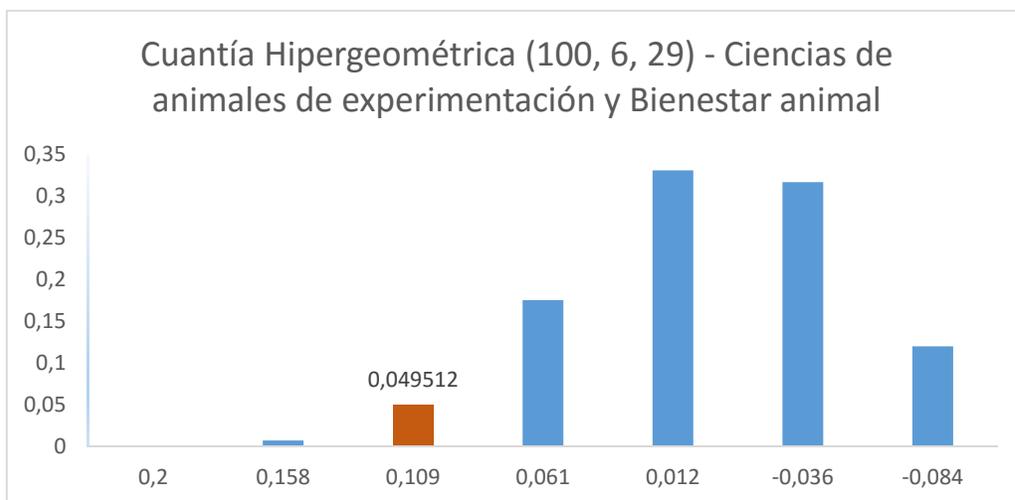
25	69	94
4	2	6
29	71	100

Ahora, nuestra tabla sigue una distribución Hipergeométrica (100, 6, 29)

Donde $p_{2014} = 0,14$ y $p_{2015} = 0,03$. Entonces $p_{2014} - p_{2015} = 0,11$

Función de Distribución (Ciencias de animales de experimentación y Bienestar animal)

$p_{2014} - p_{2015}$	$P(X = x)$
0,2	0,000398
0,158	0,007073
0,109	0,049512
0,061	0,175197
0,012	0,330928
-0,036	0,316745
-0,084	0,120144



Ciencias de la Salud, Biomédicas y Biológicas

Área	2014	2015	Total
Resto CEI	80	226	306
Ciencias de la Salud, Biomédicas y Biológicas	32	45	77
Total	112	271	383

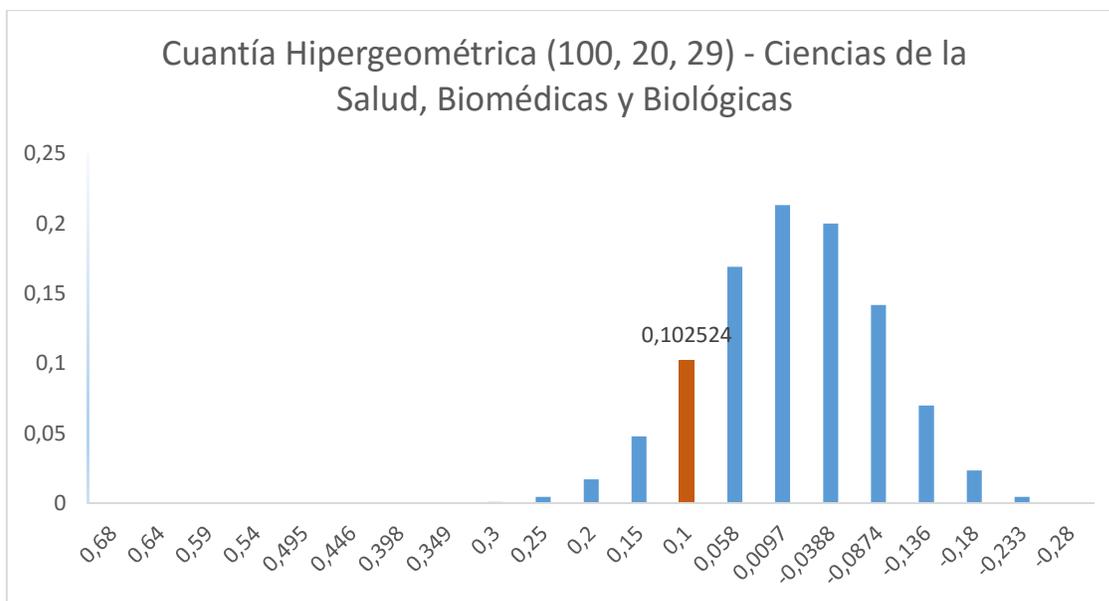
Transformando,

21	59	80
8	12	20
29	71	100

Ahora, nuestra tabla sigue una distribución Hipergeométrica (100, 20, 29)

Donde $p_{2014} = 0,27$ y $p_{2015} = 0,16$. Entonces $p_{2014} - p_{2015} = 0,10$

Función de Distribución (Ciencias de la Salud, Biomédicas y Biológicas)	
$p_{2014} - p_{2015}$	$P(X = x)$
0,68	0,00000000000000186
0,64	0,00000000000026533
0,59	0,00000000016
0,54	0,00000000553
0,495	0,000000123
0,446	0,000001884
0,398	0,000020724
0,349	0,000168385
0,3	0,00103012
0,25	0,0048072
0,2	0,0172554
0,15	0,04784
0,1	0,102524
0,058	0,1692
0,0097	0,2133
-0,0388	0,2
-0,0874	0,14187
-0,136	0,07
-0,18	0,0235
-0,233	0,0046899
-0,28	0,00042



Ciencias Químicas y del medio ambiente

Área	2014	2015	Total
Resto CEI	98	250	348
Ciencias Químicas y del medio ambiente	14	21	35
Total	112	271	383

Transformando,

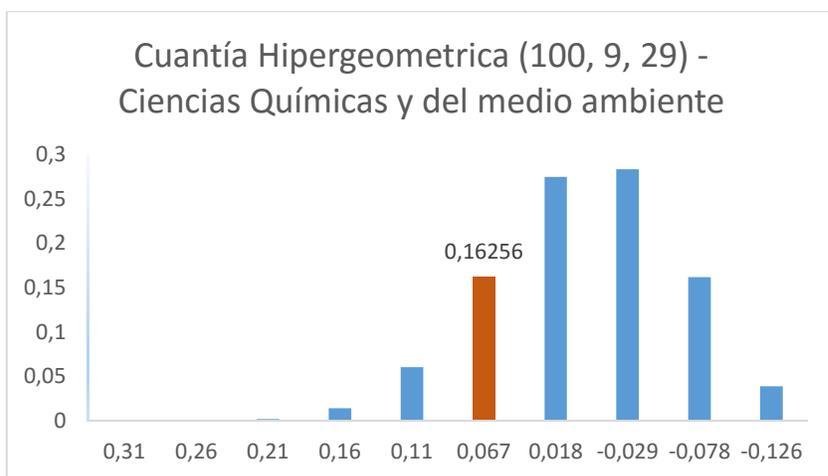
25	66	91
4	5	9
29	71	100

Ahora, nuestra tabla sigue una distribución Hipergeométrica (100, 9, 29)

Donde $p_{2014} = 0,13$ y $p_{2015} = 0,07$. Entonces $p_{2014} - p_{2015} = 0,067$

Función de Distribución (Ciencias Químicas y del medio ambiente)	
$p_{2014} - p_{2015}$	$P(X = x)$
0,31	0,00000526
0,26	0,00016
0,21	0,00204

0,16	0,01427
0,11	0,06065
0,067	0,16256
0,018	0,2751
-0,029	0,28384
-0,078	0,16219
-0,126	0,03915



Humanidades

Área	2014	2015	Total
Resto CEI	86	141	227
Humanidades	26	130	156
Total	112	271	383

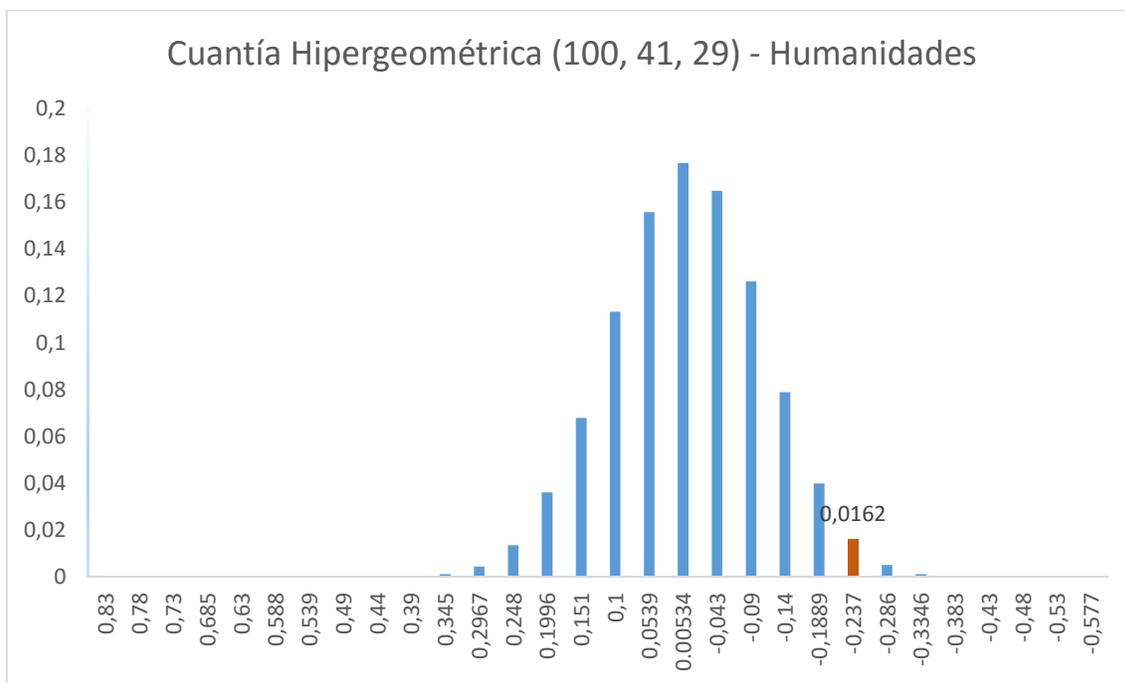
Transformando,

22	37	59
7	34	41
29	71	100

Ahora, nuestra tabla sigue una distribución Hipergeométrica (100, 41, 29)

Donde $p_{2014} = 0,24$ y $p_{2015} = 0,47$. Entonces $p_{2014} - p_{2015} = -0,237$

Función de distribución (Humanidades)	
$p_{2014} - p_{2015}$	$P(X = x)$
0,83	0,00000000000000006364
0,78	0,0000000000000083764
0,73	0,0000000000048583
0,685	0,000000000166
0,63	0,00000000378
0,588	0,000000061147
0,539	0,000000733768
0,49	0,000006725
0,44	0,000048
0,39	0,000272
0,345	0,001238
0,2967	0,004557756
0,248	0,013673
0,1996	0,036152
0,151	0,067969
0,1	0,113282
0,0539	0,15576
0,00534	0,1766
-0,043	0,16484
-0,09	0,1262
-0,14	0,078887
-0,1889	0,03995
-0,237	0,0162
-0,286	0,0052246
-0,3346	0,0013
-0,383	0,000247
-0,43	0,0000083867
-0,48	0,000003198
-0,53	0,0000001827
-0,577	0,00000000476



Ingeniería

Área	2014	2015	Total
Resto CEI	106	219	325
Ingeniería	6	52	58
Total	112	271	383

Transformando,

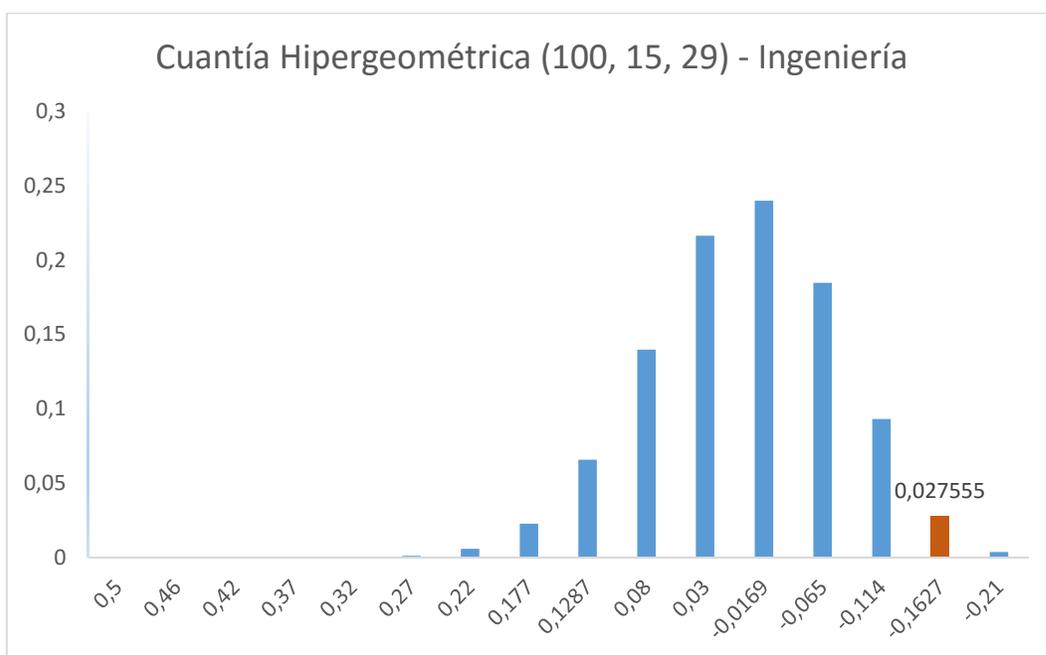
28	57	85
1	14	15
29	71	100

Ahora, nuestra tabla sigue una distribución Hipergeométrica (100, 15, 29)

Donde $p_{2014} = 0,03$ y $p_{2015} = 0,19$. Entonces $p_{2014} - p_{2015} = -0,16$

Función de distribución (Ingeniería)	
$p_{2014} - p_{2015}$	$P(X = x)$
0,5	0,000000003
0,46	0,0000000217
0,42	0,0000006656

0,37	0,0000117
0,32	0,00013269
0,27	0,0010294
0,22	0,00566
0,177	0,02253
0,1287	0,065546
0,08	0,13964
0,03	0,216444
-0,0169	0,24
-0,065	0,18465
-0,114	0,093
-0,1627	0,027555
-0,21	0,00361



➤ **Toma de Decisión:**

Considerando un 90% de confianza para nuestro test exacto (Bilateral) y una significancia de $\alpha = 0,1$ (para cada cola $\frac{\alpha}{2} = 0,05$), Calculamos p-valor para tomar decisión.

Bioseguridad:

$$\begin{aligned} p - \text{valor} &\rightarrow P(X \leq 0,11) \\ &= P(X = 0,31) + P(X = 0,26) + P(X = 0,21) + P(X = 0,16) \\ &\quad + P(X = 0,11) \\ &= 0,00000526 + 0,00016 + 0,00204 + 0,01427 + 0,06065 = 0,077 \\ &> \frac{\alpha}{2} = 0,05 \end{aligned}$$

Como $p - \text{valor} > \frac{\alpha}{2}$ no se rechaza H_0 .

Existe evidencia en los datos como para mantener H_0 . No hay variación significativa en la revisión de proyectos del área de Bioseguridad, comparando los periodos 2014 y 2015, esto significa que existe un comportamiento normal en relación a las revisiones generales del Comité de Ética Institucional.

Ciencias de Animales de Experimentación y Bienestar animal:

$$\begin{aligned} p - \text{valor} &\rightarrow P(X \leq 0,109) = P(X = 0,2) + P(X = 0,158) + P(X = 0,109) \\ &= 0,000398 + 0,007073 + 0,049512 = 0,057 > \frac{\alpha}{2} = 0,05 \end{aligned}$$

Como $p - \text{valor} > \frac{\alpha}{2}$ no se rechaza H_0 .

Existe evidencia en los datos como para mantener H_0 . No hay variación significativa en la revisión de proyectos del área de Ciencias de animales de experimentación y Bienestar animal, comparando los periodos 2014 y 2015, esto significa que existe un comportamiento normal en relación a las revisiones generales del Comité de Ética Institucional.

Ciencias de la Salud, Biomédicas y Biológicas:

$$p - \text{valor} \rightarrow P(X \leq 0,1) = 0,102524 > \frac{\alpha}{2} = 0,05$$

Como $p - \text{valor} > \frac{\alpha}{2}$ no se rechaza H_0 .

Existe evidencia en los datos como para mantener H_0 . No hay variación significativa en la revisión de proyectos del área de Ciencias de la Salud, Biomédicas y Biológicas, comparando los periodos 2014 y 2015, esto significa que existe un comportamiento normal en relación a las revisiones generales del Comité de Ética Institucional.

Ciencias Químicas y del medio ambiente:

$$\begin{aligned} p - \text{valor} &\rightarrow P(X \leq 0,067) = P(X \leq 0,11) + P(X = 0,067) = 0,077 + 0,16256 \\ &= 0,2397 > \frac{\alpha}{2} = 0,05 \end{aligned}$$

Como $p - \text{valor} > \frac{\alpha}{2}$ no se rechaza H_0 .

Existe evidencia en los datos como para mantener H_0 . No hay variación significativa en la revisión de proyectos del área de Ciencias Químicas y del medio ambiente, comparando los periodos 2014 y 2015, esto significa que existe un comportamiento normal en relación a las revisiones generales del Comité de Ética Institucional.

Humanidades:

$$p - \text{valor} \rightarrow P(X \geq -0,237) = 0,022983 < \frac{\alpha}{2} = 0,05$$

Como $p - \text{valor} < \frac{\alpha}{2}$ se rechaza H_0 .

Existe evidencia en los datos como para Rechazar H_0 . Hay variación significativa en la revisión de proyectos del área de Humanidades, comparando los periodos 2014 y 2015, esto significa que no existe un comportamiento normal en relación a las revisiones generales del Comité de Ética Institucional.

Ingeniería:

$$\begin{aligned} p - \text{valor} &\rightarrow P(X \geq -0,1627) = P(X = -0,1627) + P(X = -0,21) \\ &= 0,027555 + 0,00361 = 0,022983 < \frac{\alpha}{2} = 0,05 \end{aligned}$$

Como $p - \text{valor} < \frac{\alpha}{2}$ se rechaza H_0 .

Existe evidencia en los datos como para Rechazar H_0 . Hay variación significativa en la revisión de proyectos del área de Ingeniería, comparando los periodos 2014 y 2015, esto significa que no existe un comportamiento normal en relación a las revisiones generales del Comité de Ética Institucional.

